Dpto de Lengua del IES BLAS de PRADO

Los límites de mi lenguaje
son los límites de mi mundo

(Ludwig Wittgenstein)

PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE)

ESO y Bachillerato

IES BLAS de PRADO

Camarena 2023/24

1. INTRODUCCIÓN: contextualización del centro, componentes del Departamento, marco normativo, características de la materia, propuestas de mejora del curso anterior y evaluación inicial.

a) Contextualización del centro:

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el **proyecto educativo de centro**, documento programático que define su identidad, recoge los valores y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y cultural de nuestras familias y con los principios de la legislación vigente. Así mismo, contempla los distintos **planes del centro**: el plan de Lectura y el plan de Igualdad y Convivencia -Bienestar y Protección- (coordinados por Eva Martín y Valle Gálvez respectivamente, profesoras del Departamento) y el plan de Digitalización, con la inclusión de herramientas digitales en las situaciones de aprendizaje diseñadas (coordinado por Elvira Alonso, profesora del Departamento de Orientación). Por último, tiene en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI, con las **recomendaciones de la UNESCO** sobre la educación para enfrentar dichos retos.[1]

En lo que respecta al **PLAN DE LECTURA**, es prescriptivo que todos los departamentos participen en su aplicación, por lo que se deberá tener en cuenta el diseño de sus líneas de actuación:

BLOQUES	OBJETIVOS	TEMPORALIZ.
Aprender a aprender	Trabajar la lectoescritura con nuestro alumnado a través del consenso de acuerdos mínimos (CCP del 2022/23).	Todo el curso
Leer para aprender	Mejorar la comprensión de textos multimodales para conseguir lectores y lectoras competentes.	Todo el curso
El placer de leer	Propiciar la lectura de elección propia, en general, y disfrutar del género narrativo (en particular, el cuento).	Segundo trimestre
El alumnado como autor	Mejorar en el alumnado la producción de textos escritos (con o sin intención literaria).	Todo el curso
El lenguaje oral	Mejorar la producción de textos orales en nuestro alumnado.	Todo el curso

[1] La Agenda 2030 incluye diecisiete **objetivos de desarrollo sostenible**, que son:

(1) Erradicación de la pobreza. (2) Lucha contra el hambre. (3) Buena salud. (4) Educación de calidad. (5) Igualdad de género. (6) Agua potable y saneamiento. (7) Energías renovables. (8) Empleo digno y crecimiento económico. (9) Innovación e infraestructuras. (10) Reducción de la desigualdad. (11) Ciudades y comunidades sostenibles. (12) Consumo responsable. (13) Lucha contra el cambio climático. (14) Flora y fauna acuáticas. (15) Flora y fauna terrestres. (16) Paz y justicia. (17) Alianzas para el logro de los objetivos.

Para información más detallada, remitimos a los documentos nombrados arriba: Proyecto Educativo de Centro, Plan de Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia (Bienestar y Protección), Plan de Digitalización y recomendaciones de la Unesco.

b) Componentes del Departamento: [2]

	Niveles, grupos, tutorías, otros cargos, otras materias
Valle Gálvez Aguiló	3º ESO (cuatro grupos) Coordinadora de Bienestar y Protección Jefatura de Departamento
Manuel Hidalgo Alcaide	1º ESO (dos grupos, con una tutoría) II Bachillerato (dos grupos)
Ana María López Méndez	2º ESO (dos grupos, con una tutoría) [3]
Pilar Maroto Moraleda	1º ESO (un grupo) I Bachillerato (tres grupos, con una tutoría) Artes Escénicas, Danza y Folclore (un grupo, 4º ESO)
Eva Martín Alonso	1º ESO (dos grupos) 4º ESO (dos grupos) Responsable de B.E. y del Plan de Lectura
María Jesús Medina García	4º ESO (cuatro grupos, con una tutoría) Artes Escénicas, Danza y Folclore (un grupo, 4º ESO)
Beatriz Sobrino Núñez	2º ESO (tres grupos) 3º ESO (un grupo) Literatura Universal (un grupo, I Bachillerato)

c) Marco normativo:

➢ NORMATIVA VIGENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (**LOMLOE**), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como **la evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

[2] **Pilar Hidalgo Martín**, miembro del Departamento de Francés, impartirá la materia de Lengua Castellana y Literatura en un grupo de 1º ESO, razón por la cual (si bien no pertenece a nuestro Departamento) figura como invitada en nuestro equipo de la plataforma Teams y tendrá, por tanto, acceso a toda la documentación colgada en dicha plataforma. Así mismo, acude a todas las reuniones de Departamento, lo que asegura la participación plena y la coordinación con los y las docentes de dicho nivel.

[3] La jornada de **Ana María López Méndez** es a tiempo parcial.

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de **regulación de la organización y el funcionamiento de los centros** públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los **planes de lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso** 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

➢ **NORMATIVA VIGENTE ESPECÍFICA DE LA ESO:**

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece **la ordenación y las enseñanzas mínimas** de la ESO.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece **la ordenación y el currículo** de ESO en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula **la evaluación** en la etapa de ESO en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

➢ **NORMATIVA VIGENTE ESPECÍFICA DE BACHILLERATO:**

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece **la ordenación y las enseñanzas mínimas** del Bachillerato.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece **la ordenación y el currículo** de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula **la evaluación** en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

d) Características de la materia:

Características de la materia en la ESO

EL OBJETIVO de nuestra la materia se orienta tanto a la **eficacia comunicativa** como a favorecer un **uso ético del lenguaje** que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

EL EJE DEL CURRÍCULO de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la **interacción oral y escrita** adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del **hábito lector**, la interpretación de **textos literarios** y la apropiación del **patrimonio cultural**. La

reflexión explícita sobre el **funcionamiento de la lengua** brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, **la oralidad y la escritura** rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Además, manejamos textos que combinan la palabra hablada o escrita con **otros códigos en mensajes multimodales**, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Características de la materia en Bachillerato

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los y las jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable; y capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

EL OBJETIVO de nuestra la materia (ya formulado en el apartado anterior) se orienta tanto a la **eficacia comunicativa** como a favorecer un **uso ético del lenguaje** que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

EL EJE DEL CURRÍCULO de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas que, en Bachillerato, marcan una progresión con respecto a las de la ESO. La profundización estriba en una **mayor conciencia teórica y metodológic**a para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el **conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios** tratados. Se propone también favorecer una **aproximación amplia a la cultura**, que profundice en la relación continua entre el pasado y el presente.

e) Propuestas de mejora del curso anterior:

En la elaboración de nuestra programación didáctica debemos partir de las **propuestas de mejora formuladas en la memoria del curso 2022/23.** A continuación, hacemos una reflexión sobre algunas de ellas que afectan directamente a nuestro Departamento: [4]

[4] En cursiva, las propuestas tal como aparecen en la **memoria del curso 2022/23**.

Sobre la mejora de la competencia lingüística: *la deficiencia de nuestro alumnado en la competencia lingüística afecta a su formación integral como personas, por lo que se hace necesario un esfuerzo global de centro para mejorarla; […] Una herramienta sería dar mayor importancia a preguntas de reflexión en todas las asignaturas en las que sea posible: exponer y argumentar las respuestas ayuda enormemente a nuestro alumnado a alcanzar la competencia lingüística.*

Si bien no está en nuestra mano que esta propuesta alcance a todo el claustro, sí podemos y debemos aplicarla en nuestra materia.

Sobre el Plan de Lectura: *tal como ha constado en memorias de anteriores cursos, con la finalidad de aumentar la implicación de todo el claustro en el PL, proponemos que el trabajo recaiga en varios departamentos, formando un grupo de trabajo interdepartamental que se encargue de su elaboración y dirección. Por otro lado, debemos ser conscientes (y debe ser recordado al claustro) que todos y todas estamos obligadas por la* ***normativa actual*** *a cumplir con las propuestas de trabajo del PL. (Razón por la cual, el PL es aprobado en claustro.)*

En el presente curso se procurará motivar al claustro en la implementación del PL, aprovechando cualquier recurso personal para ello (si lo hubiera), tanto dentro como fuera del Departamento de Lengua; habida cuenta de que un elevado número de departamentos no termina de concienciarse de la importancia de la lectura como proyecto común.

Sobre la Biblioteca Escolar: *mantener el esfuerzo llevado a cabo durante el presente curso para* ***focalizar la BE*** *como lugar nuclear de diversas actividades del centro, implicando a toda la comunidad educativa en la tarea de dinamización y participación activa.*

* * *

Por otro lado, también podemos recordar las **mejoras que**, si bien no fueron formuladas en la memoria, sí **fueron motivo de reflexión a lo largo de todo el curso** (como consta en las actas de Departamento correspondientes).

Entre ellas, destacan las siguientes:

- **Cumplimiento de la programación:** debe mejorarse en lo que se refiere a la impartición de saberes básicos en el tiempo programado; en múltiples ocasiones resulta muy complejo terminar el temario previsto. Sabedores de esta dificultad, deberemos programar situaciones de aprendizaje reales y adecuadas a las sesiones con las que contamos.

- **Motivación al alumnado:** resulta insuficiente cuando se realizan actividades de departamento que trascienden lo trabajado en el aula; como, por ejemplo, la celebración o conmemoración de días de especial relevancia. Es de destacar que suele haber grupos muy participativos y otros con escasísima participación, lo que consideramos depende, en gran medida, del trabajo de motivación.

- **Valoración de la práctica docente por parte del alumnado:** debemos mejorar en los siguientes aspectos: tardanza excesiva en el proceso de envío del cuestionario al alumnado y posterior recogida de datos; poca participación del alumnado, dependiendo del curso y/o del docente; incumplimiento de la tarea por parte de miembros del Departamento.

- **Resultados de la EvAU:** análisis de resultados del curso pasado.

	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA	
	Nota media en Lengua	Porcentaje de aprobados en Lengua	Nota media en Lengua	Porcentaje de aprobados en Lengua
Castilla-La Mancha	6,53	80,01 %	4,67	45,87 %
Toledo (provincia)	6,4	78,46 %	4,45	41,51 %
IES Blas de Prado	5,75	70 %	4,51	46,15 %

Como se ve en la comparativa, en la nota media de la Ordinaria, nuestro centro está por debajo de la media de Castilla-La Mancha en 0,78 puntos; y 0,13 puntos por debajo de la media de Toledo. En la Extraordinaria, nuestro centro queda por debajo de Castilla-La Mancha en 0,16 puntos, pero supera a Toledo en 0,06 puntos.

En el porcentaje de aprobados en la Ordinaria, nuestro centro está por debajo de Castilla-La Mancha en 10,01 %; y 8,46 % con respecto a Toledo. En la Extraordinaria, sin embargo, superamos a Castilla-La Mancha en 0,28 %; y en 4,64 % con respecto a Toledo.

Si tenemos en cuenta las dos convocatorias (Ordinaria y Extraordinaria), los datos quedarían de la siguiente manera: en la nota media de Lengua, nuestro centro está por debajo de Castilla-La Mancha en 0,47 puntos; y en 0,29 con respecto a Toledo. En cuanto al porcentaje de aprobados, por debajo de Castilla-La Mancha en 4,87 %; y en 1,91 % con respecto a Toledo.

	ORDINARIA y EXTRAORDINARIA	
	Nota media en Lengua	Porcentaje de aprobados en Lengua
Castilla-La Mancha	5,6	62,94 %
Toledo (provincia)	5,42	59,98 %
IES Blas de Prado	5,13	58,07 %

En conclusión: las notas medias de Lengua Castellana y Literatura (en nuestra autonomía, provincia y centro propio) son bastante bajas, pues en ningún caso superan el 5,6. Y aunque sería deseable mejorar dichas medias, lo cierto es que las diferencias entre nuestro centro y los demás no son excesivamente significativas, lo que resulta tranquilizador, máxime teniendo en cuenta el nivel socio-cultural de la zona en la que se enmarca el IES Blas de Prado.

f) Resultados de la evaluación inicial:

		Alumnado	Evaluación superada	Evaluación no superada	
				Suspensos	No presentados
ESO	1º	160	82 (51,25 %)	68 (42,5 %)	10 (7,25 %)
	2º	135	38 (28,15 %)	77 (57 %)	20 (14,85 %)
	3º	101	25 (24,75 %)	67 (66,34 %)	9 (8,91 %)
	4º	137	66 (48,2 %)	53 (38,7 %)	18 (13,1 %)
		533	211 (39,6 %)	265 (49,7 %)	57 (10,7 %)

		Alumnado	Evaluación superada	Evaluación no superada	
				Suspensos	No presentados
Bachillerato	I	79	12 (15,2 %)	56 (70,9 %)	11 (13,9 %)
	II	56	42 (75 %)	8 (14,3 %)	6 (10,7 %)
		135	54 (40 %)	64 (47,4 %)	17 (12,6 %)

Como se ve en la tabla anterior, **los resultados son alarmantes**:

En la **ESO**, el porcentaje medio de aprobados es de 39,6 % (frente al 42,8 % del curso pasado); 49,7 % el de suspensos (frente al 46 % del curso pasado); y 10,7 % el de no presentados (frente al 11,2 % del curso pasado).

En **Bachillerato**, los resultados son igualmente muy negativos (sobre todo en el nivel de I Bachillerato). De media alcanzamos un 40 % de aprobados (frente al 64,8 % del curso pasado); un 47,4 % de suspensos (frente al 28 % del curso pasado); y un 12,6 % de no presentados (frente al 7,2 % del curso pasado).

Si en el curso 2022/23 ya resultaban preocupantes, los datos del presente son bastante peores. No obstante, por experiencia sabemos que, en un gran número de casos, el fracaso en estas pruebas indica más una despreocupación por parte del alumnado que un verdadero desconocimiento de la materia, unido al despiste y al olvido durante los meses de vacaciones de lo aprendido.

2. OBJETIVOS:

Los OBJETIVOS son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa, cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas.

Objetivos en la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las **capacidades que les permitan**:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) **Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos de la economía circular.

m) **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.**

Objetivos en Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las **capacidades que les permitan**:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.**

e) **Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.**

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las TIC.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) **Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.**

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

p) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE: contribución de la materia a su adquisición a través de los descriptores operativos, e integración en los elementos curriculares

El PERFIL DE SALIDA del alumnado, al término de la enseñanza básica, fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la **ESO**. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Por su parte, en **Bachillerato**, el alumnado debe progresar en el grado de desarrollo de dichas competencias con la finalidad de conseguir formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Esta etapa debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Las COMPETENCIAS CLAVE del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística
b) Competencia plurilingüe
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
d) Competencia digital
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
f) Competencia ciudadana
g) Competencia emprendedora
h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Por otro lado, los DESCRIPTORES OPERATIVOS de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La **competencia en comunicación lingüística** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Además, constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos, y su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como establecer y cuidar relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos

de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP)

La **competencia plurilingüe** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La **competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería** entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia **matemática** permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en **ciencia** conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas

en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en **tecnología e ingeniería** comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

STEM 1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM 2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM 4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

STEM 1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM 2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

STEM 4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

d) Competencia digital (CD)

La **competencia digital** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CD 1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD 2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD 3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD 4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CD 1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD 2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD 3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD 4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La **competencia personal, social y de aprender a aprender** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CPSAA 1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA 3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA 4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA 5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CPSAA 1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. (1.1) Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. (1.2)

CPSAA 3. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. (3.1) Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. (3.2)

CPSAA 4. Compara, analiza, evalúa y sintetizada tos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA 5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

f) Competencia ciudadana (CC)

La **competencia ciudadana** contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los DDHH, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CC 1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC 2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC 3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CC 1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC 2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC 3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

g) Competencia emprendedora (CE)

La **competencia emprendedora** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CE 1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE 3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CE 1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE 3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La **competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo diverso, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones pueden suponer una manera de mirar y dar forma al mundo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CCEC 1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC 2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC 3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC 4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

DESCRIPTORES OPERATIVOS implicados en nuestra materia: al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CCEC 1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC 2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC 3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. (3.1) Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. (3.2)

CCEC 4. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. (4.1) Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos

lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. (4.2)

4. SABERES BÁSICOS: gradación y temporalización

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino **en función de la mayor o menor complejidad** de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los y las estudiantes.

➢ Saberes básicos de 1.º y 2.º ESO

A. **Las lenguas y sus hablantes** (primer bloque)

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. **Comunicación** (segundo bloque)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. **Contexto**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. **Géneros discursivos**

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. **Procesos**

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. **Educación literaria** (tercer bloque)

1. **Lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. **Lectura guiada**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.

- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. **Reflexión sobre la lengua** (cuarto bloque)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

➢ Saberes básicos de 3.º y 4.º ESO

A. **Las lenguas y sus hablantes** (primer bloque)

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. **Comunicación** (segundo bloque)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a:

1. **Contexto**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. **Géneros discursivos**

- Secuencias textuales básicas, como: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal; con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *curriculum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. **Procesos**

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en varios soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. **Educación literaria** (tercer bloque)

1. **Lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la

actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. **Lectura guiada**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. **Reflexión sobre la lengua** (cuarto bloque)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

➢ Saberes básicos de I Bachillerato

A. **Las lenguas y sus hablantes** (primer bloque)

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. **Comunicación** (segundo bloque)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a:

1. **Contexto**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. **Géneros discursivos**

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. **Procesos**

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. **Educación literaria** (tercer bloque)

1. **Lectura autónoma**

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. **Lectura guiada**

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. **Reflexión sobre la lengua** (cuarto bloque)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

➢ Saberes básicos de II Bachillerato [5]

A. **Las lenguas y sus hablantes** (primer bloque)

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. **Comunicación** (segundo bloque)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a:

[5] La programación para **II Bachillerato** en el presente curso 2023/24 cuenta con una peculiaridad de gran relevancia; a saber: la difícil convivencia de una **legislación LOMLOE** (aplicable, en principio, al proceso de enseñanza-aprendizaje) con un modelo EvAU propio de una **legislación LOMCE**. A sabiendas de que no todo el alumnado de II Bachillerato se presentará a la EvAU, la realidad es que debemos preparar a nuestros alumnos y alumnas para enfrentarse a dicha prueba con garantía de éxito.

Por ello, a pesar de que contemplamos la LOMLOE como marco normativo, damos continuidad a algunos apartados (como la temporalización de saberes básicos o el modelo de pruebas EvAU) propios de la LOMCE.

Habremos de esperar al curso que viene para que esta situación sea solucionada por las administraciones competentes.

1. **Contexto**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. **Géneros discursivos**

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. **Procesos**

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. **Educación literaria** (tercer bloque)

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autores y autoras según las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes y atendiendo a los siguientes saberes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas según temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. **Reflexión sobre la lengua** (cuarto bloque)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Temporalización de los saberes básicos

1º ESO	
Primera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 1 Comunicación y Lengua	Comunicación verbal y no verbal. El signo y sus tipos. El signo lingüístico. La estructura de la palabra. Palabras simples, derivadas y compuestas. El diccionario y tipos. Fonemas y grafías.
Unidad 2 Comunicación y Lengua	El texto y sus propiedades. La narración. La diversidad lingüística en el mundo. Las categorías gramaticales. El sustantivo o nombre. Denotación y connotación. Campos semántico y familia léxica El acento en español.

Unidad 3 Comunicación y Lengua	La descripción. Tipos de descripciones. Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. El adjetivo calificativo. La tilde diacrítica.
Unidad 9 y 10 Literatura	¿Qué es la literatura? El lenguaje literario. Principales figuras retóricas. El género literario narrativo: elementos de la narración, subgéneros narrativos.
Segunda evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 4 Comunicación y Lengua	El texto dialogado. Origen del léxico de castellano Los determinantes y pronombres. Las palabras sinónimas. Las grafías B y V.
Unidad 5 Comunicación y Lengua	Los textos de la vida cotidiana: notas y avisos, el diario, la carta, el correo electrónico. Los neologismos, extranjerismos y préstamos léxicos. El verbo. Palabras antónimas. Las grafías G y J.
Unidad 6 Comunicación y Lengua	Los textos expositivos. Las variedades de la lengua. Los dialectos de España. Las palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Palabras monosémicas y polisémicas. Las grafías C, Z, QU, K.
Unidad 11 Literatura	Género dramático: orígenes del teatro; características del género teatral; elementos de la obra dramática. Subgéneros teatrales. Los géneros menores. Nuevas tendencias de la escena teatral.
Tercera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 7 Comunicación y Lengua	El texto periodístico: los géneros informativos, de opinión y mixtos. La noticia. Las variedades diastráticas y diafásicas de la lengua. Los grupos sintácticos. La oración. Palabras homónimas. La grafía H.
Unidad 8 Comunicación y Lengua	Textos instructivos y normativos. La lengua y la literatura. Tabú y eufemismo. Los signos de puntuación.
Unidad 12 Literatura	¿Qué es la lírica? Los tópicos de la lírica. La canción y la lírica. Las formas poéticas clásicas. Formas originales de la lírica.

2º ESO	
Primera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 1 Comunicación y Lengua	La comunicación y sus elementos. Funciones del lenguaje. El texto: propiedades. Los códigos de comunicación. Los grupos sintácticos. El grupo nominal (I). El léxico y los diccionarios. Acentuación: reglas generales; la tilde diacrítica.
Unidad 2 Comunicación y Lengua	Tipos de textos. La diversidad lingüística en el mundo. El grupo nominal (II). Significado y sentido. Cómo definir una palabra. Acentuación: diptongos, triptongos e hiatos; palabras compuestas.
Unidad 3 Comunicación y Lengua	La descripción: texto descriptivo; tipos de descripciones. Lengua y dialecto. Lenguas en contacto. Plurilingüismo. El grupo adjetival. Semántica: monosemia, polisemia, homonimia y paronimia. Los signos de puntuación.
Unidad 9 y 10 Literatura	¿Qué es la literatura? El lenguaje literario. Géneros y subgéneros literarios. El género narrativo (I): características y elementos; subgéneros narrativos: el cuento y la fábula. El género narrativo (II): leyendas y mitos; héroes y heroínas; la novela moderna; el microrrelato; nuevas formas.
Segunda evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 4 Comunicación y Lengua	El texto dialogado. Origen del léxico de castellano. Palabras patrimoniales y cultismos. Dobletes. El grupo verbal. La sinonimia y sus tipos. Ortografía: B / V; H. Palabras homónimas con B / V y H.
Unidad 5 Comunicación y Lengua	Los textos expositivos. Los neologismos, préstamos y extranjerismos. El grupo adverbial y el grupo preposicional. Los antónimos. Ortografía: Y / LL. Homófonos y parónimos con Y / LL.
Unidad 6 Comunicación y Lengua	Los textos argumentativos. Las variedades de la lengua (I). La variedad geográfica. Los enunciados. La oración. Significado denotativo y connotativo. Uso de las grafías S / X. Palabras homónimas con S / X.
Unidad 11 Literatura	El género teatral: orígenes y evolución del teatro; características del género; el texto dramático; elementos de la obra dramática. Los monólogos cómicos.

Tercera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 7 Comunicación y Lengua	El texto periodístico: los géneros informativos, de opinión y mixtos; el texto publicitario. Las variedades de la lengua (II). Sociales y situacionales. El predicado. Los complementos verbales. Semántica: metáfora y metonimia; tabú y eufemismo. Ortografía: G / J. Palabras homónimas con G / J.
Unidad 8 Comunicación y Lengua	Textos instructivos y normativos. El español en el mundo. El español de América. Clasificación de las oraciones según el tipo de predicado. Hiponimia e hiperonimia. Familia léxica, campo semántico y campo asociativo. Escritura palabras juntas y separadas.
Unidad 12 Literatura	La lírica: origen y evolución del género lírico; subgéneros de la lírica. Nuevas formas de la poesía en la actualidad.

3º ESO	
Primera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 1 Comunicación y Lengua	Bibliotráiler y videorreseña. La narración; el diálogo en la narración. Texto y enunciado. Diversidad lingüística. Lenguas en peligro de extinción. Categorías gramaticales y grupos sintácticos. G. Nominal. Los diccionarios. Las grafías B y V.
Unidad 2 Comunicación y Lengua	Folletos turísticos y guías de viaje. La diversidad lingüística en la península. El adjetivo y el grupo adjetival. Determinantes y pronombres. Formación de nuevas palabras. Las grafías H, LL, Y, X, Z.
Unidad 7 Literatura	La situación lingüística de la península durante la Edad Media. La cultura en los monasterios. Primeras palabras en castellano. La cultura de las mujeres: las beguinas. El castellano, lengua de cultura: Alfonso X el Sabio. Universidades e imprenta. La expansión del español.
Unidad 8 Literatura	Las canciones del pueblo. Los romances. La épica en verso.
Segunda evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 3 Comunicación y Lengua	La exposición: características lingüísticas, tipos y estructura. Lengua y dialecto. Los dialectos de la península ibérica. La morfología verbal. El adverbio y los elementos de relación. Siglas y acrónimos. Reglas generales de acentuación.

Unidad 4 Comunicación y Lengua	La argumentación. Los textos periodísticos. La cohesión. Las variedades diafásicas. Sintaxis de la oración simple y estructura oracional. Las relaciones semánticas. Las grafías C, QU, K. Casos especiales de acentuación.
Unidad 9 Literatura	La cultura en palacio. La poesía culta. La muerte.
Unidad 10 Literatura	Literatura didáctica en verso (mester de clerecía). Literatura didáctica en prosa: *El Conde Lucanor.* La literatura didáctica a lo largo del tiempo. Orígenes del teatro medieval: *Auto de los Reyes Magos.*
Tercera evaluación (unidades del libro de texto)	
Unidad 5 Comunicación y Lengua	La entrevista y la crónica. La cohesión gramatical. Las variedades sociales. Los complementos del predicado: CD, C. Ag. y CC. La formación del léxico, neologismos, tecnicismos y extranjerismos. Los signos de puntuación.
Unidad 6 Comunicación y Lengua	La noticia y el reportaje. Comunicación oral y escrita. La realidad plurilingüe de la península. Los complementos del predicado: atributo y predicativo. Análisis y clasificación oracional. Los cambios semánticos. Metáfora, metonimia, eufemismo y tabú.
Unidad 11 Literatura	*Lazarillo de Tormes.* *Don Quijote de la Mancha.*
Unidad 12 Literatura	*La Celestina.* Los corrales de comedias. Lope de Vega y sus seguidores. Calderón de la Barca.

4º ESO (los saberes no se corresponden necesariamente con las unidades del libro de texto)	
Primera evaluación	
Unidad 1 Comunicación y Lengua	La oración simple (repaso). Oración compuesta coordinada y sus tipos. El texto: propiedades textuales. Los textos expositivos: la instancia.
Unidad 2 Literatura	El Neoclasicismo. El Romanticismo español.
Unidad 3 Comunicación y Lengua	Diversidad lingüística en el mundo y en la Península. Lengua y dialecto. Los dialectos de la península Ibérica. La realidad plurilingüe española.

Unidad 4 Literatura	El Realismo. El Naturalismo.
Segunda evaluación	
Unidad 5 Comunicación y Lengua	Oración compuesta subordinada: sustantiva y adjetiva. Los textos argumentativos: textos periodísticos de opinión (artículos, editorial…). La publicidad: el sesgo de género.
Unidad 6 Literatura	El Modernismo. El Modernismo español. La Generación del 98.
Unidad 7 Comunicación y Lengua	Las variedades de la lengua: variedades diafásicas y diastráticas.
Unidad 8 Literatura	El Grupo del 27. Las Sinsombrero. El teatro anterior al 36: Valle-Inclán y Lorca.
Tercera evaluación	
Unidad 9 Comunicación y Lengua	Oración compuesta: otras construcciones (comparativas, superlativas, consecutivas, causales, finales, ilativas, condicionales y concesivas). Los textos periodísticos II: la crítica. Textos de interacción social.
Unidad 10 Literatura	Narrativa de posguerra: Camilo José Cela y Miguel Delibes. Poesía de la guerra. Poesía de posguerra. Teatro de posguerra.
Unidad 11 Comunicación y Lengua	El léxico: formantes de las palabras. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis. Los anglicismos.
Unidad 12 Literatura	Principales tendencias de la novela actual. E. Mendoza. La generación Nocilla. Tendencias de la poesía actual. El teatro.

I Bachillerato		
Primera evaluación		
Unidad 1	Bloque b	Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje. El signo: tipos. El signo lingüístico: niveles de la lengua.
	Bloque d	El campo semántico. La oración simple y la oración compuesta coordinada.
Unidad 2	Bloque c	Edad Media: - Poesía medieval tradicional. - Poesía épica medieval: *El poema de Mio Cid*. - Mester de clerecía: *Libro de buen amor*. - Prosa del siglo XIV: *Conde Lucanor*.

Unidad 3	Bloque b	El texto: - Definición y propiedades. - Las unidades discursivas. - Cohesión, adecuación y coherencia. - Las variedades del discurso. Variedades de la lengua: diacrónicas, diatópicas, diafásicas y diastráticas.
	Bloque d	Circunstancias del enunciado: - Situación y contexto. - Denotación y connotación. La oración subordinada sustantiva.
Unidad 4	Bloque c	Prerrenacimiento: el Humanismo. - El romancero. - Los libros de caballerías. - Poesía cancioneril: Jorge Manrique. - Poesía cortesana. - Teatro. El siglo XV. *La Celestina*.
Segunda evaluación		
Unidad 5	Bloque a	Lengua y dialecto. Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia.
	Bloque d	Relaciones semánticas entre palabras: sgte. y sgdo. Las oraciones subordinadas relativas.
Unidad 6	Bloque c	Renacimiento: - Poesía del siglo XVI: Garcilaso de la Vega. - Ascética y mística. Segunda mitad del siglo XVI. - Narrativa del siglo XVI: *Lazarillo de Tormes*.
Unidad 7	Bloque a	Historia del castellano: - Orígenes y evolución. - Latín culto y vulgar. - Lenguas románicas.
	Bloque d	Las oraciones subordinadas relativas libres y semilibres.
Unidad 8	Bloque c	Barroco: - Poesía del siglo XVII: culteranismo y conceptismo. - Narrativa del siglo XVII: *Don Quijote de la Mancha*. - Prosa conceptista del siglo XVII. Quevedo. Gracián. - Teatros de los siglos XVI y XVII: Lope y Calderón.
Tercera evaluación		
Unidad 9	Bloque b	La comunicación oral: - Textos orales, escritos y multimodales. - Tipos y producción de textos orales: diálogo, entrevista, debate, coloquio-tertulia y conferencia.
	Bloque d	Morfología: - Definición de morfema. - Composición y segmentación morfológica. Las oraciones subordinadas adverbiales: temporales y causa-efecto.

Unidad 10	Bloque c	Siglo XVIII: Neoclasicismo. - Poesía: fábulas. - Prosa: el ensayo. - Teatro: Moratín. Siglo XIX: Romanticismo. - Poesía: Espronceda. Neorromanticismo poético: Bécquer y Rosalía. - Prosa: Larra. - Teatro: *Don Juan Tenorio*.
Unidad 11	Bloque a	Lenguas de España.
	Bloque d	Las oraciones subordinadas adverbiales.
Unidad 12	Bloque c	El siglo XIX: costumbrismo, realismo y naturalismo. - Poesía realista. - Narrativa costumbrista y realista: Galdós y Clarín. - Teatro realista.

II Bachillerato

Para secuenciar y temporalizar los saberes, tendremos en cuenta que el horario semanal lectivo de la asignatura es de cuatro sesiones de 55 minutos cada una, y que el calendario escolar dispone de unas 30 semanas, lo que supone un total de **unas 125 sesiones** a lo largo del curso.

Cada una de las unidades programadas estará formada por saberes recogidos en todos los bloques. Así, como norma general, los propios de la **comunicación** (oral y escrita) se trabajan día a día y se evalúan de manera constante. En cuanto al **conocimiento de la lengua** propiamente dicho, se comienza con los contenidos más simples para ir ganando en complejidad, y su temporalización depende de la comprensión y asimilación de los mismos por parte del alumnado. En cuanto a los **saberes literarios**, su temporalización seguirá un orden cronológico, como puede verse a continuación.

(1) PRIMERA EVALUACIÓN:

➢ **Conocimiento de la Lengua:**

- Tema 1: Las palabras: origen, formación y significado.
  1.1. Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad.
  1.2. Procedimientos de formación de palabras en castellano.
  1.3. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación.
  1.4. Relaciones semánticas entre palabras.
- Sintaxis: repaso de contenidos sintácticos trabajados con anterioridad.
- El discurso:
  · Concepto de texto. Propiedades.
  · Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Géneros.

- **Saberes literarios:**

- Tema 1: El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.
  1.1. El Modernismo: definición y características.
  1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y Valle-Inclán.
- Tema 2: Generación del 98. Características. Principales autores y obras.
  2.1. La Generación del 98: definición y características.
  2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Unamuno.
- Tema 3: El Novecentismo o Generación del 14:
  3.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.
  3.2. La novela y el ensayo. Características y autores más representativos.
- Tema 4: Antonio Machado o Generación del 14:
  4.1. Antonio Machado.
  4.2. Juan Ramón Jiménez

(2) SEGUNDA EVALUACIÓN:

- **Conocimiento de la Lengua:**

- Tema 2: Variedades geográficas del español.
  2.1. Variedades geográficas del español septentrional.
  2.2. Variedades geográficas del español meridional.
  2.3. El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida… El sefardí.
  2.4. El español de América.
- Sintaxis.
- El discurso:

· Textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras.
· Textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras.
· Textos periodísticos: características, rasgos lingüísticos y géneros.

- **Saberes literarios:**

- Tema 5: Las vanguardias: tendencias y características.
  5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.
  5.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo y Surrealismo.
  5.3. Vanguardismos en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.
- Tema 6: La Generación del 27: características. Autores y obras principales.
  6.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.
  6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista… Autores y obras más destacados.

6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social… Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

- Tema 7: El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

  7.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.
  7.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.
  7.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

(3) TERCERA EVALUACIÓN:

➢ **Conocimiento de la Lengua:**

- Tema 3: Variedades socioculturales y situaciones del español.

  3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.
  3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
  3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática
  3.4. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

➢ **Saberes literarios:**

- Tema 8: La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

  8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela…).
  8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio…).
  8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...)

- Tema 9: El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

  9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).
  9.2. El realismo social de los años cincuenta: Buero Vallejo y Alfonso Sastre.
  9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva…).

- Tema 10: La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

  10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.
10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

- Tema 11: La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

  11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
  11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
  11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

5. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (con descriptores de perfil de salida) **Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (en correspondencia con los saberes básicos)

En las tablas que se ofrecen a continuación aparece la vinculación existente entre los siguientes elementos:

- Competencias específicas de la materia (ponderadas) y sus descriptores de perfil de salida según normativa.
- Criterios de evaluación (ponderados) correspondientes a cada competencia específica de la materia.
- Saberes básicos por bloques, relacionados con los criterios de evaluación correspondientes.

Competencias específicas (ponderadas) y descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación por cursos (ponderados)	Saberes básicos por bloques

Para los instrumentos de evaluación (actividades, tareas, proyectos…) remitimos a las situaciones de aprendizaje del anexo 4 (página 128).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con descriptores de perfil de salida) **Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (en correspondencia con los saberes básicos) **de la ESO**

Competencias específicas [6] (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. (8%) CCL1, CCL5 / CP2, CP3 / CC1, CC2 / CCEC1, CCEC3	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (4%)	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (4%)	Primer bloque A. Las lenguas y sus hablantes (Reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.)
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (4%)	1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (4%)	

[6] En la **ponderación de las competencias específicas** se ha tenido en cuenta de manera ecuánime la cantidad de criterios de evaluación que la propia normativa señala para cada una de dichas competencias. Así, cada criterio de evaluación supondrá un 4%. No obstante, para conseguir un redondeo al 100%, los criterios 10.1 y 10.2 (que recogen la transversalidad) han sido valorados con un 2% cada uno.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. (8%) CCL2 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA4 / CC3	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (4%)	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (4%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (4%)	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (4%)	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (12%) CCL1, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CC2 / CE1	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales. (4%)	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (12%) CCL1, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CC2 / CE1	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (4%)	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (4%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros). (4%)	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros). (4%)	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (16%) CCL2, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM4 / CD1 / CPSAA4 / CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (4%)	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (4%)	
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos. (4%)	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (16%) CCL2, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM4 / CD1 / CPSAA4 / CC3	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. (4%)	4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. (4%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua. (4%)	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua. (4%)	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (8%) CCL1, CCL3, CCL5 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA5 / CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (4%)	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (4%)	
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (4%)	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. (12%) CCL3 / CD1, CD2, CD3, CD4 / CPSAA4 / CC2 / CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (4%)	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (4%)	Segundo bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras. (4%)	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc. (4%)	
	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable. (4%)	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. (8%) CCL1, CCL4 / CD3 / CPSAA1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (4%)	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (4%)	Tercer bloque C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura. 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (4%)	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (4%)	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. (12%) CCL1, CCL4 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros. (4%)	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (4%)	
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando implicación. (4%)	8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, […], para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. (12%)	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (4%)	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (4%)	Tercer bloque C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. […] 2. Lectura guiada.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. (12%) CCL1, CCL2 / CP2 / STEM1, STEM2 / CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (4%)	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (4%)	Cuarto bloque D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje. (4%)	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (4%)	
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos con un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. (4%)	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (4%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación		Saberes básicos (bloques)
	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. (4%) CCL1, CCL5 / CP3 / CD3 / CPSAA3 / CC1, CC2, CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (2%)	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (2%)	Ética de la comunicación Todos los nombrados con anterioridad, de manera transversal.
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible. (2%)	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible. (2%)	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con descriptores de perfil de salida) **Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (en correspondencia con los saberes básicos) **de I Bachillerato**

Competencias específicas [7] (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. (9%) CCL1, CCL5 / CP2, CP3 / CC1, CC2 / CCEC1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (4,5%)	Primer bloque A. Las lenguas y sus hablantes (Reconocimiento de la diversidad lingüística, subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.)
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (4,5%)	

[7] En la **ponderación de las competencias específicas** se ha tenido en cuenta la cantidad de criterios de evaluación que la propia normativa señala para cada una de dichas competencias. Así, cada criterio de evaluación supondrá un 4,5%. No obstante, para conseguir un redondeo al 100%, los criterios 10.1 y 10.2 (que recogen la transversalidad) se valorarán con un 2,75% cada uno.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. (9%) CCL2 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA4 / CC3	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (4,5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Las competencias específicas 2 y 3 se ocupan, concretamente, de la Comunicación oral.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (4,5%)	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (13,5%) CCL1, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CC2	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (4,5%)	
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (4,5%)	
	3.3. Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados. (4,5%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (9%) CCL2, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM4 / CD1 / CPSAA4 / CC3	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (4,5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La competencia específica 4 se ocupa, concretamente, de la Comprensión lectora; y la competencia específica 5, de la Expresión escrita.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (4,5%)	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (9%) CCL1, CCL3, CCL5 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA5 / CC2	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (4,5%)	
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (4,5%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. (9%) CCL3 / CD1, CD2, CD3, CD4 / CPSAA4 / CC2 / CE3	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (4,5%) 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (4,5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La competencia específica 6 se ocupa, concretamente, de la Alfabetización informacional.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. (9%) CCL1, CCL4 / CD3 / CPSAA1.1 / CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (4,5%) 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (4,5%)	Tercer bloque C. Lectura literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. 2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. (13,5%) CCL1, CCL4 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (4,5%)	Tercer bloque C. Lectura literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. 2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (4,5%)	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (4,5%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación I Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. (13,5%) CCL1, CCL2 / CP2 / STEM1, STEM2 / CPSAA5	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (4,5%)	Cuarto bloque D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (4,5%)	
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (4,5%)	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. (5,5%) CCL1, CCL5 / CP3 / CD3 / CPSAA3.1 / CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (2,75%)	Ética de la comunicación Todos los nombrados con anterioridad, de manera transversal.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (2,75%)	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con descriptores de perfil de salida) **Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (en correspondencia con los saberes básicos) **de II Bachillerato**

Competencias específicas [8] (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. (10%) CCL1, CCL5 / CP2, CP3 / CC1, CC2 / CCEC1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (5%)	Primer bloque A. Las lenguas y sus hablantes (Reconocimiento de la diversidad lingüística, subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.)
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. (5%)	

[8] En la **ponderación de las competencias específicas** se ha tenido en cuenta la cantidad de criterios de evaluación que la propia normativa señala para cada una de dichas competencias. Así, cada criterio de evaluación supondrá un 5 %. No obstante, para conseguir un redondeo al 100%, los criterios 10.1 y 10.2 (que recogen la transversalidad) se valorarán con un 2,5 % cada uno.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. (10%) CCL2 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA4 / CC3	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (5%) 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Las competencias específicas 2 y 3 se ocupan, concretamente, de la Comunicación oral.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (10%) CCL1, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM1 / CD2, CD3 / CC2	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (5%) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (5%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (10%) CCL2, CCL3, CCL5 / CP2 / STEM4 / CD1 / CPSAA4 / CC3	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La competencia específica 4 se ocupa, concretamente, de la Comprensión lectora; y la competencia específica 5, de la Expresión escrita.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (5%)	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (10%) CCL1, CCL3, CCL5 / STEM1 / CD2, CD3 / CPSAA5 / CC2	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores entre iguales, o utilizando otros instrumentos de consulta. (5%)	
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (5%)	

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. (10%) CCL3 / CD1, CD2, CD3, CD4 / CPSAA4 / CC2 / CE3	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (5%) 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (5%)	Segundo bloque B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La competencia específica 6 se ocupa, concretamente, de la Alfabetización informacional.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. (10%)	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (5%)	Tercer bloque C. Lectura literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

CCL1, CCL4 / CD3 / CPSAA1.1 / CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (5%)	2. Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. (10%) CCL1, CCL4 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (5%) 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (5%)	Tercer bloque C. Lectura literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. 2. Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación II Bachillerato	Saberes básicos (bloques)
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. (15%) CCL1, CCL2 / CP2 / STEM1, STEM2 / CPSAA5	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (5%)	Cuarto bloque D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (5%)	
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (5%)	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. (5%) CCL1, CCL5 / CP3 / CD3 / CPSAA3.1 / CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (2,5%)	Ética de la comunicación Todos los nombrados con anterioridad, de manera transversal.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (2,5%)	

6. **METODOLOGÍA:** organización de tiempos, agrupamientos, espacios, materiales y recursos didácticos. **Situaciones de Aprendizaje** [9].

Con la LOMLOE, la metodología se concreta en las **Situaciones de Aprendizaje**, en cuya formulación se diseñan estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado al contexto, con diferentes modelos de agrupamientos y espacios, diversidad de tareas (que tienen en cuenta la participación del alumnado y el desarrollo de la creatividad) y materiales y recursos didácticos a utilizar (incluyendo los recursos digitales siempre que sea posible). En cualquier caso, estarán presididas por los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) en lo que respecta a la inclusión educativa.[10]

Las Situaciones de Aprendizaje deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los **retos de la sociedad actual**, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Según acuerdo de centro alcanzado en CCP el curso 2022/23, las SA se diseñarán siguiendo el siguiente esquema:

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	*Debe ser significativo y recoger el hilo conductor*
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura *(indicar nivel)*
Objetivos	
Se tomarán directamente de los decretos correspondientes a las distintas etapas, y deberá aparecer la letra y la descripción completa. Además de algunos objetivos concretos para cada SA, en todas ellas aparecerán los siguientes objetivos: - *ESO: objetivo 'b' (hábitos del alumnado) y objetivo 'h' (propio de nuestra materia).* - *Bachillerato: objetivo 'd' (hábitos del alumnado) y objetivos 'e' y 'l' (propios de materia).*	
Contexto	*Contextualización real de la SA a las vivencias e intereses del alumnado. Localización de un centro de interés.*
Competencias específicas	Trabajadas: *(se indicarán los números de las competencias que se van a trabajar durante la aplicación de la SA, aunque no todas ellas vayan a evaluarse)* Evaluables: *(se indicarán los números de las competencias que van a evaluarse, siguiendo los criterios de evaluación de la celda siguiente)*

[9] Todas las SA diseñadas pueden consultarse en el anexo 4 (pág. 128).

[10] Para más detalles sobre el **DUA** y la Inclusión Educativa, ver apartado 8, página 75.

Criterios de evaluación	*Se indicarán los números de los criterios de evaluación utilizados*
Saberes básicos	
Se especificarán los saberes básicos trabajados en la SA, teniendo en cuenta la distribución de saberes que aparece en los decretos correspondientes.	
Temporalización	*Trimestre y número de sesiones planificadas*
Metodología	
Concretará diferentes metodologías, según se precisen. Por ejemplo: - Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo. - Creación de un texto escrito atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Exposición oral sobre un tema previamente trabajado por el alumnado. - Presentación de la experiencia lectora a través de diferentes estrategias de exposición multimodal (oral, en formato papel o digital, murales, maquetas, etc.)	
Recursos	*Indicará diferentes recursos, según se precisen. Por ejemplo:* - Libro de texto (formato papel y digital): *se especificará la unidad* - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula. - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Diccionarios en formato papel o en línea. - Recursos digitales de Internet.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. *Producto final que el alumnado (de manera individual, grupal o colectiva) debe realizar al término de la SA.*	
Actividades. *Se diseñarán tantas actividades como sean necesarias, indicando los agrupamientos requeridos y el número de sesiones en cada una de ellas.*	
Actividad 1. *Breve descripción de la actividad*	
Concreción de la actividad	
Agrupamientos	*Tipología: trabajo individual, parejas, grupos pequeños, gran grupo…*
N.º de sesiones	*Según planificación, con posibilidad de ampliar o reducir.*
Tareas. *Se diseñarán tantas tareas como sean necesarias, indicando los agrupamientos requeridos y el número de sesiones en cada una de ellas.*	
Tarea 1. *Breve descripción de la tarea*	
Concreción de la tarea	
Agrupamientos	*Tipología: trabajo individual, parejas, grupos pequeños, gran grupo…*
N.º de sesiones	*Según planificación, con posibilidad de ampliar o reducir.*
Cumplimiento del reto. *Aplicación real del producto final al contexto del alumnado*	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10). *Se especificará qué actividades o tareas serán valoradas mediante evaluación numérica.* - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado. *Se especificará qué actividades o tareas serán valoradas mediante rúbricas, que aparecen en el anexo 3 (pág. 93).*

7. LA EVALUACIÓN

Partiendo del respeto a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y dado que el fin último de la evaluación es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos contemplar no solo la **evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado** (que incluirá la autoevaluación y la coevaluación), sino la **eficacia de las estrategias metodológicas del profesorado y de los recursos utilizados** (que incluirá la evaluación por parte del alumnado de la práctica educativa). Entre los indicadores para el análisis de la evaluación de la enseñanza, destacará el análisis de los resultados obtenidos por el alumnado.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO **EN LA ESO**

Estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. Será continua, formativa e integradora.

- **Continua**: implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos.
- **Formativa**: a través de la información constante, convierte la evaluación en un instrumento para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.
- **Integradora**: tiene en cuenta la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica.[11]

a) Sesiones de evaluación:

En tanto que la evaluación es continua, el proceso evaluador debe organizarse durante todo el curso, partiendo de una evaluación inicial y concluyendo con una valoración global del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Evaluación inicial**: realizada durante las primeras semanas del curso escolar, tiene como finalidad conocer el grado de desarrollo alcanzado por el alumnado con respecto a los objetivos de etapa y a las competencias de la materia, así como conocer otros aspectos (diferentes a los curriculares) que revistan interés para la vida escolar del alumnado. De especial relevancia será

[11] No obstante, en el caso de la **evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales**, los referentes serán los criterios de evaluación establecidos en el diseño de sus adaptaciones curriculares, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

detectar posibles dificultades en el aprendizaje para aplicar, en su caso, medidas de inclusión educativa.[12]

- **Primera y segunda evaluación**: reflejará el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando una valoración objetiva de todo el alumnado. Una vez analizados los resultados de estas evaluaciones, cuando el progreso no sea el adecuado se establecerán acciones de inclusión educativa, entre las que destacan las medidas de **recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas.[13]

- **Evaluación final**: contemplará las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el perfil de salida, que serán determinados a partir de los **criterios de evaluación** de la materia con las calificaciones de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, según las **rúbricas** que aparecen en el anexo 3 (pág. 93).

b) Instrumentos y herramientas de evaluación:

Los referentes para la comprobación del grado de consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias serán los **criterios de evaluación** (que figuran en el punto 5 de esta Programación). Así pues, si el alumno o alumna consigue una calificación positiva en dichos criterios, tendrá aprobada la asignatura. Su consecución en mayor o menor medida marcará la nota final del alumno.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados y descriptivos, para facilitar la información (tanto al propio profesorado como al alumnado y su familia) del desarrollo conseguido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de la materia. Así mismo, serán accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje; permitirán la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizarán la adecuación a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se tendrá en cuenta el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades de evaluación.

[12] Para información detallada de la **evaluación inicial** en nuestra materia, ver apartado 1.f) de la presente programación (pág. 7).

[13] Para más información sobre el **proceso de recuperación**, ver apartado correspondiente “Procedimientos de recuperación” (pág. 71).

Las actividades de evaluación propuestas en las situaciones de aprendizaje irán encaminadas al logro de los saberes básicos trabajados, a la adecuada utilización del lenguaje, a la participación activa en clase (y en tareas escolares en el ámbito familiar fuera del horario lectivo); a la elaboración de un correcto cuaderno de aula, a la aplicación de cada tarea, la realización de trabajos y lecturas... Todo ello a través de diversas **herramientas de evaluación**, como:

- La observación directa y sistemática por parte del profesorado volcada en un diario de clase: participación, interés y cumplimiento en tiempo y forma del trabajo individual y grupal, hábitos escolares, dominio de técnicas adquiridas...
- El análisis de la producción del alumnado a través de un registro continuo de evidencias sobre la realización de tareas y adquisición de los aprendizajes.
- La realización de pruebas específicas multimodales (orales, escritas, digitales, audiovisuales…): diálogos, puesta en común, exámenes, fichas de lectura, murales, presentaciones digitales o analógicas, creación de productos, juegos educativos…

c) Criterios de calificación:

Como cada curso, el alumnado y sus familias tendrán acceso a los criterios de calificación y recuperación. Se especificarán las ponderaciones de las competencias específicas y sus criterios de evaluación, así como los instrumentos y herramientas que podrán usarse en la valoración de la adquisición de los saberes básicos.[14]

Calificaciones

La correspondencia entre la calificación no numérica y la calificación numérica obtenida en cada una de las pruebas evaluadas será la siguiente:

Calificación no numérica	Calificación numérica
Insuficiente	de 0 a 4,9
Suficiente	de 5 a 5,9
Bien	de 6 a 6,9
Notable	de 7 a 8,9
Sobresaliente	de 9 a 10

Asistencia regular a clase y su evaluación

Dado que la asistencia regular a clase es el escenario idóneo para poder aplicar los instrumentos y herramientas de evaluación de manera continuada y periódica (pues propicia la observación directa del trabajo del alumnado), si por las numerosas faltas de asistencia de un alumno o alumna fuera imposible valorar el grado de adquisición de las competencias, a lo largo del curso se

[14] En anexo 5 (pág. 183), **Criterios de Calificación y Recuperación** para familias.

establecerá un **sistema extraordinario de evaluación** para aquellos criterios no evaluados o evaluados de manera parcial. Dicho sistema supondrá, como mínimo, un examen con todos los saberes básicos no evaluados. Así mismo, deberá suponer la realización de otras actividades o tareas de difícil inserción en una prueba, como trabajos sobre lecturas de obras literarias, exposiciones orales u otras tareas que el o la docente considere oportunas, siempre que no hayan podido ser evaluadas a través de la observación directa del trabajo en el aula. Cualquier actividad, tarea o examen deberá estar justificado por los criterios de evaluación correspondientes.

Tareas y pruebas evaluables

- La asistencia a clase para **la realización de cualquier tarea o prueba evaluable *in situ* es obligatoria**, sobre todo si se ha avisado de la misma con anterioridad al día de su realización. En caso de ausencia justificada, se procederá, a criterio del o de la docente, de una de las dos maneras que se indican a continuación:

- El alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) el primer día de incorporación al centro tras su ausencia.

- El alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) cuando el o la docente considere oportuno, siempre que esta decisión respete criterios pedagógicos y se haya informado previamente al alumno o alumna. Así, por ejemplo, podrá examinarse de los saberes básicos no evaluados en la prueba inmediatamente siguiente que se realice con el grupo de referencia, con la consiguiente ampliación de saberes.

En cualquier caso, el alumno o alumna deberá ser evaluado de todos los saberes básicos trabajados hasta el momento, preferiblemente (si fuera posible) dentro del trimestre en el que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Sobre la **entrega en plazo de actividades, tareas y trabajos evaluables**: no se recogerá ninguna actividad, tarea o trabajo evaluable fuera de plazo. El criterio correspondiente (en lo que respecta a esa producción concreta) será evaluado con un insuficiente. El alumno o alumna podrá hacer entrega de su actividad, tarea o trabajo en tiempo de recuperación, para poder ser valorado sobre el 100% de su valor.

- Para facilitar al alumnado la comprensión de la nota alcanzada en cualquier tarea o prueba escrita evaluable, **se hará constar junto al enunciado la valoración numérica** que corresponda a las respuestas. Así mismo, una vez corregida la tarea o prueba, **será mostrada al alumnado**, que podrá revisarla y preguntar las dudas que pudieran surgirle.

- En cuanto a los **trabajos escritos**, la valoración se hará siguiendo los siguientes parámetros: (1) saberes básicos: coherencia, adecuación a los

objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias…; (2) expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión…; (3) presentación: adecuación a las indicaciones del profesorado, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía…

- Por último, cualquier tarea o prueba objetiva evaluable podrá considerarse suspensa si existe constancia de que algún alumno o alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier **estrategia fraudulenta** orientada a mejorar los resultados académicos.

Ortografía

Como indicativo del aprendizaje de las destrezas lingüísticas básicas del alumnado, con carácter interdisciplinar, y ante la necesidad de desenvolverse de forma correcta en la sociedad, consideramos necesario hacer hincapié en la ortografía, que **podrá evaluarse a lo largo del curso en todas y cada una de las producciones escritas del alumnado** (cuaderno de aula, actividades de clase y casa, trabajos académicos, pruebas, exámenes…).

Para proceder a su **valoración de manera positiva**, será necesario entregar un **corpus mínimo de palabras** a juicio del o de la docente; de no darse ese mínimo, se considerará el criterio correspondiente como “imposible de evaluar positivamente”. La **valoración positiva** por ortografía se conseguirá cuando el alumno o alumna no haya cometido un número significativo de errores ortográficos según el siguiente parámetro: 0,1 por acentuación y 0,2 por grafías incorrectas (en la ESO) y 0,2 por cualquier error ortográfico (en Bachillerato).

La valoración global del criterio 5.2 [15] en producciones escritas no impedirá la inclusión en los exámenes de preguntas específicas de ortografía, con el valor que el o la docente considere oportuno según se haya trabajado el saber básico a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Procedimientos de recuperación:

Como ya indicamos anteriormente, una vez analizados los resultados tanto de la primera como de la segunda evaluación, se tomarán medidas de recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas.

- **Recuperación tras las evaluaciones**: si el alumno o alumna no hubiera aprobado alguna evaluación, se le informará sobre la manera de poder

[15] **Criterio 5.2.** Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos […] con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

recuperarla a través de un **plan de recuperación** que contemple los **criterios no superados**. Dicho plan debe ser claro y conciso, e indicará los criterios no superados, los saberes básicos no adquiridos, cómo deben trabajarse y cómo se van a evaluar.

Además de a través de un examen de recuperación, el alumno o alumna podrá ser evaluado con la valoración de otras actividades o tareas de difícil inserción en una prueba (como trabajos académicos, exposiciones orales, tareas sobre lecturas de obras literarias…), siempre que esté debidamente justificado por los criterios de evaluación correspondientes. Todo ello se llevará a cabo a la vuelta de las vacaciones del trimestre correspondiente, o antes de dichas vacaciones si fuera oportuno.

El **plan de recuperación** se ofrecerá en formato digital (plataforma EducamosCLM) y se explicará debidamente en el aula. Sirva como ejemplo el siguiente modelo:

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Nombre del alumno o alumna	xxxxxxxxxxxxxxx
Nivel y grupo	3º ESO A
Evaluación no superada	Primera evaluación

Criterios no superados	Saberes básicos no adquiridos	Cómo trabajarlos a través de los saberes básicos	Cómo se evaluarán los criterios
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales […] utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	La exposición oral	Preparar una exposición breve (de unos cinco minutos) sobre uno de los centros de interés trabajados en la evaluación (el acoso escolar, los viajes, el español en el mundo…)	A través de una exposición oral ante el gran grupo
7.2 Compartir la experiencia de lectura […]	Lectura literaria: leer y compartir la experiencia lectora	Leer una obra literaria y confeccionar “la caja literaria” según proyecto explicado en clase.	Presentación de “la caja literaria” ante el gran grupo
9.2 […] utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Análisis sintáctico: grupos	Practicar el análisis sintáctico según las indicaciones ofrecidas en clase: grupo nominal, adjetival, adverbial y preposicional.	Pregunta de examen escrito práctico

- **Recuperación final de curso**: se actuará de manera similar a lo expuesto arriba. Observaciones al respecto:

- Durante el mes de junio (hasta la finalización de las clases), sin perjuicio de la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se aplicarán los

instrumentos necesarios para que el alumnado en riesgo de no aprobar el curso pueda recuperar los criterios no superados. Así, por un lado, se diseñarán **actividades de ampliación y profundización** (para el alumnado que haya superado la materia hasta la fecha) y, por otro lado, **actividades de refuerzo** (para quienes no lo hayan hecho).

- Durante la primera semana de junio se facilitará al alumnado información sobre lo expuesto en el punto anterior (especialmente en los casos en que sea necesario recuperar criterios no superados).

- En caso de tener que realizar **exámenes** (escritos u orales) como instrumentos de recuperación, estos se llevarán a cabo en el aula ordinaria (o aula althia, si procede) durante tantas sesiones como sean necesarias (sin perjuicio de la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje para el resto del grupo).

• **Recuperación de materias pendientes**: el alumnado de la ESO podrá recuperar la materia de cursos anteriores a través de dos vías: (1) Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual (Lengua o ámbito correspondiente). En este caso, la nota de recuperación será la media aritmética obtenida con las calificaciones de dichas evaluaciones. (2) Aprobando un examen específico del curso suspenso. Para la realización de dicho examen, el alumnado contará con dos convocatorias (fechas marcadas por el centro). En este caso, la nota de recuperación coincidirá con la calificación que el alumno o alumna haya obtenido en el examen.

Tras las dos convocatorias oficiales llevadas a cabo, se dará por terminado el proceso de recuperación de materias pendientes. No obstante, en caso de aprobar en la evaluación final el nivel cursado en la actualidad, quedará inmediatamente aprobada la materia de cursos de niveles inferiores.

PARTICULARIDADES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO **EN BACHILLERATO**

Todo lo descrito en el apartado anterior (Evaluación de los aprendizajes del alumnado en la ESO) es aplicable a la evaluación del alumnado de Bachillerato. No obstante, apuntamos a continuación dos particularidades marcadas por la normativa para esta etapa no obligatoria:

- Con respecto al **carácter de la evaluación**: esta debe ser continua y diferenciada según las distintas materias.

- En lo que respecta a las **sesiones de evaluación**: al finalizar el curso, el Bachillerato cuenta con una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria. La **evaluación ordinaria** contemplará las valoraciones obtenidas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Las **pruebas extraordinarias** serán realizadas en las fechas que determine la Consejería competente en

materia de educación y servirán para poder recuperar la materia no superada a lo largo del curso. Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos (y de adquisición de las competencias correspondientes), que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

Tal como indicamos al principio de este apartado 7, y según aparece en la Orden correspondiente,

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece esta orden.

Por ello, al final de cada trimestre realizaremos una reflexión sobre nuestra práctica docente, deteniéndonos en aquellos puntos que hayan presentado mayores dificultades, y presentando los aspectos a mejorar con sus propuestas correspondientes. Ayudará, en esta reflexión, el seguimiento de la programación que realizaremos de manera continua a lo largo del curso.

Algunos de los indicadores objeto de reflexión serán los siguientes:

Autoevaluación del profesorado:

- Según los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado: con informe presentado a Jefatura de Estudios de manera trimestral para aquellos niveles que superan el 50% de alumnado suspenso. En dicho informe se valorarán las causas o razones del alto grado de suspensos y las propuestas de mejora correspondientes.
- Según la idoneidad de las estrategias de enseñanza (en particular, las situaciones de aprendizaje) y de los materiales curriculares, así como de los procedimientos de evaluación.
- Según la adecuación y los resultados de las medidas de inclusión educativa (en particular, adaptaciones metodológicas a alumnado que lo precise y AC significativas).
- Según la coordinación entre los componentes del Departamento en lo que a acuerdos metodológicos se refiere y otros acuerdos cualesquiera. Dejando a un lado las reuniones de Departamento semanales (imprescindibles), a este respecto, la plataforma Teams resulta de enorme ayuda.
- Según la coordinación entre el profesorado que imparte docencia en el mismo nivel dentro de la materia de Lengua Castellana y Literatura.
- Según la comunicación con las familias y la eficacia de las herramientas usadas: plataforma EducamosCLM y reuniones telefónicas o presenciales.

Evaluación del profesorado (por parte del alumnado): test de evaluación del profesorado al finalizar la primera evaluación y a final de curso, que podrá hacerse de manera telemática (a través de un cuestionario *on line* a completar por los alumnos y alumnas) o bien en soporte papel, a través de una ficha de evaluación, cuyo anonimato pueda garantizarse. Los resultados de dicha evaluación deberán quedar reflejados en las actas de reunión correspondientes según fechas, así como en la memoria de final de curso.

8. EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entre los principios y fines de la educación de la LOMLOE, adquiere especial relevancia la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica que *entre las medidas* [de atención a la diversidad] *se contemplarán las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.*

El **DUA** es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de "diseño universal", se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y **propone tres principios** vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje. Así, el DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, al tiempo que facilita a los y las docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos y todas. [16]

➢ Según la normativa actual, la <u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u> englobaría:

- La atención a las **diferencias individuales** de todo el alumnado: diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones propias de cada alumno y alumna.
- La atención al **alumnado con necesidades educativas especiales** (ACNEE): pueden precisar adaptaciones curriculares significativas (además de organizativas) con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.
- La atención al **alumnado con dificultades específicas de aprendizaje**: su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

[16] Información tomada del documento "Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad Universal", de **Carmen Alba Pastor** (de la Universidad Complutense de Madrid).

- La atención al **alumnado de integración tardía en el sistema educativo español**: su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, edad, conocimientos e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

- La atención al **alumnado con altas capacidades intelectuales**: su escolarización se podrá flexibilizar, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

➢ La EVALUACIÓN en la educación inclusiva:

Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. Aspectos **a tener en cuenta** en la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales:

1. La evaluación tendrá el mismo carácter para todo el alumnado y será realizada por los y las docentes, con el asesoramiento y apoyo de Orientación.

2. La evaluación se adecuará a las características del alumnado, adaptando, cuando sea preciso, los tiempos, materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación, incluyendo ayudas técnicas, además de medidas de accesibilidad y diseño universal, sin que repercuta en las calificaciones obtenidas.

3. La evaluación tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en el diseño de sus adaptaciones curriculares, sin que este hecho pueda impedir la promoción o titulación del alumnado con necesidades educativas especiales.

➢ APOYOS en el aula: docentes del Departamento de Orientación que trabajan nuestra materia con alumnado con necesidades educativas especiales en nuestro centro son Miriam Hernández Garrido (PT), Victoria López Cuadra (PT) y María Martínez Lara (AL). Este año escolar, el diseño de las situaciones de aprendizaje permite que el ACNEE pueda realizar la producción final exigida, adecuada al nivel de cada alumno y alumna. De esta manera, aunque los saberes básicos trabajados sean de niveles inferiores, se facilita la adquisición de las competencias específicas y, en última instancia, los objetivos de etapa, al tiempo que se garantiza la inclusión (pues se trabaja la misma situación de aprendizaje).

9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque en el Departamento se han diseñado las **situaciones de aprendizaje** como principal recurso didáctico, en su aplicación en la ESO haremos uso del **libro de texto** impreso (que incluye licencia digital en cursos pares), cuyos datos identificativos son:

1º ESO	*Lengua Castellana y Literatura*, Micomicona, 2022. ISBN: 978-84-122229-9-9
2º ESO	*Lengua Castellana y Literatura*, Micomicona, 2023. ISBN: 978-84-125440-6-0
3º ESO	*Lengua Castellana y Literatura*, Micomicona, 2022. ISBN: 978-84-125440-0-8
4º ESO	*Lengua Castellana y Literatura*, Micomicona, 2023. ISBN: 978-84-125440-7-7

En Bachillerato, los materiales curriculares son proporcionados por el o la docente, con el apoyo digital del **entorno de aprendizaje** para hacerlos llegar a su alumnado.

Además del libro de texto, las situaciones de aprendizaje exigen **otros recursos** variados, algunos de los cuales se utilizan de forma generalizada (aunque otros sean específicos según el reto planteado). Entre aquellos, destacamos los que siguen: cuaderno del alumno y alumna, pizarras de aula (tradicional y digital), dispositivos electrónicos (ordenador, tableta, teléfono) del o de la docente, proyector de aula, diccionarios en formato papel o en línea, dispositivos electrónicos propios del alumno o alumna para grabación de audio y vídeo, internet… Así mismo, el profesorado podrá hacer uso de **cualquier manual** que considere oportuno, con ánimo de reforzar o ampliar las actividades del alumnado o las propias. Valga como ejemplo el *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. También podrá elaborar **material propio** que hará llegar al alumnado a través del Entorno de Aprendizaje.

Por otro lado, no podemos olvidar las lecturas de **obras literarias** para cada uno de los cursos, ya sean en formato digital (por ejemplo, plataforma LeemosCLM) o en formato papel.

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se realizan para completar o complementar el currículo. Organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacio o recursos que se utilizan. Son obligatorias para el alumnado (y para el profesorado) y forman parte del currículo; por tanto, son evaluables.[17]

[17] Aclaramos que *las **actividades extracurriculares** son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Se desarrollan fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.* No obstante, *cuando se desarrollen actividades extracurriculares que hayan sido promovidas por el claustro de profesorado y se hayan recogido en la PGA, será obligatoria la presencia del profesorado durante la realización de dichas actividades extracurriculares.*

Las actividades complementarias enviadas al responsable de las mismas y recogidas en la PGA son las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA	GRUPOS Y NIVELES	OBSERVACIONES
Celebración **Día de las Bibliotecas**	24/10/22	Todos los grupos	Tertulias dialógicas en la BE
Visita **Puy du Fou**	26/10/23	4º ESO y I Bach.	Mañana y tarde
Asistencia a **representación teatral**	21/11/23	1º y 2º ESO	*La vuelta al mundo en 80 días* (musical): Madrid
Visita cultural a **Alcalá de Henares**	28/02/24	3º ESO	Casa de Cervantes y teatro Corral de Comedias
Semana de las Artes	18 a 22 de marzo	Todos los grupos	En colaboración con otros Departamentos
Celebración **Día del Libro**	23 de abril	ESO: selección de alumnado de todos los niveles	1. Lectura en casa de la cultura (teatro), en colaboración con la biblioteca municipal y los CEIP de Camarena. Representación o lectura dramatizada. 2. “Invasiones literarias” en las aulas del instituto.
Viaje cultural a Toledo	Dependerá de la oferta, si la hubiera		Visita ofertada por la Diputación
Charla literaria de algún escritor o escritora	Dependerá de la subvención, si la hubiera, y del escritor o escritora elegida		A la espera de subvención de la Diputación a través del Ayuntamiento

ANEXO 1

Literatura Universal

La materia de Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa de la ESO, al tiempo que complementa la abordada en Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las **dos modalidades de lectura literaria** planteadas a lo largo de toda la escolarización (la lectura guiada y la lectura autónoma) y permite la apropiación de un **mapa de referencias compartidas**: obras del patrimonio universal; autores y autoras; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos y símbolos recurrentes a lo largo de la historia. Así mismo, invita al **cuestionamiento crítico de un canon** que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

Las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal son cinco, y giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan:

1. El desarrollo de habilidades de **interpretación de clásicos** de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria.
2. El desarrollo de estrategias de **lectura autónoma** que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.
3. La **lectura comparada** de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia, así como reconocer semejanzas y diferencias.
4. La apropiación de un **marco de referencias compartidas** y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.
5. La participación en el debate cultural en torno al **canon literario** y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Los criterios de evaluación atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural.

Los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura.

1. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos, que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas, están divididos en dos bloques:

➢ Bloque A. Construcción guiada y compartida de la **interpretación de algunos clásicos de la literatura universal** inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes:

1. Temas y formas de la literatura universal
1.1 Decir el yo: - Poesía lírica. - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. - Narrativa existencial: personajes en crisis. 1.2 Dialogar con los otros: - Frente a la ley o el destino: la tragedia. - Frente a las convenciones sociales: el drama. - Humor crítico, humor complaciente: la comedia. 1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo: - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. - Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mímesis de la realidad. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. - El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. 1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.
2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de textos, integrando aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

➢ Bloque B. **Lectura autónoma** de obras relevantes del patrimonio universal, desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con descriptores de perfil de salida) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como queda reflejado en el epígrafe, en la tabla que se ofrece a continuación aparece la vinculación existente entre los siguientes elementos:

- Competencias específicas de la materia (ponderadas) y sus descriptores de perfil de salida según normativa.
- Criterios de evaluación (ponderados) correspondientes a cada competencia específica de la materia.

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación LITERATURA UNIVERSAL
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. (20%) CCL4 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (10%)
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (10%)
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. (20%) CCL2, CCL4 / CD3 / CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (10%)
	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico. (10%)
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. (20%) CCL1, CCL2, CCL4 / CD1 / CPSAA5 / CC1 / CCEC1, CCEC2	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (10%)
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (10%)

Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación LITERATURA UNIVERSAL
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. (20%) CCL4/ CD2, CD3 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal. (10%)
	4.2. Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora. (10%)
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. (20%) CCL1, CCL2, CCL4 / CPSAA3.1, CPSAA4 / CC1 / CCEC1, CCEC2	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (10%)
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. (10%)

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Dado lo amplio del temario, es imprescindible seleccionar determinadas obras tanto de autores como de autoras. En ambos casos, serán quienes más hayan repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos. **La lectura, el análisis y el comentario** de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras literarias representativas, o con algunos de sus fragmentos más relevantes debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Así pues, la metodología de la materia se apoyará en **el tratamiento de los textos como eje vertebrador** y, a lo largo de las unidades, se leerán, analizarán y valorarán algunos de los ejemplos más claros e imprescindibles de la literatura universal en todos sus géneros. El análisis de textos a través de **comentarios de texto** permiten desgranar las características de aquellos para entender su importancia dentro de la literatura universal.

Por otro lado, se fomentará la **competencia digital** a través del visionado de videos que resulten imprescindibles para el entendimiento de algunos aspectos presentes en las unidades. De esta forma, se interrelacionará la literatura tanto con el cine como con la música, dado que, en muchos casos, las influencias son claramente perceptibles. Para ello, se tendrán en cuenta **adaptaciones cinematográficas de obras literarias**, con el fin de analizar la repercusión de la literatura en la historia del cine y entender el concepto de adaptación de obras. En la misma línea, se tendrá en cuenta la relación de la literatura universal con las **artes plásticas**.

Dentro de las TIC, trabajaremos el recurso de la gamificación mediante la aplicación **Genially**, multiherramienta con diversos contenidos pensados para crear infografías, presentaciones, etc.

Se incorporará, así mismo, la realización de **trabajos escritos y presentaciones** orales sobre los saberes básicos del currículo.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La CALIFICACIÓN en cada evaluación se configurará atendiendo a las tablas donde se recogen los Criterios de Evaluación. Los **instrumentos de evaluación** serán variados; entre estos, distinguimos los siguientes:

- **Pruebas objetivas**: servirán para valorar y comprobar si se han asimilado los contenidos de la materia.
- **Comentarios de texto**: permitirán desarrollar las habilidades del alumnado con respecto a la interpretación de textos y a la adquisición de contenidos, dado que ambos son necesarios para aprovechar al máximo la información que nos ofrecen. Así, el comentario de texto estará abierto a distintos enfoques, para que su desarrollo y captación se perciba como un método de disfrute y análisis, más que como un comentario como fin en sí mismo.
- **Escritura de textos creativos**: partiendo de los saberes trabajados y la relación de estos con artes como el cine o la música, se realizarán textos de creación propia que permitan afianzar las características aprendidas. De esta forma, el alumnado será consciente de la concepción de la literatura como un arte en continua expansión y valorará de forma más intensa la creación de los autores universales.
- **Exposiciones orales**: parte de los contenidos de la materia serán desarrollados por el alumnado con exposiciones orales, en consonancia con lo establecido en los criterios de evaluación. La expresión oral permitirá evaluar no solo la adquisición de los saberes, sino que el valor crítico y expresivo del alumnado con respecto a estos.

En cuanto a los criterios de RECUPERACIÓN tras cada una de las evaluaciones:

Si el alumno o alumna no hubiera aprobado alguna evaluación, se le indicará la manera de poder recuperarla a través de un **programa de recuperación** adaptado a los criterios no superados. Este se le ofrecerá en formato digital (plataforma Educamos) y se explicará debidamente en el aula.

En cualquier caso, se deberán **entregar todos los trabajos** no superados así como **realizar las actividades** que, en su día, no hicieran o no satisfactoriamente. Así mismo, se realizará una **prueba objetiva** de los saberes trabajados en el aula si estos no hubieran sido superados. Para preparar dicha prueba, el alumnado podrá hacer uso del material colgado en el Entorno de Aprendizaje de la plataforma Educamos así como del trabajo diario en el aula.

ANEXO 2

Artes Escénicas, Danza y Folclore

La materia de *Artes Escénicas, Danza y Folclore* supone un **complemento a la formación artística** que el alumnado recibe a lo largo de la educación básica, y enriquece el desarrollo de las competencias clave en el alumnado de la ESO. Así mismo, permite a los alumnos y alumnas ir descubriendo y desarrollando sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando no solo su percepción sino también su observación, memorización y concentración, **para contribuir a la mejora de su propia imagen y a la configuración de su personalidad**.

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el circo, la danza, las tendencias escénicas contemporáneas y las principales corrientes folclóricas se iniciará al alumnado en la **toma de conciencia del legado cultural**. Las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y demás espacios para la representación, textos dramáticos y puestas en escena, entre otros) han configurado una determinada manera de construir y realizar las diferentes manifestaciones escénicas, dancísticas y de folclore, como expresión de una forma de sentir y de pensar, marcadas por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo. Esto contribuye a que el alumnado comprenda las **claves del mundo contemporáneo**, al tiempo que le sirve de apoyo en su formación integral, física, estética y cultural.

1. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos, que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas, están divididos en **dos bloques**: (A) Expresión, interpretación, escenificación y representación; y (B) Patrimonio escénico, de danza y folclore.

El primero de los bloques pretende dotar al alumnado de las técnicas, destrezas y recursos necesarios para la organización, ensayo e interpretación de un repertorio variado de diferentes artes escénicas. **En el segundo bloque** se recogen aquellos conocimientos que ayudan a la comprensión de las diferentes artes escénicas, dancísticas y del folclore, para su análisis y disfrute.

Su adquisición se realizará mediante el uso de **diferentes herramientas metodológicas con un sentido totalmente pragmático**. A lo largo del curso, se desarrollará el análisis de las artes escénicas, de la danza y del folclore en su devenir histórico desde la Antigüedad hasta nuestros días, lo que permitirá abarcar propuestas de diferentes géneros y estilos.

Bloque A. EXPRESIÓN, INTERPRETACIÓN, ESCENIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
- Técnicas de expresión vocal. - Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual. - Técnicas de expresión rítmico-musical. - Técnicas de dramatización. - Técnicas de danza. - Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas. - Repertorio de danzas y/o coreografías. - Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. - Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros. - Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas. - El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público. - El ensayo. - El espectáculo.
Bloque B. PATRIMONIO ESCÉNICO, DE DANZA Y FOLCLORE
- Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros. - Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros. - Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. - Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción. - Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad. - Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El *ballet*.

Sobre su temporalización:

Los dos bloques en los que se organizan los saberes básicos se trabajarán a lo largo de todo el curso, secuenciados de la siguiente manera:

El bloque B (Patrimonio escénico, de danza y folclore) incluye el contenido más teórico, que se irá trabajando de manera combinada con el bloque A (Expresión, interpretación, escenificación y representación), el cual recoge la parte práctica de las artes escénicas, empezando por los conocimientos más básicos o elementales hasta llegar a entender la complejidad y grandeza de cada una de estas disciplinas artísticas.

Artes Escénicas, Danza y Folclore (4º ESO)	
Bloque A (**primera, segunda y tercera evaluación**)	
- Técnicas: de expresión vocal; de expresión y trabajo corporal y gestual; de expresión rítmico-musical; de dramatización; de danza. - Repertorio: de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas; de danzas y/o coreografías; de diferentes manifestaciones del folclore. - Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros. - Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas. - Reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público. - El ensayo. - El espectáculo.	
Bloque B	
Primera evaluación	Las artes escénicas. Características y funciones. Las manifestaciones expresivas del folclore. La evolución histórica de la danza.
Segunda evaluación	Géneros escénicos desde la Antigüedad hasta la actualidad. (I) Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral. (I) Elementos de artes escénicas: personaje, situación y acción. (I)
Tercera evaluación	Géneros escénicos desde la Antigüedad hasta la actualidad. (II) Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral. (II) Elementos de artes escénicas: personaje, situación y acción. (II)

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (con descriptores de perfil de salida) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como queda reflejado en el epígrafe, en la tabla que se ofrece a continuación aparece la vinculación existente entre los siguientes elementos:

- Competencias específicas de la materia (ponderadas) y sus descriptores de perfil de salida según normativa.
- Criterios de evaluación (ponderados) correspondientes a cada competencia específica de la materia.

Las **cinco competencias específicas** de Artes Escénicas, Danza y Folclore se conectan con las competencias clave, en especial con la **Competencia en conciencia y expresión culturales**, ya que se desarrollan en torno a los ejes de identidad y recepción culturales, autoexpresión y producción artística y cultural. Así mismo, se conectan con el resto de competencias clave, como reflejan los descriptores del perfil de salida con los que se relacionan.

Por su parte, **los criterios de evaluación** se conjugan para establecer el grado de consecución de los aprendizajes competenciales esperables, y se han determinado para la utilización de instrumentos y procedimientos de evaluación diversos, que permitan la observación, el registro de la información y la valoración desde múltiples perspectivas.

En cuanto a los **saberes básicos**, a diferencia de lo que ocurre en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en la que ahora nos ocupa resulta difícil establecer una relación directa entre cada uno de los criterios de evaluación y algún o algunos de los saberes, ya que estos se trabajan indistintamente con la mayoría de criterios; por ello, no aparecerán reflejados en la tabla que sigue.

Artes Escénicas, Danza y Folclore	
Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación
1. Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia. (20%) CCL1, CCL2 / CC3 / CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final. (10%)
	1.2. Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural. (5%)
	1.3. Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural. (5%)
2. Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual. (20%) CCL1 / CC1 / CCEC1, CCEC2, CCEC3	2.1. Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas. (10%)
	2.2. Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social. (10%)

Artes Escénicas, Danza y Folclore (continuación)	
Competencias específicas (y descriptores del P de S)	Criterios de evaluación
3. Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal. (20%) CCL1, CCL5 / CPSAA1, CPSAA2 / CE2 / CCEC2, CCEC3, CCEC4	3.1. Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones. (10%)
	3.2. Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo. (10%)
4. Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima. (20%) CCL5/ CC3 / CE2 / CCEC4, CCEC5	4.1. Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas. (10%)
	4.2. Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo. (10%)
5. Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos. (20%) CCL5 / CD2, CD3 / CCEC5, CCEC6	5.1. Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute. (10%)
	5.2. Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora. (5%)
	5.3. Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación. (5%)

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología que emplearemos en la asignatura de Artes Escénicas, Danza y Folclore será **eminentemente práctica**, exigida por la propia naturaleza de la materia. Conocer y disfrutar de las ARTES, en general, implica adentrarnos en ellas y, así, nuestra propuesta metodológica partirá de la toma de contacto con las distintas disciplinas artísticas, presentando al alumnado los **contenidos más teóricos de una manera lúdica**. Algunas concreciones:

- Labor de **investigación y documentación** para la realización de actividades prácticas, haciendo más atractivos los saberes básicos teóricos.
- Aplicación de distintas **técnicas teatrales** que centren su atención en aspectos fundamentales de la representación teatral: la voz, el movimiento, el espacio, las emociones… Además, este trabajo previo nos llevará a ejecutar improvisaciones en el aula como páctica de todo lo aprendido.
- Montaje y representación de ***tableaux vivants*** (representación de "pinturas vivientes" a partir de obras pictóricas reales).
- Montaje y representación de **cuentos populares adaptados** a la actualidad.
- **Visionado de vídeos** de representaciones teatrales, *performance*, danzas…, con la finalidad de conocer la riqueza artística de distintos países, así como la evolución de las variadas disciplinas artísticas.
- Práctica de **danza**, que nos permitirá trabajar con los alumnos y alumnas el conocimiento del propio cuerpo como herramienta para liberar tensiones y mostrar emociones y sentimientos por medio del movimiento libre. Además, será usada para dar rienda suelta a la parte más artística del alumnado, puesto que se elaborarán coreografías individuales de distintas temáticas.
- Similitudes y diferencias entre **el cine y el teatro**.

Siempre que sea posible, se priorizará el trabajo cooperativo, en el aprendizaje teórico y en la puesta en práctica de los mismos. Por otro lado, los saberes básicos de cada evaluación se concretarán en una situación de aprendizaje, cuyo diseño correrá a cargo de las dos docentes encargadas de la materia: (1) Primera evaluación: Danzas del mundo y actuación circense; (2) Segunda evaluación: Adaptación de cuentos clásicos al siglo XXI; (3) Tercera evaluación: Creación de cortos.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La CALIFICACIÓN en cada evaluación se configurará atendiendo a las tablas donde se recogen los Criterios de Evaluación. Los **instrumentos de evaluación** serán variados y predominarán aquellos que nos permitan comprobar las habilidades prácticas adquiridas por los alumnos y alumnas en las distintas disciplinas artísticas. Por ello, será imprescindible presentar los trabajos propuestos a lo largo del curso así como participar en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula; por ejemplo:

- Trabajo con emociones: representación mímica.
- Uso del lenguaje audiovisual: grabación de un vídeo.
- Memorización y recitado de un texto.
- Representación teatral de fragmentos dramáticos.

En cuanto a los criterios de RECUPERACIÓN tras cada una de las evaluaciones:

Si el alumno o alumna no hubiera aprobado alguna evaluación, se le indicará la manera de poder recuperarla a través de un **programa de recuperación** adaptado a los criterios no superados. Este se le ofrecerá en formato digital (plataforma Educamos) y se explicará debidamente en el aula.

En cualquier caso, se deberán **entregar todos los trabajos** no superados así como **realizar las actividades** que, en su día, no hicieran o no satisfactoriamente. Así mismo, se realizará una **prueba objetiva** de los saberes trabajados en el aula si estos no hubieran sido superados. Para preparar dicha prueba, el alumnado podrá hacer uso del material colgado en el Entorno de Aprendizaje de la plataforma Educamos así como del trabajo diario en el aula.

ANEXO 3

Rúbricas de los criterios de evaluación para **1º y 2º ESO**

1.1. Reconocer **las lenguas de España y las variedades dialectales** del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
Insuficiente. No reconoce las lenguas de España ni las variedades dialectales del español. **Suficiente.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, pero no identifica nociones básicas de las mismas. **Bien.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, e identifica algunas nociones básicas de las mismas, pero no las de los repertorios lingüísticos del alumnado. **Notable.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, e identifica algunas nociones básicas de las mismas, así como las de los repertorios lingüísticos del alumnado, pero no contrasta sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. **Sobresaliente.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, e identifica algunas nociones básicas de las mismas, así como las de los repertorios lingüísticos del alumnado, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar **prejuicios y estereotipos lingüísticos** adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
Insuficiente. No respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal, haciendo uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. **Suficiente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, pero no identifica los prejuicios ajenos. **Bien.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, e identifica los prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, pero no los cuestiona. **Notable.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, e identifica los prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos cuestionándolos. **Sobresaliente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, e identifica y cuestiona los prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en **textos orales y multimodales** sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
Insuficiente. No comprende el sentido global de textos orales y multimodales sencillos. **Suficiente.** Comprende el sentido global de textos orales y multimodales sencillos, pero no su estructura ni la información más relevante. **Bien.** Comprende el sentido global de textos orales y multimodales sencillos, así como la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, pero no comprende su estructura.

Notable. Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales sencillos, pero no analiza la interacción entre diferentes códigos. **Sobresaliente.** Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar **la forma y el contenido de textos orales y multimodales** sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Insuficiente. No valora ni la forma ni el contenido de textos orales y multimodales sencillos, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma de textos orales y multimodales sencillos, pero no su contenido. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **Sobresaliente.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Realizar **narraciones y exposiciones orales** sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.
Insuficiente. No realiza narraciones ni exposiciones orales sencillas o lo hace muy inadecuadamente. **Suficiente.** Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, pero no se ajusta a las convenciones propias del género. **Bien.** Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, y ajustándose a las convenciones propias del género, pero no con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas. **Notable.** Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género y con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, pero no utiliza de manera eficaz los recursos verbales y no verbales. **Sobresaliente.** Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género, con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, utilizando de manera eficaz los recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de **escucha activa y** haciendo uso de estrategias de **cooperación conversacional y cortesía lingüística**, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Insuficiente. No participa en interacciones orales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Participa de manera adecuada en interacciones orales informales y en el trabajo en equipo, pero no de manera activa (solo cuando se le insta a ello). **Bien.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y en el trabajo en equipo, pero no en situaciones orales formales.

Notable. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional, pero no con cortesía lingüística. **Sobresaliente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
3.3. Conseguir, de manera eficaz, los **propósitos marcados en una situación comunicativa**, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).
Insuficiente. No consigue los propósitos marcados en una situación comunicativa. **Suficiente.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando las producciones orales ajenas, pero no valora ni mejora las propias. **Bien.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando las producciones orales ajenas, y valorando las propias, pero no es capaz de mejorarlas. **Notable.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos, pero no los elementos no verbales. **Sobresaliente.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de **textos escritos y multimodales** sencillos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
Insuficiente. No comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos. **Suficiente.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos, pero no su estructura ni la información más relevante. **Bien.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos, así como la información más relevante y la intención del emisor, pero no comprende su estructura. **Notable.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, pero no realiza las inferencias necesarias. **Sobresaliente.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar **la forma y el contenido de textos** sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Insuficiente. No valora ni la forma ni el contenido de textos sencillos, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando la idoneidad del canal utilizado, pero no otros elementos indicados en el criterio. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando la idoneidad del canal utilizado y su calidad, pero no otros elementos indicados en el criterio. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando la idoneidad del canal utilizado, su calidad y su fiabilidad, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Sobresaliente. Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando la idoneidad del canal utilizado, su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
4.3. Manifestar una **actitud crítica** ante cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, **respetando** en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
Insuficiente. No realiza una lectura reflexiva ni crítica o, si la realiza, no respeta las opiniones expresadas en el texto. **Suficiente.** Realiza una lectura reflexiva y respeta las opiniones expresadas en un texto, pero no manifiesta una actitud crítica. **Bien.** Realiza una lectura reflexiva y crítica respetando las opiniones expresadas en un texto, pero no identifica posturas de acuerdo o desacuerdo. **Notable.** Realiza una lectura reflexiva y crítica, identificando posturas de acuerdo y respetando las opiniones expresadas en el texto. **Sobresaliente.** Realiza una lectura reflexiva y crítica, identificando posturas de acuerdo y desacuerdo, y respetando las opiniones expresadas en el texto.
4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su **sentido global**, incorporándolas a su uso personal de la lengua.
Insuficiente. No reconoce el sentido de palabras o expresiones extraídas de un texto, en función del sentido global del texto. **Suficiente.** Reconoce el sentido de palabras extraídas de un texto, en función del sentido global del texto, pero no expresiones, enunciados o pequeños fragmentos. **Bien.** Reconoce el sentido de palabras o expresiones extraídas de un texto, en función del sentido global del texto, pero no enunciados o pequeños fragmentos. **Notable.** Reconoce el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función del sentido global del texto, pero no lo incorpora a su uso personal de la lengua. **Sobresaliente.** Reconoce el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función del sentido global del texto, incorporándolo a su uso personal de la lengua.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; **redactar borradores** y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y **presentar un texto final** coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
Insuficiente. No presenta textos escritos y multimodales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito o al canal, pero no los ha planificado en un borrador ni los ha revisado. **Bien.** Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, y los planifica previamente, pero no los ha redactado en un borrador ni los ha revisado. **Notable.** Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, planificados previamente y redactados en un borrador, pero no los ha revisado con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. **Sobresaliente.** Planifica la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para **enriquecer los textos,** atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y **corrección ortográfica y gramatical.**
Insuficiente. Presenta textos con incorrecciones ortográficas y gramaticales e imprecisión léxica, o no los entrega. **Suficiente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical básica, pero imprecisión léxica e incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Bien.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, pero que contienen incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Notable.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos, pero no de estilo. **Sobresaliente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar **información** de manera guiada procedente **de diferentes fuentes**, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
Insuficiente. No localiza información procedente de diferentes fuentes o lo hace de manera incorrecta (sin seleccionarla ni contrastarla). **Suficiente.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, pero no calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. **Bien.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, pero no la organiza ni la integra en esquemas propios. **Notable.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y organizándola e integrándola en esquemas propios, pero no la reelabora de manera creativa. **Sobresaliente.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizándola e integrándola en esquemas propios; reelaborándola y comunicándola de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar **trabajos de investigación** de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.
Insuficiente. No elabora trabajos de investigación en diferentes soportes o lo hace de manera incorrecta (selección inadecuada de la información). **Suficiente.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, pero no aplica las convenciones establecidas para su presentación. **Bien.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando algunas de las convenciones establecidas para su presentación. **Notable.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando la mayoría de las convenciones establecidas para su presentación.

Sobresaliente. Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando todas las convenciones establecidas para su presentación.
6.3. Emplear las **tecnologías digitales** en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.
Insuficiente. No emplea tecnologías digitales para buscar la información requerida. **Suficiente.** Emplea tecnologías digitales para buscar la información requerida, pero no las emplea en el proceso de comunicar dicha información. **Bien.** Emplea tecnologías digitales para buscar la información requerida, así como en el proceso de comunicar dicha información, pero no adopta hábitos de uso seguro. **Notable.** Emplea tecnologías digitales para buscar la información requerida, así como en el proceso de comunicar dicha información, adoptando hábitos de uso seguro y sostenible, pero no hábitos de uso saludable y crítico. **Sobresaliente.** Emplea tecnologías digitales para buscar la información requerida, así como en el proceso de comunicar dicha información, adoptando hábitos de uso seguro, sostenible, saludable y crítico.
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
Insuficiente. No elige ni lee textos a partir de preselecciones. **Suficiente.** Elige y lee textos a partir de preselecciones, pero no tiene en cuenta sus propios gustos, intereses y necesidades. **Bien.** Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por sus propios gustos e intereses, pero no tiene en cuenta sus necesidades. **Notable.** Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades, pero no deja constancia del propio itinerario lector ni de la experiencia de lectura. **Sobresaliente.** Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades, y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
Insuficiente. No tiene experiencia de lectura o, si la tiene, no la comparte. **Suficiente.** Comparte la experiencia de lectura, pero no lo hace en soportes diversos. **Bien.** Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, pero no relaciona el sentido de la obra con su propia experiencia vital. **Notable.** Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con su propia experiencia biográfica, pero no con su experiencia lectora. **Sobresaliente.** Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con su propia experiencia biográfica y lectora.
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la **interpretación de las obras** leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
Insuficiente. No lee la obra o lo hace de manera incompleta. **Suficiente.** Lee la obra y la interpreta, pero no explica ni argumenta dicha interpretación o lo hace de manera incorrecta. **Bien.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración del género literario, pero no del subgénero.

Notable. Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración del género y subgénero literario, pero no a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración del género y subgénero literario, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.
8.2. Establecer, de manera guiada, **vínculos argumentados** entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
Insuficiente. No establece vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, pero no con otras manifestaciones artísticas y culturales. **Bien.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, pero no especifica en función de qué aspectos (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos). **Notable.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de aspectos varios (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos), pero no muestra implicación personal en la lectura. **Sobresaliente.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de aspectos varios (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos), mostrando la implicación personal en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos **con intención literaria** y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Insuficiente. No crea textos personales ni colectivos a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos. **Suficiente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no con conciencia de estilo. **Bien.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no utiliza distintos soportes. **Notable.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, y utilizando distintos soportes, pero no se ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. **Sobresaliente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, utilizando distintos soportes y ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
9.1. **Revisar los textos propios** de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la **reflexión metalingüística e interlingüística y** con un metalenguaje específico.
Insuficiente. No revisa sus propios textos. **Suficiente.** Revisa sus propios textos, pero no hace propuestas de mejora. **Bien.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, pero no argumenta los cambios.

Notable. Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, pero no usa el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y usando el metalenguaje específico.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el **conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje**.
Insuficiente. No explica ni argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. **Suficiente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero no sus efectos en el receptor. **Bien.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, pero no utiliza el conocimiento explícito de la lengua. **Notable.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua, pero no el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
Insuficiente. No formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua. **Suficiente.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, pero no a partir de la formulación de hipótesis ni de la búsqueda de contraejemplos. **Bien.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, pero no utiliza el metalenguaje específico. **Notable.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico, pero no consultando diccionarios, manuales ni gramáticas. **Sobresaliente.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico, y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.
10.1. Identificar y desterrar los **usos discriminatorios de la lengua**, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
Insuficiente. Hace un uso discriminatorio de la lengua.

Suficiente. No hace un uso discriminatorio de la lengua, pero no identifica ni destierra los usos discriminatorios ajenos. **Bien.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, pero no identifica los abusos de poder a través de la palabra ni los usos manipuladores del lenguaje. **Notable.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, pero no lo hace a partir de la reflexión lingüística. **Sobresaliente.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión lingüística y de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la **resolución dialogada de los conflictos** y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.
Insuficiente. Crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social. **Suficiente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, pero, en caso de que se produzcan, no utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Bien.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada. **Notable.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Sobresaliente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

Rúbricas de los criterios de evaluación para **3º y 4º ESO**

1.1. Reconocer y valorar **las lenguas de España y las variedades dialectales** del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
Insuficiente. No reconoce las lenguas de España ni las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas y multimodales. **Suficiente.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas y multimodales, pero no las valora. **Bien.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas y multimodales, pero no contrasta los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas ni los rasgos de los dialectos del español. **Notable.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en manifestaciones orales, escritas y multimodales, contrastando los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, pero no los diferencia de los rasgos sociolectales y de registro. **Sobresaliente.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar y cuestionar **prejuicios y estereotipos lingüísticos** adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
Insuficiente. No respeta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, haciendo uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. **Suficiente.** Respeta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, pero no identifica los prejuicios ajenos. **Bien.** Respeta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, identificando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, pero no los cuestiona. **Notable.** Respeta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, identificando y cuestionando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, pero no analiza la diversidad lingüística en el entorno social próximo ni reflexiona sobre los fenómenos del contacto entre lenguas. **Sobresaliente.** Respeta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, identificando y cuestionando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, analizando la diversidad lingüística en el entorno social próximo y reflexionando sobre los fenómenos del contacto entre lenguas.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en **textos orales y multimodales** de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Insuficiente. No comprende el sentido global de textos orales y multimodales de cierta complejidad. **Suficiente.** Comprende el sentido global de textos orales y multimodales de cierta complejidad, pero no su estructura ni la información más relevante. **Bien.** Comprende el sentido global de textos orales y multimodales de cierta complejidad, así como la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, pero no comprende su estructura. **Notable.** Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales de cierta complejidad, pero no analiza la interacción entre diferentes códigos. **Sobresaliente.** Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales de cierta complejidad, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar **la forma y el contenido de textos orales y multimodales** de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Insuficiente. No valora ni la forma ni el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma de textos orales y multimodales de cierta complejidad, pero no su contenido. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **Sobresaliente.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Realizar **exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
Insuficiente. No realiza exposiciones ni argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad o lo hace muy inadecuadamente. **Suficiente.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, pero no se ajusta a las convenciones propias del género. **Bien.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, y ajustándose a las convenciones propias del género, pero no con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas. **Notable.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género y con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, pero no utiliza de manera eficaz los recursos verbales y no verbales. **Sobresaliente.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género, con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, utilizando de manera eficaz los recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de **escucha activa** y estrategias de **cooperación conversacional y cortesía lingüística**, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Insuficiente. No participa en interacciones orales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Participa de manera adecuada en interacciones orales informales y en el trabajo en equipo, pero no de manera activa (solo cuando se le insta a ello). **Bien.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y en el trabajo en equipo, pero no en situaciones orales formales. **Notable.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional, pero no con cortesía lingüística. **Sobresaliente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
3.3. Conseguir, de manera eficaz, **los propósitos** marcados **en una situación comunicativa**, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).
Insuficiente. No consigue los propósitos marcados en una situación comunicativa. **Suficiente.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando las producciones orales ajenas, pero no valora ni mejora las propias. **Bien.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando las producciones orales ajenas, y valorando las propias, pero no es capaz de mejorarlas. **Notable.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos, pero no los elementos no verbales. **Sobresaliente.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de **textos escritos y multimodales** de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
Insuficiente. No comprende el sentido global de textos escritos y multimodales de cierta complejidad. **Suficiente.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, pero no su estructura ni la información más relevante. **Bien.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, así como la información más relevante y la intención del emisor, pero no comprende su estructura. **Notable.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, pero no realiza las inferencias necesarias. **Sobresaliente.** Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente **el contenido y la forma de textos** de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Insuficiente. No valora ni el contenido ni la forma de textos de cierta complejidad, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, pero no de manera crítica. **Bien.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Notable.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, pero no la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **Sobresaliente.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
4.3. Manifestar una **actitud crítica ante la lectura** de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, **respetando** en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
Insuficiente. No realiza una lectura reflexiva ni crítica o, si la realiza, no respeta las opiniones expresadas en el texto. **Suficiente.** Realiza una lectura reflexiva y respeta las opiniones expresadas en un texto, pero no manifiesta una actitud crítica. **Bien.** Realiza una lectura reflexiva y crítica respetando las opiniones expresadas en un texto, pero no identifica posturas de acuerdo o desacuerdo. **Notable.** Realiza una lectura reflexiva y crítica, identificando posturas de acuerdo y respetando las opiniones expresadas en el texto. **Sobresaliente.** Realiza una lectura reflexiva y crítica, identificando posturas de acuerdo y desacuerdo, y respetando las opiniones expresadas en el texto.
4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su **sentido global**, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.
Insuficiente. No reconoce el sentido de palabras o expresiones extraídas de un texto, en función del sentido global del texto. **Suficiente.** Reconoce el sentido de palabras extraídas de un texto, en función del sentido global del texto, pero no expresiones, enunciados o pequeños fragmentos. **Bien.** Reconoce el sentido de palabras o expresiones extraídas de un texto, en función del sentido global del texto, pero no enunciados o pequeños fragmentos. **Notable.** Reconoce el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función del sentido global del texto, pero no lo incorpora a su conocimiento de la lengua. **Sobresaliente.** Reconoce el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función del sentido global del texto, incorporándolo a su conocimiento de la lengua.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; **redactar borradores** y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y **presentar un texto final** coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
Insuficiente. No presenta textos escritos y multimodales o lo hace inadecuadamente.

Suficiente. Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito o al canal, pero no los ha planificado en un borrador ni los ha revisado. **Bien.** Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, y los planifica previamente, pero no los ha redactado en un borrador ni los ha revisado. **Notable.** Presenta textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, planificados previamente y redactados en un borrador, pero no los ha revisado con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. **Sobresaliente.** Planifica la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos para **enriquecer los textos** atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y **corrección ortográfica y gramatical.**
Insuficiente. Presenta textos con incorrecciones ortográficas y gramaticales e imprecisión léxica, o no los entrega. **Suficiente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical básica, pero imprecisión léxica e incorrecciones de otra índole (discursiva, pragmática, lingüística y de estilo). **Bien.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, pero que contienen incorrecciones de otra índole (discursiva, pragmática, lingüística y de estilo). **Notable.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos y lingüísticos, pero no de estilo. **Sobresaliente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma **información** procedente **de diferentes fuentes**, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
Insuficiente. No localiza información procedente de diferentes fuentes o lo hace de manera incorrecta (sin seleccionarla ni contrastarla). **Suficiente.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, pero no calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. **Bien.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, pero no la organiza ni la integra en esquemas propios. **Notable.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y organizándola e integrándola en esquemas propios, pero no la reelabora de manera creativa. **Sobresaliente.** Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizándola e integrándola en esquemas propios; reelaborándola y comunicándola de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar **trabajos de investigación** de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.
Insuficiente. No elabora trabajos de investigación en diferentes soportes o lo hace de manera incorrecta (selección inadecuada de la información). **Suficiente.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, pero no aplica las convenciones establecidas para su presentación. **Bien.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando algunas de las convenciones establecidas para su presentación. **Notable.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando la mayoría de las convenciones establecidas para su presentación. **Sobresaliente.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas a partir de la información seleccionada, aplicando todas las convenciones establecidas para su presentación.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las **tecnologías digitales** en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
Insuficiente. No utiliza las tecnologías digitales en la búsqueda y comunicación de información, o lo hace de manera incorrecta. **Suficiente.** Utiliza las tecnologías digitales en la búsqueda y comunicación de información, pero no valora necesidad de adoptar hábitos de uso seguro. **Bien.** Utiliza las tecnologías digitales en la búsqueda y comunicación de información, valorando la necesidad de adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable. **Notable.** Utiliza las tecnologías digitales en la búsqueda y comunicación de información, adoptando hábitos de uso seguro, sostenible y saludable. **Sobresaliente.** Utiliza las tecnologías digitales en la búsqueda y comunicación de información, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
Insuficiente. No lee de manera autónoma ni muestra gustos, intereses ni necesidades relacionadas con la experiencia lectora. **Suficiente.** Lee de manera autónoma, pero no muestra gustos, intereses ni necesidades relacionadas con la experiencia lectora. **Bien.** Lee de manera autónoma en función de los propios gustos, intereses y necesidades relacionadas con la experiencia lectora, pero no deja constancia de su itinerario lector y cultural. **Notable.** Lee de manera autónoma en función de los propios gustos, intereses y necesidades relacionadas con la experiencia lectora, y deja constancia de su itinerario lector explicando su experiencia lectora. **Sobresaliente.** Lee de manera autónoma en función de los propios gustos, intereses y necesidades relacionadas con la experiencia lectora, y deja constancia de su itinerario lector explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y su experiencia lectora.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
Insuficiente. No tiene experiencia de lectura o, si la tiene, no la comparte. **Suficiente.** Comparte la experiencia de lectura, pero no relaciona el sentido de la obra con su propia experiencia vital. **Bien.** Comparte la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con su propia experiencia biográfica, pero no con su experiencia lectora ni cultural. **Notable.** Comparte la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con su propia experiencia biográfica y lectora, pero no con su experiencia cultural. **Sobresaliente.** Comparte la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con su propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
8.1. Explicar y argumentar la **interpretación de las obras** leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
Insuficiente. No lee la obra o lo hace de manera incompleta. **Suficiente.** Lee la obra y la interpreta, pero no explica ni argumenta dicha interpretación o lo hace de manera incorrecta. **Bien.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios, pero no analiza las relaciones internas ni externas del texto. **Notable.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, pero no a partir de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma **vínculos argumentados** entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
Insuficiente. No establece vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, pero no con otras manifestaciones artísticas y culturales. **Bien.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, pero no especifica en función de qué aspectos (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos). **Notable.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de aspectos varios (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos), pero no muestra implicación personal en la lectura. **Sobresaliente.** Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de aspectos varios (tópicos, estructura, lenguaje o valores éticos y estéticos), mostrando la implicación personal en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos **con intención literaria** y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Insuficiente. No crea textos personales ni colectivos a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos. **Suficiente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no con conciencia de estilo. **Bien.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no utiliza distintos soportes. **Notable.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, y utilizando distintos soportes, pero no se ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. **Sobresaliente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, utilizando distintos soportes y ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
9.1. **Revisar los textos propios** de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la **reflexión metalingüística e interlingüística** con el metalenguaje específico.
Insuficiente. No revisa sus propios textos. **Suficiente.** Revisa sus propios textos, pero no hace propuestas de mejora. **Bien.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, pero no argumenta los cambios. **Notable.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, pero no usa el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y usando el metalenguaje específico.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el **conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico**.
Insuficiente. No explica ni argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. **Suficiente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero no sus efectos en el receptor. **Bien.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, pero no utiliza el conocimiento explícito de la lengua. **Notable.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua, pero no el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Insuficiente. No formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua. **Suficiente.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, pero no a partir de la formulación de hipótesis ni de la búsqueda de contraejemplos. **Bien.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, pero no utiliza el metalenguaje específico. **Notable.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico, pero no consultando diccionarios, manuales ni gramáticas. **Sobresaliente.** Formula generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico, y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.
10.1. Identificar y desterrar los **usos discriminatorios de la lengua**, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
Insuficiente. Hace un uso discriminatorio de la lengua. **Suficiente.** No hace un uso discriminatorio de la lengua, pero no identifica ni destierra los usos discriminatorios ajenos. **Bien.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, pero no identifica los abusos de poder a través de la palabra ni los usos manipuladores del lenguaje. **Notable.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, pero no lo hace a partir de la reflexión lingüística. **Sobresaliente.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión lingüística y de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la **resolución dialogada de los conflictos** y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.
Insuficiente. Crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social. **Suficiente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, pero, en caso de que se produzcan, no utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Bien.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada. **Notable.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Sobresaliente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

Rúbricas de los criterios de evaluación para I Bachillerato

1.1. Reconocer y valorar **las lenguas de España y las variedades dialectales** del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
Insuficiente. No reconoce las lenguas de España ni las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. **Suficiente.** Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, pero no las valora. **Bien.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, pero no contrasta los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas ni los rasgos dialectales. **Notable.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, contrastando los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, pero no lo hace con el metalenguaje apropiado. **Sobresaliente.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando los aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, con el metalenguaje apropiado.
1.2. Cuestionar y refutar **prejuicios y estereotipos lingüísticos** adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.
Insuficiente. No respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, y hace uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. **Suficiente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, pero no cuestiona los prejuicios ajenos. **Bien.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, pero no lo hace a partir de la exploración y reflexión de los fenómenos del contacto entre lenguas. **Notable.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, a partir de la exploración y reflexión de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, pero no a partir de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. **Sobresaliente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos ajenos, a partir de la exploración y reflexión de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y a partir de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en **textos orales y multimodales** complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
Insuficiente. No identifica el sentido global de textos orales y multimodales complejos. **Suficiente.** Identifica el sentido global de textos orales y multimodales complejos, pero no su estructura ni la información relevante. **Bien.** Identifica el sentido global de textos orales y multimodales complejos, así como la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, pero no identifica su estructura. **Notable.** Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales complejos, pero no analiza la interacción entre diferentes códigos. **Sobresaliente.** Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales complejos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar **la forma y el contenido de textos orales y multimodales** complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Insuficiente. No valora ni la forma ni el contenido de textos orales y multimodales complejos, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma de textos orales y multimodales complejos, pero no su contenido. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **Sobresaliente.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Realizar **exposiciones y argumentaciones orales** formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
Insuficiente. No realiza exposiciones ni argumentaciones orales formales o lo hace muy inadecuadamente. **Suficiente.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación, pero no se ajusta a las convenciones propias del género. **Bien.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación, y ajustándose a las convenciones propias del género, pero no con la fluidez, rigor, coherencia y cohesión adecuadas. **Notable.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género y con la fluidez, rigor, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, pero no utiliza de manera eficaz los recursos verbales y no verbales. **Sobresaliente.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género, con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, utilizando de manera eficaz los recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de **escucha activa** y estrategias de **cooperación conversacional y cortesía lingüística**, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Insuficiente. No participa en interacciones orales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales, pero no en el trabajo en equipo. **Bien.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo, pero no con actitudes de escucha activa. **Notable.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa, pero no usando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **Sobresaliente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa, y usando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y utilizando un lenguaje no discriminatorio.
3.3. Interpretar y evaluar las **producciones orales** propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los **propósitos marcados.**
Insuficiente. No consigue los propósitos marcados en una situación comunicativa oral. **Suficiente.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa oral, interpretando las producciones ajenas, pero no evaluándolas. **Bien.** Consigue algunos de los propósitos marcados en una situación comunicativa oral, interpretando y evaluando las producciones ajenas, pero no evaluando las propias. **Notable.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa oral, interpretando y evaluando las producciones ajenas, y mejorando las propias, así como los aspectos prosódicos, pero no los elementos no verbales. **Sobresaliente.** Consigue, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa oral, interpretando y evaluando las producciones ajenas, y mejorando las propias, tanto en lo que se refiere a los aspectos prosódicos como a los elementos no verbales.
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de **textos escritos y multimodales especializados**, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
Insuficiente. No identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados. **Suficiente.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, pero no su estructura ni la información relevante. **Bien.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información relevante y la intención del emisor, pero no comprende su estructura. **Notable.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, pero no realiza las inferencias necesarias. **Sobresaliente.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar **la forma y el contenido de textos** complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Insuficiente. No valora la forma ni el contenido de textos complejos, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma y el contenido de textos complejos, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, pero no la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad y la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **Sobresaliente.** Valora la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad y la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
Insuficiente. No elabora textos académicos o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Elabora textos académicos, pero no los ha planificado ni ha revisado el borrador, por lo que no resultan coherentes, cohesionados ni con el registro adecuado. **Bien.** Elabora textos académicos planificados, pero no ha revisado el borrador, por lo que no resultan cohesionados ni con el registro adecuado. **Notable.** Elabora textos académicos planificados y revisados, coherentes, cohesionados y con el registro adecuado, sobre temas curriculares, pero no sobre temas de interés social y cultural. **Sobresaliente.** Elabora textos académicos planificados y revisados, coherentes, cohesionados y con el registro adecuado, sobre temas curriculares o temas de interés social y cultural.
5.2. Incorporar procedimientos para **enriquecer los textos**, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y **corrección ortográfica y gramatical.**
Insuficiente. Presenta textos con incorrecciones ortográficas y gramaticales e imprecisión léxica, o no los entrega. **Suficiente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical básica, pero imprecisión léxica e incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Bien.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, pero que contienen incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Notable.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos, pero no de estilo. **Sobresaliente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.
6.1. Elaborar **trabajos de investigación** de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
Insuficiente. No elabora trabajos de investigación en diferentes soportes o lo hace sin seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.

Suficiente. Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas curriculares, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, pero no calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. **Bien.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas curriculares, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, y calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, pero no la organiza ni la integra en esquemas propios. **Notable.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas curriculares, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; y organizándola e integrándola en esquemas propios; pero no la reelabora y comunica de manera creativa ni adopta un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. **Sobresaliente.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas curriculares, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizándola e integrándola en esquemas propios; y reelaborándola y comunicándola de manera creativa, y adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros **entornos digitales**, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una **actitud crítica** frente a los posibles sesgos de la información.
Insuficiente. No evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales. **Suficiente.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo algunas pautas de análisis, pero no contrasta ni verifica dicha información. **Bien.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, pero no usa las herramientas adecuadas. **Notable.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, y haciendo uso de las herramientas adecuadas, pero no mantiene una actitud crítica frente a sesgos de la información. **Sobresaliente.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a posibles sesgos de la información.
7.1. **Elegir y leer de manera autónoma** obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
Insuficiente. No elige ni lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. **Suficiente.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, pero no deja constancia del progreso de su itinerario lector. **Bien.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso de su itinerario lector, pero no del itinerario cultural personal. **Notable.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso de su itinerario lector y cultural personal, pero no lo hace mediante explicación argumentada (de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura). **Sobresaliente.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso de su itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y su experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
Insuficiente. No tiene experiencia lectora o, si la tiene, no la comparte. **Suficiente.** Comparte la experiencia lectora elaborando una interpretación personal, pero no utiliza un metalenguaje específico. **Bien.** Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, pero no establece vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas culturales. **Notable.** Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, y establece vínculos argumentados con otras obras, pero no con otras experiencias artísticas culturales. **Sobresaliente.** Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, y establece vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas culturales.
8.1. Explicar y argumentar la **interpretación de las obras** leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
Insuficiente. No lee la obra o, si lo hace, no sabe interpretarla. **Suficiente.** Lee la obra y la interpreta, pero no explica ni argumenta dicha interpretación o lo hace de manera incorrecta. **Bien.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, pero no mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria. **Notable.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, pero no lo hace utilizando un metalenguaje específico ni incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar **proyectos de investigación** que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector.
Insuficiente. No desarrolla proyectos de investigación o, si lo hace, no se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. **Suficiente.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, pero no establece vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas. **Bien.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los

clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, pero no lo hace en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. **Notable.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos; pero no explicita su implicación ni su respuesta personal como lector. **Sobresaliente.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos; explicitando su implicación y su respuesta personal como lector.
8.3. Crear textos personales o colectivos **con intención literaria** y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Insuficiente. No crea textos personales ni colectivos a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos. **Suficiente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no con conciencia de estilo. **Bien.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, pero no utiliza distintos soportes. **Notable.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, y utilizando distintos soportes, pero no se ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. **Sobresaliente.** Crea textos personales y colectivos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos, utilizando distintos soportes y ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora **utilizando los conocimientos explícitos** sobre la lengua y su uso.
Insuficiente. No revisa sus propios textos. **Suficiente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, pero no argumenta los cambios. **Bien.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, pero no usa el metalenguaje específico. **Notable.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y con un metalenguaje específico, pero no identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. **Sobresaliente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y con un metalenguaje específico, identificando y subsanando problemas de comprensión lectora mediante los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el **conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico**.
Insuficiente. No explica ni argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. **Suficiente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero no sus efectos en el receptor. **Bien.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, pero no utiliza el conocimiento explícito de la lengua. **Notable.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua, pero no el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños **proyectos de investigación** sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
Insuficiente. No elabora pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua. **Suficiente.** Elabora pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, pero no presenta los resultados. **Bien.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, pero no formula hipótesis ni establece generalizaciones. **Notable.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, pero no usa los conceptos y la terminología lingüística adecuada ni consulta de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. **Sobresaliente.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, y utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada, así como consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10.1. Identificar y desterrar los **usos discriminatorios de la lengua**, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
Insuficiente. Hace un uso discriminatorio de la lengua. **Suficiente.** No hace un uso discriminatorio de la lengua, pero no identifica ni destierra los usos discriminatorios ajenos. **Bien.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, pero no identifica los abusos de poder a través de la palabra ni los usos manipuladores del lenguaje. **Notable.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, pero no lo hace a partir de la reflexión lingüística.

Sobresaliente. Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión lingüística y de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la **resolución dialogada de los conflictos** y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
Insuficiente. Crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social. **Suficiente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, pero, en caso de que se produzcan, no utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Bien.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada. **Notable.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Sobresaliente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y alcanza el consenso.

Rúbricas de los criterios de evaluación para II Bachillerato

1.1. Reconocer y valorar **las lenguas de España y las variedades dialectales** del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.
Insuficiente. No reconoce ni valora las lenguas de España ni las variedades dialectales del español; y, si lo hace, no contrasta aspectos lingüísticos y discursivos ni diferencia los rasgos dialectales de los que se corresponden con sociolectos o registros. **Suficiente.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, pero no utiliza un metalenguaje apropiado ni diferencia los rasgos dialectales de los que se corresponden con sociolectos o registros. **Bien.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos y utilizando un metalenguaje apropiado; pero no diferencia los rasgos dialectales de los que se corresponden con sociolectos o registros. **Notable.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, utilizando un metalenguaje apropiado y diferenciando los rasgos dialectales de los que se corresponden con sociolectos o registros, pero no lo hace en todo tipo de manifestaciones (orales, escritas y multimodales). **Sobresaliente.** Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, utilizando un metalenguaje apropiado y diferenciando los rasgos dialectales de los que se corresponden con sociolectos o registros en todo tipo de manifestaciones: orales, escritas y multimodales.
1.2. Cuestionar y refutar **prejuicios y estereotipos lingüísticos** adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
Insuficiente. No respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal, y hace uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. **Suficiente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, sin caer en prejuicios ni estereotipos lingüísticos, pero no cuestiona ni refuta los prejuicios ajenos. **Bien.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos (propios y ajenos), pero no atiende a la diversidad de normas cultas y estándares ni a los procesos de normalización lingüística. **Notable.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos (propios y ajenos), y atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares, pero no analiza ni valora la relevancia de los medios de comunicación y redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **Sobresaliente.** Respeta la riqueza cultural, lingüística y dialectal, cuestionando y refutando prejuicios y estereotipos lingüísticos (propios y ajenos), atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares, y analizando y valorando la relevancia de los medios de comunicación y redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en **textos orales y multimodales** especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
Insuficiente. No identifica el sentido global de textos orales y multimodales especializados. **Suficiente.** Identifica el sentido global de textos orales y multimodales especializados, pero no su estructura ni la información relevante. **Bien.** Identifica el sentido global de textos orales y multimodales especializados, así como la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, pero no identifica su estructura. **Notable.** Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales especializados, pero no analiza la interacción entre diferentes códigos. **Sobresaliente.** Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales especializados, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar **la forma y el contenido de textos orales y multimodales** especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Insuficiente. No valora ni la forma ni el contenido de textos orales y multimodales especializados, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora la forma de textos orales y multimodales especializados, pero no su contenido. **Bien.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Notable.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, pero no la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **Sobresaliente.** Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Realizar **exposiciones y argumentaciones orales** formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
Insuficiente. No realiza exposiciones ni argumentaciones orales formales extensas o lo hace muy inadecuadamente, sin recoger diferentes puntos de vista. **Suficiente.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales extensas con diferentes puntos de vista y diferente grado de planificación, pero no se ajusta a las convenciones propias del género. **Bien.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales extensas con diferentes puntos de vista y con diferente grado de planificación, y ajustándose a las convenciones propias del género, pero no con la fluidez, rigor, coherencia y cohesión adecuadas. **Notable.** Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales extensas con diferentes puntos de vista y con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género y con la fluidez, rigor, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, pero no utiliza de manera eficaz los recursos verbales y no verbales.

Sobresaliente. Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales extensas con diferentes puntos de vista y con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias del género, con la fluidez, coherencia y cohesión adecuadas, así como el registro adecuado, utilizando de manera eficaz los recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de **escucha activa** y estrategias de **cooperación conversacional y cortesía lingüística**.
Insuficiente. No participa en interacciones orales o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales, pero no en el trabajo en equipo. **Bien.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo, pero no con actitudes de escucha activa. **Notable.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa, pero no usando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **Sobresaliente.** Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa, y usando estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de **textos escritos y multimodales especializados**, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
Insuficiente. No identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados. **Suficiente.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, pero no su estructura ni la información relevante. **Bien.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información relevante y la intención del emisor, pero no comprende su estructura. **Notable.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, pero no realiza las inferencias necesarias. **Sobresaliente.** Identifica el sentido global de textos escritos y multimodales especializados, así como la información más relevante, la intención del emisor y la estructura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar críticamente **el contenido y la forma de textos** especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Insuficiente. No valora críticamente el contenido ni la forma de textos especializados, o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados, pero no es capaz de evaluarlos correctamente. **Bien.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad, pero no la fiabilidad ni la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **Notable.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y su fiabilidad, pero no la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **Sobresaliente.** Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
Insuficiente. No elabora textos académicos o lo hace inadecuadamente. **Suficiente.** Elabora textos académicos, pero no los ha planificado ni ha revisado el borrador, por lo que no resultan coherentes, cohesionados ni con el registro adecuado. **Bien.** Elabora textos académicos planificados, pero no ha revisado el borrador, por lo que no resultan cohesionados ni con el registro adecuado. **Notable.** Elabora textos académicos planificados y revisados, coherentes, cohesionados y con el registro adecuado, sobre temas curriculares, pero no de interés social y cultural. **Sobresaliente.** Elabora textos académicos planificados y revisados, coherentes, cohesionados y con el registro adecuado, sobre temas curriculares o temas de interés social y cultural.
5.2. Incorporar procedimientos para **enriquecer los textos**, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y **corrección ortográfica y gramatical.**
Insuficiente. Presenta textos con incorrecciones ortográficas y gramaticales e imprecisión léxica, o no los entrega. **Suficiente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical básica, pero imprecisión léxica e incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Bien.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, pero que contienen incorrecciones de otra índole (discursiva, lingüística y de estilo). **Notable.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos, pero no de estilo. **Sobresaliente.** Presenta textos con corrección ortográfica y gramatical, y con precisión léxica, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.
6.1. Elaborar **trabajos de investigación** de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
Insuficiente. No elabora trabajos de investigación en diferentes soportes o lo hace sin seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. **Suficiente.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, pero no presta atención a su almacenamiento ni recuperación, ni evalúa su fiabilidad y pertinencia. **Bien.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, prestando atención a su almacenamiento y recuperación, y evaluando su fiabilidad y pertinencia, pero no la organiza ni la integra en esquemas propios. **Notable.** Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, prestando atención a su almacenamiento y recuperación, evaluando su fiabilidad y pertinencia, y organizándola e integrándola en esquemas propios; pero no la reelabora y comunica de manera creativa ni adopta un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Sobresaliente. Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social, seleccionando y contrastando información de diferentes fuentes, prestando atención a su almacenamiento y recuperación, evaluando su fiabilidad y pertinencia, organizándola e integrándola en esquemas propios, y reelaborándola y comunicándola de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros **entornos digitales**, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una **actitud crítica** frente a los posibles sesgos de la información.
Insuficiente. No evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales. **Suficiente.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo algunas pautas de análisis, pero no contrasta ni verifica dicha información. **Bien.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, pero no hace uso de las herramientas adecuadas. **Notable.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, y haciendo uso de las herramientas adecuadas, pero no mantiene una actitud crítica frente a posibles sesgos de la información. **Sobresaliente.** Evalúa la veracidad de noticias e informaciones de entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a posibles sesgos de la información.
7.1. **Elegir y leer de manera autónoma** obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
Insuficiente. No elige ni lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada. **Suficiente.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, pero no deja constancia del progreso de su itinerario lector. **Bien.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, dejando constancia del progreso de su itinerario lector, pero no del itinerario cultural personal. **Notable.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, dejando constancia del progreso de su itinerario lector y cultural personal, pero no lo hace mediante explicación argumentada (de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura). **Sobresaliente.** Elige y lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, dejando constancia del progreso de su itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y su experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
Insuficiente. No tiene experiencia lectora o, si la tiene, no la comparte. **Suficiente.** Comparte la experiencia lectora elaborando una interpretación personal, pero no utiliza un metalenguaje específico.

Bien. Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, pero no establece vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas culturales. **Notable.** Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, y establece vínculos argumentados con otras obras, pero no con otras experiencias artísticas culturales. **Sobresaliente.** Comparte la experiencia lectora, elaborando una interpretación personal y utilizando un metalenguaje específico, y establece vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas culturales.
8.1. Explicar y argumentar la **interpretación de las obras** leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
Insuficiente. No lee la obra o, si lo hace, no sabe interpretarla. **Suficiente.** Lee la obra y la interpreta, pero no explica ni argumenta dicha interpretación o lo hace de manera incorrecta. **Bien.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, pero no mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria. **Notable.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, pero no lo hace utilizando un metalenguaje específico ni incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interpretación de la obra leída a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y mediante el análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar **proyectos de investigación** que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
Insuficiente. No desarrolla proyectos de investigación o, si lo hace, no se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. **Suficiente.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, pero no establece vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy. **Bien.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, pero no lo hace en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

Notable. Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos; pero no explicita su implicación ni su respuesta personal como lector. **Sobresaliente.** Desarrolla proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando su implicación y su respuesta personal de lector.
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora **utilizando los conocimientos explícitos** sobre la lengua y su uso.
Insuficiente. No revisa sus propios textos. **Suficiente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, pero no argumenta los cambios. **Bien.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, pero no usa el metalenguaje específico. **Notable.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y con un metalenguaje específico, pero no identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. **Sobresaliente.** Revisa sus propios textos y hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, y con un metalenguaje específico, identificando y subsanando problemas de comprensión lectora mediante los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el **conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico**.
Insuficiente. No explica ni argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. **Suficiente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero no sus efectos en el receptor. **Bien.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, pero no utiliza el conocimiento explícito de la lengua. **Notable.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua, pero no el metalenguaje específico. **Sobresaliente.** Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños **proyectos de investigación** sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Insuficiente. No elabora pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua. **Suficiente.** Elabora pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, pero no presenta los resultados. **Bien.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, pero no formula hipótesis ni establece generalizaciones. **Notable.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, pero no usa los conceptos y la terminología lingüística adecuada ni consulta de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. **Sobresaliente.** Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, y utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada, así como consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10.1. Identificar y desterrar los **usos discriminatorios de la lengua**, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
Insuficiente. Hace un uso discriminatorio de la lengua. **Suficiente.** No hace un uso discriminatorio de la lengua, pero no identifica ni destierra los usos discriminatorios ajenos. **Bien.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, pero no identifica los abusos de poder a través de la palabra ni los usos manipuladores del lenguaje. **Notable.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, pero no lo hace a partir de la reflexión lingüística. **Sobresaliente.** Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión lingüística y de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la **resolución dialogada de los conflictos** y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
Insuficiente. Crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social. **Suficiente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, pero, en caso de que se produzcan, no utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Bien.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada. **Notable.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consenso. **Sobresaliente.** No crea conflictos en el ámbito personal, educativo o social, y, en caso de que se produzcan, utiliza estrategias para la resolución dialogada y alcanza el consenso.

ANEXO 4 [18]

Situaciones de Aprendizaje 1º ESO

Situación de Aprendizaje n.º 1 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Situaciones comunicativas libres y respetuosas**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (Objetivo c) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente a los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora (Objetivo k)	
Contexto	Situaciones comunicativas reales del alumnado; la expresión amplia, libre, sana y respetuosa de distintas orientaciones sexuales y otros temas tabú, a través de un uso correcto del lenguaje.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 7, 9 Evaluables: 3, 5, 10
Criterios de evaluación	3.3, 5.1, 5.2, 10.1
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Componentes del hecho comunicativo: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. (Comunicación verbal y no verbal; tipos de signos.) **Bloque C. Educación literaria:** - Introducción. ¿Qué es la literatura? **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:** - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.	

[18] Inlcuimos en este anexo las **situaciones de aprendizaje** trabajadas el curso pasado, así como las diseñadas en el presente 2023/24. No necesariamente deberán trabajarse todas, pues más bien consideramos este apartado como un **banco de recursos**, al que seguirán sumándose otras situaciones de aprendizaje de cara al futuro. Por otro lado, a medida que vayamos implementando cada situación de aprendizaje, estas podrán ser modificadas en su diseño, con el ánimo de mejorarlas tras su práctica de cara al futuro.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). (Separación de sílabas; diptongos, triptongos e hiatos. La gramática; niveles.) - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. (Estructura de la palabra; clasificación de las palabras y procedimientos de formación de palabras.) - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios. (Tipos de diccionarios.).	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 2, 3 y parte de la 9) Número de sesiones: 9
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (narrativos, descriptivos y situaciones comunicativas) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Representación de situaciones comunicativas.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 1 y parte de la 9. - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador o *tablet* del o de la docente. - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Expresión corporal
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de situaciones comunicativas reales en las que se pongan en juego todos los aspectos tratados.	
Actividad 1. Uso de distintos códigos de comunicación y reflexión sobre dicho uso	
- Atendemos a la presentación de varias situaciones comunicativas diferentes. - Analizamos los elementos del lenguaje, centrándonos especialmente en el código. - Utilizamos un código lingüístico adecuado, evitando la ofensa y promoviendo el respeto hacia los distintos grupos sociales.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una session
Actividad 2. Búsqueda de cómputo de ejemplos relacionados con la creación de palabras.	
- Repasamos conceptos sobre palabras derivadas, compuestas, parasintéticas, y los referidos a lexemas y afijos. - Buscamos palabras, tanto en clase -a través del libro- como en casa, sobre cualquier aspecto de la realidad y las agrupamos en tablas temáticas para organizarlas.	
Agrupamientos	Trabajo parejas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 3. Comprensión de un texto y reflexión sobre la inclusión.	
- Leemos “Un cuento dentro de otro cuento”, de María Victoria Ramírez. - Respondemos a preguntas sobre situaciones inclusivas. - Explicamos y debatimos brevemente los aspectos más relevantes para realizar la tarea. - Reflexionamos sobre la creación de palabras y el uso de los sufijos.	
Agrupamientos	Gran grupo, individual y parejas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 1. Creación de un texto narrativo o descriptivo.	

- Realizamos una descripción o narración en la que hacemos uso de los distintos mecanismos de creación de palabras. Estas deberán pertenecer a distintos ámbitos, incluyendo palabras compuestas y derivadas relacionadas con el ámbito de la inclusión. Dentro de esta, hacemos especial hincapié en las distintas orientaciones sexuales.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de Sesiones	Una session
Tarea 2. Creación e interpretación de situaciones comunicativas.	
- En grupos, creamos una serie de situaciones comunicativas en las que ponemos en juego todos los elementos del lenguaje estudiados, y usamos códigos variados. - Interpretamos ante el gran grupo las situaciones comunicativas elaboradas. - Analizamos y valoramos las situaciones comunicativas interpretadas: atendemos a los errores cometidos y al uso del lenguaje inclusivo.	
Agrupamientos	Grupos pequeños y gran grupo
N.º de sesiones	Tres sesiones
Cumplimiento del reto: interpretación de breves escenas comunicativas que recojan los saberes básicos trabajados.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 2 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Contamos nuestra historia**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (Objetivo a) - Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (Objetivo d) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h)	
Contexto	Nuestro entorno más cercano; la historia familiar propia: respecto por la diversidad y datos curiosos.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Evaluables: 3, 5, 10
Criterios de evaluación	3.2, 5.1, 5.2, 10.1
Saberes básicos	
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: - La diversidad lingüística como un valor positivo. **Bloque B. Comunicación:** • Contexto: - Propósitos comunicativos: intención comunicativa. • Géneros discursivos: - Textos multimodales: el videotráiler. - Textos narrativos. - Textos dialogados: la entrevista. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un texto narrativo. **Bloque C. Educación literaria:** - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:** - Categorías gramaticales. - Sintaxis en la oración simple: los grupos sintácticos; el grupo nominal.	

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: familias léxicas. Las relaciones semánticas entre palabras: el campo semántico; valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - La lengua como sistema; sus unidades básicas en los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura. Reglas generales de acentuación.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 3 y 9) Número de sesiones: once
Metodología	
- Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo. - Creación de un texto escrito (narrativo) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 2 y parte de la 9. - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Dispositivo electrónico propio del alumno o alumna para grabación de audio. - Diccionarios en formato papel o en línea.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de un libro que recopile las historias familiares de nuestro alumnado, a partir de entrevistas a miembros familiares	
Actividad 1. Reflexión oral sobre la diversidad cultural y las lenguas del mundo.	
- Visionamos el videotráiler sobre la historia de C. McCandless y comentamos en gran grupo sobre la historia personal del protagonista. - Aprendemos sobre la diversidad lingüística y la importancia del español en el mundo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 2. Elaboración del guion de una entrevista personal.	
- Escuchamos la entrevista realizada a Fahim Mohamed (cómo llegó a convertirse en campeón de ajedrez partiendo de una situación muy desfavorable) y dialogamos en gran grupo sobre dicho tema. - Redactamos un guion para la elaboración de una entrevista personal, partiendo de pautas dadas en clase. - En casa, grabamos la entrevista familiar siguiendo el guion redactado.	
Agrupamientos	Gran grupo y trabajo individual
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 3. Lectura, comprensión y análisis de textos narrativos diversos.	
- Leemos varios fragmentos narrativos del libro de texto y distinguimos los tipos de narraciones (espontánea y organizada: literaria e informativa). - Apreciamos el uso del lenguaje en las narraciones literarias, frente a las narraciones no literarias o informativas. - Realizamos actividades de comprensión lectora de dichos fragmentos, distinguimos las ideas principales, y redactamos resumen y tema de los mismos. - Analizamos los elementos narrativos en varios fragmentos narrativos.	
Agrupamientos	Gran grupo, parejas y trabajo individual
N.º de sesiones	Tres sesiones.

Tarea 1. Elaboración de un borrador del texto narrativo.	
- Leemos en voz alta un fragmento de *Aroma con sabor de amor*, de Dave Garchels (sobre las diferencias culturales entre un profesor de instituto español y una chica de Etiopía) y respondemos de forma oral a algunas preguntas relacionadas con el mismo. - Redactamos un borrador del texto narrativo, partiendo de la entrevista realizada por los alumnos y alumnas, con especial atención en los siguientes aspectos: · Grupo nominal (componentes; clases de sustantivos; género y número…). · Campo semántico y familia léxica. · Denotación y connotación	
Agrupamientos	Gran grupo, parejas y trabajo individual
N.º de sesiones	Tres sesiones
Tarea 2. Redacción definitiva de las narraciones.	
- Partiendo del borrador realizado en la tarea 1, elaboramos la redacción definitiva de nuestra narración teniendo en cuenta estos aspectos esenciales: · Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. · Ortografía (reglas de acentuación). · Lenguaje inclusivo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Cumplimiento del reto: entrega de los textos narrativos y elaboración del libro *Contamos nuestra historia*	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 2. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado. - Autoevaluación de la tarea 1 y coevaluación de la tarea 2 (a través del entorno de aprendizaje).

Situación de Aprendizaje n.º 3 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Yo soy yo y mis circunstancias**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y preparase para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (Objetivo a) - Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h)	
Contexto	- La diversidad lingüística y cultural en el entorno más cercano del alumnado: el aula, el centro, el pueblo… como muestra de la diversidad que podemos encontrar en España. - El autoconocimiento personal: cómo nos vemos a nosotros y nosotras mismas.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Evaluables: 5, 8
Criterios de evaluación	5.1, 5.2, 8.3
Saberes básicos	
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. **Bloque B. Comunicación:** • Contexto: - Componentes del hecho comunicativo: propósitos comunicativos. • Géneros discursivos: - Secuencias textuales básicas: texto descriptivo. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito social: textos multimodales. • Procesos: - Interacciones orales de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un texto (descriptivo). • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. **Bloque C. Educación literaria:** - Creación de textos (descriptivos) a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:**	

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas): el adjetivo y el grupo adjetival. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura: la tilde diacrítica.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 2 y 9) Número de sesiones: diez
Metodología	
- Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo. - Creación de un texto escrito (descriptivo) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 3 parte de la 9 - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora. - Diccionarios en formato papel o en línea. - Fotografías personales.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de un cuaderno que recoja descripciones elaboradas: autorretrato y topografía (nuestros lugares favoritos).	
Actividad 1. Reflexión oral sobre la importancia de tener a nuestras familias en los momentos difíciles.	
- Vemos un pequeño corto sobre Ian, un niño argentino de diez años con encefalopatía crónica no evolutiva y cómo su madre lo deja todo para cuidarle. A continuación, dialogamos sobre dicho tema en gran grupo. - Leemos en voz alta un fragmento de *La lección de August*, de R. J. Palacio que trata sobre el nacimiento y los problemas que padecía un niño desde que nació (la película *Wonder* está basada en este libro).	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 2. Lectura, comprensión y análisis de textos descriptivos.	
- Leemos varios fragmentos descriptivos del libro de texto y distinguimos los tipos de descripciones (objetiva y subjetiva, prosopografía, etopeya, retrato, pragmatografía y topografía).	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Tres sesiones
Actividad 3. La diversidad lingüística en nuestro entorno y en España	
- Aprendemos sobre la diversidad lingüística en la península a través de actividades.-	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 1. Elaboración de textos descriptivos: autorretrato y topografía (lugar favorito de cada uno de nuestros alumnos y alumnas).	
Realizamos un autorretrato (al que añadiremos una fotografía) y describimos nuestro lugar favorito, atendiendo a los saberes básicos siguientes: - El retrato - El adjetivo (clases, género y número, grados)	

- Ortografía (tilde diacrítica). - Lenguaje literario	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Tres sesiones
Tarea 2. Recopilación de descripciones	
- Leemos las descripciones en su formato definitivo (con fotografías) y las recopilamos para encuadernar.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Cumplimiento del reto: mostrar al gran grupo el producto realizado, una vez encuadernado, y colgarlo en el corcho del aula.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 1. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 4 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**El árbol de nuestra historia**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	Conocimiento, a través de descripciones, de la historia de familiares actuales y antepasados del alumnado.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 5, 6, 10 Evaluables: 3, 5, 6
Criterios de evaluación	3.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos	
- El texto y sus propiedades. - La narración. - La descripción. - El adjetivo. - Los determinantes y pronombres. - La denotación y connotación. - El campo semántico y familia léxica. - Palabras sinónimas. - La tilde diacrítica. - Las grafías B y V.	
Temporalización	Primera evaluación Número de sesiones: 4
Metodología	
- Visionado de fragmentos de vídeos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (descriptivos) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 3 - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Material fungible para elaboración del árbol familiar (folios, rotuladores, tijeras…)

RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: creación del árbol genealógico de cada alumno o alumna.	
Actividad 1. Investigación familiar	
- Explicación de textos narrativos y descriptivos (a través de ejemplos), ahondando en las diferencias entre ellos. - Realización de monografía sobre la familia de los alumnos y alumnas.	
Agrupamientos	Trabajo en gran grupo e individual
N.º de sesiones	Una sesión.
Tarea 1. Exposición oral de monografía	
- Explicación teórica de cómo hacer una buena exposición. - Breve intervención oral por parte del alumnado sobre el familiar que han escogido para su monografía.	
Agrupamientos	Trabajo gran grupo e individual
N.º de sesiones	Dos sesiones.
Tarea 2. Representación del árbol familiar	
- Representación del árbol genalógico individual. - Interconexión entre árboles genealógicos a través de la cultura, la lengua,…	
Agrupamientos	Trabajo grupal
N.º de sesiones	Una sesión.
Cumplimiento del reto: exposición del árbol genealógico en paredes del aula	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica de la actividad 1: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 5 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**La caja literaria**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	El establecimiento de vínculos entre la obra leída y la experiencia personal del alumnado: la transformación de lo ficticio en realidad.
Competencias específicas	Trabajadas: 3, 5, 7, 8, 10 Evaluables: 3, 5, 7
Criterios de evaluación	3.1, 5.1, 7.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos: - Secuencias textuales básicas: la exposición. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Producción oral formal: adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un inventario de objetos argumentado. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **Bloque C. Educación literaria:** • Lectura autónoma: - Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de lecturas en soportes variados (la caja literaria) y oralmente entre iguales.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 2, 7 y 8) Número de sesiones: dependiendo de grupo, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición. Tiempo total de trabajo: un mes.
Metodología	
- Lectura individual de la obra seleccionada (en formato papel o digital). - Creación de un texto escrito (inventario de objetos argumentado) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Decoración y selección de objetos, manufacturados o no. - Exposición oral en gran grupo: inventario argumentado con muestra de objetos elegidos.	

Recursos	- Libro de lectura elegido: formato papel (BE u otros) o formato digital (LeemosCLM u otros). - Cuaderno del alumno y alumna (borrador del inventario). - Caja literaria con objetos seleccionados (entre ocho y diez).
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de una “caja literaria” con objetos que vinculen la lectura de una obra literaria con la experiencia personal del lector o lectora, y exposición del proceso creativo ante el grupo de referencia.	
Actividad 1. Lectura de una obra literaria y borrador del inventario.	
- Elegimos de manera individual una obra literaria adecuada a la edad y al nivel lector del alumno o alumna, ya sea en formato papel (BE u otros) o digital (LeemosCLM u otros). - Leemos de manera individual la obra elegida (en casa). - Seleccionamos en listado provisional posibles objetos para la caja literaria, indicando localización en el libro e interés que ha despertado dicho objeto.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Dos semanas (trabajo en casa).
Tarea 1. Redacción definitiva del inventario de objetos.	
- Revisamos el borrador del inventario, atendiendo a los siguientes aspectos: · Planificación, textualización y edición. · Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. · Uso de un lenguaje inclusivo. · Ortografía, caligrafía, pulcritud en la presentación.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Tarea 2. Creación de la caja literaria con sus objetos.	
- Decoración exterior de la caja con temática acorde al contenido de la obra leída. - Selección de objetos reales (entre ocho y diez): podrán ser objetos de diverso tipo, manufacturados o no por el propio alumno o alumna; se podrán incluir fotografías y dibujos, pero no podrá haber objetos repetidos.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Cumplimiento del reto: expresión de la experiencia lectora como estrategia para la recomendación de lecturas entre iguales, a través de una caja literaria.	
- Exponemos de forma oral nuestro trabajo atendiendo a los siguientes aspectos: · Elementos verbales y no verbales de la comunicación. · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dependiendo del número de alumnos y alumnas, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición.
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1, 2 y cumplimiento del reto (exposición oral).

Situación de Aprendizaje n.º 6 (1º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**El periódico del Blas**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h)	
Contexto	La vida en el instituto a través de los textos periodísticos, instructivos y normativos, y su aplicación práctica.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10 Evaluables: 3, 5, 6, 9
Criterios de evaluación	3.2, 5.1, 5.2, 6.2, 9.1
Saberes básicos	
- Texto periodístico: géneros informativos, géneros de opinión y mixtos. La noticia. - Variedades diastráticas y diafásicas de la lengua. - Los grupos sintácticos. La oración. - Palabras homónimas. - Grafía H. - Textos instructivos y normativos. - La lengua y la Literatura. - Tabú y eufemismo. - Los signos de puntuación.	
Temporalización	Tercera evaluación (junto a unidad 12) Número de sesiones: las necesarias a lo largo del tercer trimestre
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (periodísticos, instructivos y normativos) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad correspondiente - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Material fungible para elaboración del periódico (folios, rotuladores, tijeras…)
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: creación de un periódico mural focalizado en nuestro instituto.	
Actividad 1. Reflexión oral sobre los medios de comunicación.	
- Visionamos las noticias de “Euronews hoy” del libro de texto y realizamos las actividades propuestas de manera oral.	

- Aprendemos sobre la importante función de los medios de comunicación de masas y alertamos sobre las *fake news*.	
Agrupamientos	Trabajo grupal
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 2. Los géneros periodísticos informativos: la noticia.	
- Tras la explicación teórica de los géneros periodísticos, leemos varias noticias de actualidad y realizamos ejercicios de comprensión del texto. - Aprendemos las características del género informativo y su estructura.	
Agrupamientos	Trabajo grupal e individual
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 1. Identificar las partes de una noticia.	
- Leemos una noticia de actualidad. - Identificamos la estructura de dicha noticia.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 2. Elaboración de una noticia.	
- Redactamos un borrador de una noticia relacionada con el centro educativo, con especial atención a los siguientes aspectos: · La oración (los constituyentes inmediatos). · El uso de la “h”. · Los signos de puntuación. · Las palabras homónimas.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una sesión
Cumplimiento del reto: exposición en un lugar nuclear del periódico mural del instituto	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 2. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

(Esbozo de) Situación de Aprendizaje n.º 7 (1º ESO) [19]

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Diario de clase en el entorno de aprendizaje**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
Objetivos b, e, h	
Contexto	Situaciones reales dentro del aula y su entorno. Textos dialogados y de la vida cotidiana del alumnado.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 9. Evaluables: 2, 3, 5, 9
Criterios de evaluación	2.2, 3.1, 5.1, 5.2, 9.1
Saberes básicos	
- El texto dialogado. - Origen del léxico de castellano. - Los determinantes y pronombres. - Las palabras sinónimas. - Las grafías B y V. - Los textos de la vida cotidiana: notas y avisos, el diario, la carta, el correo electrónico. - Los neologismos, extranjerismos y préstamos léxicos. - El verbo. - Palabras antónimas. - Las grafías G y J.	
Temporalización	Segunda evaluación (junto a la unidad 6 y parte de la 10) Número de sesiones: a determinar cuando sea desarrollada la SA
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (narrativos, descriptivos y situaciones comunicativas) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Representación de situaciones comunicativas.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidades 4 y 5 - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Entorno de aprendizaje del alumnado
Reto: creación de un diario de clase, que se publicará en el entorno de aprendizaje del alumnado.	

[19] Situación de Aprendizaje solo esbozada para ser desarrollada si se considerara oportuno.

(Esbozo de) Situación de Aprendizaje n.º 8 (1º ESO) [20]

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Conociendo nuestra lengua**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
Objetivos b, e, h	
Contexto	Situaciones comunicativas reales del alumnado y de su familia. El castellano y sus diferentes variantes.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 9 Evaluables: 2, 3, 5, 9
Criterios de evaluación	2.2, 3.2, 5.1, 5.2, 9.1
Saberes básicos	
- Los textos expositivos. - Las variedades de la lengua y los dialectos de España. - Las palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. - Las palabras monosémicas y polisémicas. - Las grafías C y Z, QU y K.	
Temporalización	Segunda evaluación (junto a unidades 4, 5 y parte de la 10) Número de sesiones: a determinar cuando sea desarrollada la SA
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (expositivos y situaciones comunicativas) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Representación de situaciones comunicativas.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad correspondiente - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE
Reto: creación de textos expositivos focalizados en los dialectos.	

[20] Situación de Aprendizaje solo esbozada para ser desarrollada si se considerara oportuno.

(Esbozo de) Situación de Aprendizaje n.º 9 (1º ESO) [21]

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Rimas y dramas/ Interpretando versos/ Versos a escena**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(1º ESO)**
Objetivos	
Objetivos a, b, e, h, m	
Contexto	Situaciones comunicativas reales del alumnado y su entorno.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 8 y 9 Evaluables 3, 4, 8
Criterios de evaluación	3.1, 4,1, 4.2, 8.1, 8.2, 8.3
Saberes básicos	
- Comprender un texto oral y escrito. - Reconocer un texto teatral, sus distintas clases y los elementos que lo componen. - Reconocer los distintos subgéneros teatrales según sus temas y finalidad. - Reconocer un texto lírico: rasgos distintivos del género en cuanto a la forma, el tono y el tema tratado. - Reconocer los principales tópicos o temas de la tradición lírica. - Conocer la relación existente entre la canción y la lírica. - Reconocer formas poéticas clásicas y formas actuales de la lírica.	
Temporalización	Tercera evaluación (junto a unidades 7 y 8) Número de sesiones: a determinar cuando sea desarrollada la SA
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Representación de situaciones comunicativas.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad correspondiente - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula - Ordenador del o de la docente - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Expresión corporal - Elementos de atrezo y vestuario
Reto: interpretación dramatizada de textos poéticos.	

[21] Situación de Aprendizaje solo esbozada para ser desarrollada si se considerara oportuno.

Situaciones de Aprendizaje 2º ESO

Situación de Aprendizaje n.º 1 (2º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**La caja literaria**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(2º ESO)**
Objetivos	
- Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	El establecimiento de vínculos entre la obra leída (*Cuentos para entender el mundo,* de Eloy Moreno) y la experiencia personal del alumnado: la transformación de lo ficticio en realidad mediante la reflexión sobre el didactismo de los cuentos a través de la moraleja, con su aplicación a la vida real del alumnado.
Competencias específicas	Trabajadas: 3, 5, 7, 8, 10 Evaluables: 3, 5, 7
Criterios de evaluación	3.1, 5.1, 7.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos: - Secuencias textuales básicas: la exposición. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Producción oral formal: adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un inventario de objetos argumentado. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **Bloque C. Educación literaria:** • Lectura autónoma: - Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de lecturas en soportes variados (la caja literaria) y oralmente entre iguales.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 3, 9 y 20) Número de sesiones: dependiendo de grupo, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición. Tiempo total de trabajo: un mes.

Metodología	
- Lectura individual de la obra seleccionada (en formato papel o digital). - Creación de un texto escrito (inventario de objetos argumentado) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Decoración y selección de objetos, manufacturados o no. - Exposición oral en gran grupo: inventario argumentado con muestra de objetos elegidos.	
Recursos	- Libro de lectura elegido: formato papel (BE u otros) o formato digital (LeemosCLM u otros). - Cuaderno del alumno y alumna (borrador del inventario). - Caja literaria con objetos seleccionados (uno por cuento).
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de una “caja literaria” con objetos que vinculen la lectura de una obra literaria con la experiencia personal del lector o lectora, y exposición del proceso creativo ante el grupo de referencia.	
Actividad 1. Lectura de una obra literaria y borrador del inventario.	
- Leemos de manera individual la obra elegida (en casa). - Seleccionamos en listado provisional posibles objetos para la caja literaria, indicando localización en el libro e interés que ha despertado dicho objeto.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Dos semanas (trabajo en casa).
Tarea 1. Redacción definitiva del inventario de objetos.	
- Revisamos el borrador del inventario, atendiendo a los siguientes aspectos: · Planificación, textualización y edición. · Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. · Uso de un lenguaje inclusivo. · Ortografía, caligrafía, pulcritud en la presentación.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Tarea 2. Creación de la caja literaria con sus objetos.	
- Decoración exterior de la caja con temática acorde al contenido de la obra leída. - Selección de objetos reales (seis en total): podrán ser objetos de diverso tipo, manufacturados o no por el propio alumno o alumna; se podrán incluir fotografías y dibujos, pero no podrá haber objetos repetidos.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Cumplimiento del reto: expresión de la experiencia lectora como estrategia para la recomendación de lecturas entre iguales, a través de una caja literaria.	
- Exponemos de forma oral nuestro trabajo atendiendo a los siguientes aspectos: · Elementos verbales y no verbales de la comunicación. · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dependiendo del número de alumnos y alumnas, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición.
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2 y del cumplimiento del reto (exposición oral).

Situación de Aprendizaje n.º 2 (2º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**El regalo**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(2º ESO)**
Objetivos	
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (Objetivo a) - Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (Objetivo d) - Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (Objetivo g) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	El establecimiento de vínculos entre el argumento de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano,* de Fernando Fernán Gómez, y la experiencia personal del alumnado.
Competencias específicas	Trabajadas: 3, 4, 5, 7, 8, 9,10 Evaluables: 3, 5, 7, 8, 9
Criterios de evaluación	3.1, 5.1, 5.2, 7.2, 8.3, 9.1
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos: - Secuencias textuales básicas: la narración, la descripción, la exposición. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Producción oral formal: adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un cuento. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria:

• Lectura guiada:
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Temporalización	Segunda evaluación: unidad 11 (relacionada con la 9 y 10 sobre la narración y el subgénero del cuento). Número de sesiones: tres semanas.

Metodología

- Dramatización en gran grupo de la obra seleccionada (en formato papel o digital).
- Creación de un texto escrito (cuento) que recoja la temática de la obra teatral leída en el aula, atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).
- Elaboración de una portada (interdisciplinariedad con el Departamento de Plástica)
- Lectura individualizada de la creación del cuento.

Recursos	- Libro de lectura elegido: formato papel (BE u otros) o formato digital (LeemosCLM u otros). - Cuaderno del alumno y alumna. - Material fungible para la creación del cuento.

RETO, ACTIVIDADES, TAREAS

Reto. Creación de antología de cuentos: cada alumno o alumna escribirá un cuento cuyo protagonista sea él o ella misma, y con la siguiente temática: elección de un recuerdo de la infancia en el que no se haya cumplido algún deseo. (Transformación de lo ficticio en realidad a través de la creación literaria.)

Tarea 1. Lectura de una obra teatral y selección de un recuerdo

- Lectura de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano* (ya sea en formato papel o digital).
- Dramatización de la obra en el aula.
- Selección de un recuerdo en el que se produjera un deseo fallido: petición de un regalo, un detalle, una acción determinada… incumplida.

Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Cuatro sesiones

Tarea 2. Borrador del cuento

• Planificación de la temática de la obra según la elección del recuerdo. El alumno como protagonista en su entorno familiar.
• Atención a los siguientes aspectos:
- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Uso de un lenguaje inclusivo.
- Ortografía y caligrafía.

Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Tarea 3. Creación definitiva del cuento	
- Revisión del borrador y elaboración definitiva del cuento. Entrega del mismo con portada (con dibujo).	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Cumplimiento del reto: recopilación de todos los cuentos en una antología y lectura ante el gran grupo, con presentación oral del trabajo realizado.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 3. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 3 (2º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Antología poética**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura (**2º ESO**)
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (Objetivo g) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	Crear una antología poética a partir de poemas elaborados por el alumnado en base a su experiencia personal.
Competencias específicas	Trabajadas: 5, 7, 9, 10 Evaluables: 5, 7
Criterios de evaluación	5.1, 5.2, 7.1, 7.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos: - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Escucha activa. - Producción oral formal: adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de dos poemas. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los poemas. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. **Bloque C. Educación literaria:** • Lectura guiada: - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

Temporalización	Tercera evaluación (unidad 13) Número de sesiones: dependiendo de grupo, se precisarán entre 5 y 10 minutos para la lectura de los poemarios realizados. Tiempo total de trabajo: dos semanas.
Metodología	
- Lectura poética en gran grupo de los poemas realizados (en formato papel o digital). - Creación de dos poemas escritos atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Elaboración de una portada para el poemario (interdisciplinariedad con el Departamento de Plástica). - Lectura en grupo de la creación de los poemas.	
Recursos	- Cuaderno del alumno y alumna (borrador de poemas e ilustraciones). - Material fungible (cartulina, pergamino…) para la creación y formato final del poemario.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de un poemario cuyo protagonista es el propio alumnado.	
Actividad 1. Lectura de poemas	
- La docente explicará a los alumnos el género lírico (métrica, temas principales…). - Lectura de unos poemas en clase que serán aportados por la docente.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Cuatro sesiones
Tarea 1. Prueba de creación poética	
Tras realizar las actividades de iniciación, los alumnos y alumnas tendrán que crear una lira en parejas.	
Agrupamientos	Por parejas
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 2. Borrador del poemario	
Creación de un borrador de dos poemas mínimo atendiendo a los siguientes aspectos: · Planificación de la temática: el alumno como yo poético en un contexto familiar, con su actividades cotidianas y experiencias. · Características propias del poema. · Selección de las ilustraciones que acompañarán cada poema (según temática).	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Tarea 3. Creación definitiva del poema	
- Revisión, elaboración definitiva y entrega del poemario final. El poemario deberá presentar una portada con un dibujo. Se valorará la pulcritud en el trabajo.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Cumplimiento del reto: realización de una antología con el conjunto de poemas de todos los componentes del grupo y lectura ante el gran grupo.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 3. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situaciones de Aprendizaje 3º ESO

Situación de Aprendizaje n.º 1 (3º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**La salud mental en los adolescentes**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. (Objetivo k)	
Contexto	La salud mental en los adolescentes; situaciones propias de una deficiente salud mental: acoso escolar, depresión, violencia en las aulas, agresión sexual entre adolescentes…
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Evaluables: 3, 5, 10
Criterios de evaluación	3.2, 5.1, 5.2, 10.2
Saberes básicos	
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: - La diversidad lingüística como un valor positivo. **Bloque B. Comunicación:** • Contexto: - Propósitos comunicativos: funciones del lenguaje. • Géneros discursivos: - Textos multimodales: el bibliotráiler y la videorreseña. - Textos narrativos. - Texto instructivo: el decálogo. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Interacciones orales de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un decálogo. **Bloque C. Educación literaria:** - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales: texto narrativo, bibliotráiler y videorreseña. **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:** - Categorías gramaticales. - Sintaxis en la oración simple: los grupos sintácticos; el grupo nominal.	

- Uso del diccionario (en formato papel o en línea). - La lengua como sistema; sus unidades básicas en los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura. Las grafías B/V.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 2, 7 y 8) Número de sesiones: siete
Metodología	
- Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo. - Creación de un texto escrito (decálogo) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 1. - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Diccionarios en formato papel o en línea.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de un decálogo de actuación de reconocimiento de situaciones propias de una deficiente salud mental en el centro (acoso escolar, depresión, violencia en las aulas, agresión sexual entre adolescentes…) para ser incluido en el plan de acción tutorial.	
Actividad 1. Reflexión oral sobre la importancia de la salud mental.	
- Vemos un bibliotráiler de la serie *Por trece razones* (que parte del suicidio de una adolescente) y dialogamos en gran grupo sobre dicho tema. - Leemos en voz alta un fragmento de *Invisible*, de Eloy Moreno (sobre el acoso escolar) y respondemos de forma oral a algunas preguntas relacionadas con el mismo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 2. Reflexión escrita sobre el uso de la violencia en la resolución de conflictos.	
- Leemos de manera individual un fragmento de *La edad de la ira*, de Nando López (sobre el uso de la violencia) y respondemos por escrito a algunas de las actividades sobre el contenido y la forma del texto propuesto. - Realizamos las actividades de reflexión sobre el texto.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 3. Reflexión escrita sobre el respeto a las diferencias.	
- Aprendemos sobre la diversidad lingüística en el mundo y las lenguas en peligro de extinción, valorando lo positivo de la diversidad.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 1. Elaboración de un borrador del decálogo de actuación.	
- Redactamos por escrito ideas para incluir en el decálogo, atendiendo a los siguientes aspectos de repaso: · Funciones del lenguaje · Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. · Ortografía (reglas del uso de las grafías B/V). · Grupo nominal (componentes; clases de sustantivos; género y número…). · Lenguaje inclusivo. · Uso del diccionario (en formato papel o en línea).	

Agrupamientos	Gran grupo, parejas y trabajo individual
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Redacción definitiva del decálogo de actuación.	
- Seleccionamos, tras puesta en común oral, las diez mejores actuaciones de entre las propuestas, y redactamos por escrito el decálogo definitivo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Cumplimiento del reto: entrega del decálogo al Departamento de Orientación para ser incluido en el plan de acción tutorial.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 1. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 2 (3º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Mi tierra, un lugar para conocer**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (Objetivo c) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial. (Objetivo j)	
Contexto	- La diversidad lingüística y cultural en el entorno del alumnado como reflejo de la diversidad en nuestra sociedad. La diversidad como aspecto positivo en el aula. - Ecología y sostenibilidad en la sociedad actual. - La aventura de viajar: ¿turistas o viajeros y viajeras?, ¿viajar en soledad o en compañía?, ¿es lo mismo viajar si eres hombre que viajar si eres mujer? (Perspectiva de género.)
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 Evaluables: 1, 5
Criterios de evaluación	1.2, 5.1, 5.2
Saberes básicos	
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. **Bloque B. Comunicación:** • Contexto: - Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones • Géneros discursivos: - Textos multimodales. - Textos narrativos. - Textos descriptivos: los folletos turísticos y las guías de viaje - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Interacciones orales de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un folleto turístico de los propios pueblos o ciudades.

Bloque C. Educación literaria:

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales: texto descriptivo, folleto y guía.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua:

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple: los grupos sintácticos; el grupo adjetival).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura. Las grafías H/LL/Y/X/Z.

Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 7 y 8) Número de sesiones: diez sesiones

Metodología

- Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas con el objetivo de mejorar la comprensión y la expresión orales.
- Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas.
- Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal.
- Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo.
- Creación de un texto escrito (folleto turístico) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).

Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 2. - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Diccionarios en formato papel o en línea. - Internet: búsqueda de información e imágenes. - Fotografías realizadas por el alumnado. - Folletos turísticos en formato papel.

RETO, ACTIVIDADES, TAREAS

Reto. Creación de un folleto turístico de nuestro pueblo u otra localidad para ser expuesto en la BE.

Actividad 1. Reflexión oral acerca de qué tipo de turismo practicamos

- Vemos parte del documental *Vidaje* (que parte de la experiencia de Albert Sans, cantautor barcelonés que ha viajado por el mundo haciendo ecoturismo), respondemos de forma oral a las preguntas de comprensión del documental y dialogamos en gran grupo sobre el tipo de turismo que nos gusta o nos gustaría hacer.
- A continuación, presentamos los textos descriptivos: folletos turísticos y guías de viaje. Elegimos uno de los dos videos que se nos presentan (*Qué ver en España o La cueva de Don Juan, una maravilla de la naturaleza*) y respondemos a las cuestiones oralmente.

Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión

Actividad 2. Reflexión escrita con perspectiva de género sobre la aventura de viajar

- Leemos de manera individual un fragmento de *Guía de Kashgar para damas ciclistas* de Suzanne Joinson, y realizamos una reflexión con perspectiva de género sobre el texto, respondiendo por escrito a algunas de las actividades.

Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Dos sesiones

Actividad 3. Reflexión sobre el respeto a las diferencias	
- Aprendemos sobre la diversidad lingüística en la península a través de canciones en gallego, euskera y catalán.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 1. Elaboración de borrador de un folleto turístico.	
- Observamos los elementos de que se componen los folletos turísticos que serán presentados y explicados por la profesora en formato papel. - Elaboramos un borrador con la estructura de nuestro folleto turístico, en díptico o tríptico, indicando los elementos que incluiremos.	
Agrupamientos	Presentación de folletos, en gran grupo. Borrador individual, parejas o pequeños grupos
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 2. Descripción de lugares de interés de nuestro pueblo	
- Elaboramos (de manera individual, por parejas o en pequeño grupo) la descripción de lugares de interés de nuestro pueblo o la localidad sobre la que vamos a trabajar (tras haber recabado información en casa), acompañadas de fotografías. Tendremos en cuenta los siguientes saberes básicos: · El adjetivo: clases de adjetivos, grados del adjetivo. El grupo adjetival. · Texto descriptivo: descripción de lugares, animales y objetos; descripción de personas. · Los mecanismos de formación de palabras en español: la derivación (prefijos y sufijos), la composición y la parasíntesis.	
Agrupamientos	Individual, por parejas o en pequeño grupo. Explicaciones de saberes básicos en gran grupo.
N.º de sesiones	Tres sesiones
Tarea 3. Redacción definitiva del folleto turístico en casa y presentación en clase.	
- Damos forma definitiva al folleto turístico, atendiendo de manera especial a los siguientes aspectos de repaso: · Propiedades del texto: coherencia textual. · Ortografía (reglas del uso de las grafías H/LL/Y/X/Z).	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Cumplimiento del reto: entrega del folleto turístico a la BE para montar una exposición que podrá ser visitada durante los recreos.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 2 y 3. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 3 (3º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Edad Media vs Actualidad**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial. (Objetivo j) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	Nuestra actualidad como puente de conexión con la Edad Media.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10 Evaluables: 4, 5, 6
Criterios de evaluación	4.1, 5.1, 5.2, 6.2, 6.3
Saberes básicos	
Bloque A. La lengua y sus hablantes - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. **Bloque B. Comunicación:** • Géneros discursivos: - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la carta. - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. • Procesos: - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. - Producción escrita: resúmenes, carta personal ficticia. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. **Bloque C. Educación literaria:** • Lectura guiada: - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias: Edad Media y actualidad.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 2 y 8) Número de sesiones: 8

Metodología	
- Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo (trabajo por parejas). - Creación de textos escritos atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Búsqueda de información en internet. - Elaboración de trabajo mural en formato papel (cartulinas): diferencias y semejanzas entre la Edad Media y la actualidad.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 7 - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora. - Recursos digitales de Internet. - Cartulinas y otro tipo de material fungible.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Exposición de aula con trabajos murales (en soporte papel: cartulina) que nos ayude a comprender la Edad Media desde nuestra propia realidad actual.	
Tarea única	
A medida que van siendo explicados los saberes básicos de la unidad del libro, el alumno o alumna deberá ir tomando nota de la información que precisará para elaborar el trabajo mural, valiéndose de una plantilla hecha y entregada por la profesora (ver a continuación).	
Agrupamientos	Trabajo grupal, individual y por parejas.
N.º de sesiones	Dos semanas (trabajo en el aula y en casa).

Plantilla de trabajo	
LA VIDA EN LA EDAD MEDIA	LA VIDA EN LA ACTUALIDAD
El esperanto: lectura de “El chico que esperaba” y actividad 5. (217-219)	Crea un código personal y explícalo brevemente; debe incluir algunos ejemplos.
La situación lingüística de la península en la EM: dibuja un mapa lingüístico. (220)	La situación lingüística de la península en la actualidad: dibuja un mapa de España actual, diferenciando las lenguas y los dialectos de la península (debe incluir Portugal).
Convivencia de las tres culturas en la EM: resumen. (221)	Multiculturalidad y racismo: escucha el rap contra el racismo de Chojin (pág. 229) en tu libro digital y: - Copia la estrofa que más te haya gustado. - Crea una estrofa nueva.
Texto literario: lee el romance que narra un episodio bélico y haz un resumen de la historia que relata. (222)	Escribe una carta: imagina que eres una persona ucraniana (que se ha quedado en Ucrania) y escribe una carta a otra persona querida que ha podido salir del país, huyendo de la guerra.
Del *scriptorium* a la imprenta: explica qué era el *scriptorium* y cuál fue su relevancia en la cultura medieval, así como el avance que supuso la imprenta y algunos datos sobre su invención. (225 y 230)	Internet como revulsivo socio-cultural: indica cinco ejemplos concretos de que internet haya supuesto una revolución desde el punto de vista socio-cultural. Nombra y explica por qué.

Situación de la mujer en la EM: resumen. (227-228)	Busca cinco ejemplos de mujeres en la actualidad que sobresalgan en las siguientes disciplinas (un ejemplo por cada disciplina): ciencia, arte (pintura, arquitectura, escultura…), informática, negocios y literatura. Nómbralas y explica brevemente por qué son importantes.
Alfonso X el Sabio: resumen. (229)	La monarquía en la actualidad: investiga qué tipo de monarquía existe en nuestro país y cuál es el papel social de esa monarquía hoy en día. Es decir: para qué sirve.
Literatura y artes: busca información sobre las imágenes que aparecen en tu libro (235) ejemplificando la presencia en España de musulmanes y judíos, y haz un resumen de dicha información.	Investiga qué presencia artística y arquitectónica queda en Toledo de cada una de las tres culturas. Debes incluir, al menos, un ejemplo de cada cultura: imagen y breve explicación.
Cumplimiento del reto: montaje de la exposición en el aula.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) del mural.

Situación de Aprendizaje n.º 4 (3º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Mi propia antología literaria del Medievo**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objetivo b) - Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (Obj. e) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial. (Obj. j)	
Contexto	El alumnado se convierte en antologista: cómo seleccionar y clasificar textos para crear nuestra propia antología.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 4, 5, 6, 7, 8. Evaluables: 6, 7
Criterios de evaluación	6.1, 6.2, 7.1
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Procesos: - Interacciones orales de carácter informal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de la antología. **Bloque C. Educación literaria:** - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 2 y 7) Número de sesiones: 9

Metodología	
- Audición y visualización colectiva, en gran grupo, de distintas propuestas. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Puesta en común a través del diálogo tras el trabajo individual, por parejas o grupal. - Fomento del aprendizaje activo y del trabajo cooperativo. - Creación y presentación de un texto escrito recopilatorio (antología digital) atendiendo a distintos aspectos trabajados.	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 8 - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula (tradicional y/o digital). - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Dispositivos electrónicos propios del alumnado. - Internet. - Diccionarios en formato papel o en línea.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de una antología literaria propia (investigar, seleccionar y clasificar textos de la literatura medieval española) para ser publicada en la página web de la biblioteca del centro.	
Actividad 1. Activación de conocimientos.	
- Introducimos la situación de aprendizaje con el visionado del vídeo *¿Qué pasaría si vivieras en la Edad Media?*, como activación de conocimientos sobre la época objeto de estudio, y planteamos cuestiones sobre lo visto. - Presentamos un texto sobre los *work-songs* (canciones de trabajo de los esclavos negros en los campos de algodón) como ejemplo de que el pueblo, aun siendo analfabeto, siempre ha compuesto sus canciones; y visionamos un vídeo ejemplificador. Planteamos cuestiones sobre lo leído y escuchado.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 2. Reflexión sobre la lírica popular.	
- Aprendemos el concepto de lírica popular y estudiamos las tres manifestaciones peninsulares medievales: jarchas mozárabes, cantigas gallegas y villancicos castellanos. - Leemos y comentamos textos de estas formas poéticas, en su lengua original y en su traducción al castellano, teniendo en cuenta: el contenido (con la implicación del alumno en cuanto a experiencias y en cuanto a opinión) y la forma (sobre el valor que aportan al poema determinados usos lingüísticos).	
Agrupamientos	Trabajo individual, parejas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 3. El romance como ejemplo de poesía popular.	
- Aprendemos sobre el romance a partir de varios romances, antiguos y modernos (género, temas, métrica y usos de la lengua): Romancero viejo y Romancero nuevo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Actividad 4. Reflexión sobre la épica: *El cantar del Mio Cid.*	
- Aprendemos sobre el concepto de épica para el pueblo y ejemplificamos con el estudio del Mester de Juglaría y el *Cantar de Mio Cid*. - Leemos fragmentos adaptados del *Cantar* y ponemos en práctica los conocimientos adquiridos. - Visionamos un vídeo, partiendo del concepto de héroe medieval, en el que reflexionamos sobre los héroes contemporáneos.	

Agrupamientos	Individual y gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 1. Creación de grupos y documentación.	
División de la clase en grupos: cada grupo elegirá a un o una coordinadora, que se encargará de recopilar la selección de textos en el entorno de aprendizaje. - Hacemos una selección de poemas o canciones populares (como los vistos en clase) que nos gusten, nos conmuevan o con los que nos sintamos identificados e identificadas. Es aconsejable que la antología tenga un hilo conductor.	
Agrupamientos	Grupos de cuatro alumnos y alumnas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Presentación de la antología literaria.	
- Presentamos nuestra antología, por grupos, con herramientas digitales. (La profesora propondrá el uso de determinadas aplicaciones para el diseño de la misma.)	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión
Cumplimiento del reto: seleccionamos las mejores antologías para ser publicadas en la página web de la biblioteca del centro.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación no numérica por observación directa en el aula y rúbrica del resto de actividades y tareas: valoración positiva o negativa según “esfuerzo, implicación, dedicación, asistencia y participación” del alumnado.

Situación de Aprendizaje n.º 5 (3º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**La caja literaria**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
- Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h) - Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados. (Objetivo m)	
Contexto	El establecimiento de vínculos entre la obra leída y la experiencia personal del alumnado: la transformación de lo ficticio en realidad.
Competencias específicas	Trabajadas: 3, 5, 7, 8, 10 Evaluables: 3, 5, 7
Criterios de evaluación	3.1, 5.1, 7.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: • Contexto: - Elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos: - Secuencias textuales básicas: la exposición. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Procesos: - Producción oral formal: adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. - Comprensión lectora. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición de un inventario de objetos argumentado. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **Bloque C. Educación literaria:** • Lectura autónoma: - Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de lecturas en soportes variados (la caja literaria) y oralmente entre iguales.	
Temporalización	Primera evaluación (junto a unidades 1, 2, 7 y 8) Número de sesiones: dependiendo de grupo, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición. Tiempo total de trabajo: un mes.
Metodología	
- Lectura individual de la obra seleccionada (en formato papel o digital). - Creación de un texto escrito (inventario de objetos argumentado) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo). - Decoración y selección de objetos, manufacturados o no. - Exposición oral en gran grupo: inventario argumentado con muestra de objetos elegidos.	

Recursos	- Libro de lectura elegido: formato papel (BE u otros) o formato digital (LeemosCLM u otros). - Cuaderno del alumno y alumna (borrador del inventario). - Caja literaria con objetos seleccionados (entre ocho y diez).
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Creación de una “caja literaria” con objetos que vinculen la lectura de una obra literaria con la experiencia personal del lector o lectora, y exposición del proceso creativo ante el grupo de referencia.	
Actividad 1. Lectura de una obra literaria y borrador del inventario.	
- Elegimos de manera individual una obra literaria adecuada a la edad y al nivel lector del alumno o alumna, ya sea en formato papel (BE u otros) o digital (LeemosCLM u otros). - Leemos de manera individual la obra elegida (en casa). - Seleccionamos en listado provisional posibles objetos para la caja literaria, indicando localización en el libro e interés que ha despertado dicho objeto.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Dos semanas (trabajo en casa).
Tarea 1. Redacción definitiva del inventario de objetos.	
- Revisamos el borrador del inventario, atendiendo a los siguientes aspectos: · Planificación, textualización y edición. · Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. · Uso de un lenguaje inclusivo. · Ortografía, caligrafía, pulcritud en la presentación.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Tarea 2. Creación de la caja literaria con sus objetos.	
- Decoración exterior de la caja con temática acorde al contenido de la obra leída. - Selección de objetos reales (entre ocho y diez): podrán ser objetos de diverso tipo, manufacturados o no por el propio alumno o alumna; se podrán incluir fotografías y dibujos, pero no podrá haber objetos repetidos.	
Agrupamientos	Trabajo individual
N.º de sesiones	Una semana (trabajo en casa)
Cumplimiento del reto: expresión de la experiencia lectora como estrategia para la recomendación de lecturas entre iguales, a través de una caja literaria.	
- Exponemos de forma oral nuestro trabajo atendiendo a los siguientes aspectos: · Elementos verbales y no verbales de la comunicación. · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dependiendo del número de alumnos y alumnas, se precisarán entre 5 y 10 minutos por exposición.
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación por rúbrica del cumplimiento del reto (exposición oral).

(Esbozo de) Situación de Aprendizaje n.º 6 (3º ESO) [22]

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Antología poética siglo XXI**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
Objetivos a, b, c, e, h	
Contexto	Situaciones comunicativas reales del alumnado; reflexión personal sobre los temas del amor y muerte.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 Evaluables: 3, 4, 5, 6, 8
Criterios de evaluación	3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 8.2, 8.3
Saberes básicos	
- La cultura en palacio. - La poesía culta. - La muerte.	
Temporalización	Segunda evaluación (unidad 9) Número de sesiones: a determinar cuando sea desarrollada la SA
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintos textos. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Búsqueda autónoma en internet en el aula Althia (por parejas). - Creación de un texto lírico atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 9 - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Aula Althia - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE
Reto: composición de un texto lírico con intención literaria fruto de la reflexión, en la sociedad actual, sobre temas universales como el amor y la muerte.	

[22] Situación de Aprendizaje solo esbozada para ser desarrollada si se considerara oportuno.

(Esbozo de) Situación de Aprendizaje n.º 7 (3º ESO) [23]

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Enseñar deleitando**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(3º ESO)**
Objetivos	
Objetivos a, b, d, h, m	
Contexto	El abordaje y la solución de los problemas que nos atañen actualmente a través de la literatura didáctica medieval.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 8, 9 Evaluables: 3, 4, 5, 8, 9
Criterios de evaluación	3.3, 4.4, 5.1, 5.2, 8.3, 9.1
Saberes básicos	
- La literatura didáctica a lo largo del tiempo. - Literatura didáctica en verso (mester de clerecía). - Literatura didáctica en prosa: *El Conde Lucanor.* - Orígenes del teatro medieval: *Auto de los Reyes Magos.*	
Temporalización	Segunda evaluación (junto a unidades 3, 4 y 9) Número de sesiones: a determinar cuando sea desarrollada la SA
Metodología	
- Visionado de fragmentos de videos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos narrativos atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad 10 - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra de aula - Ordenador de la profesora y proyector de aula. - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE
Reto: elaboración de un cuento didáctico siguiendo el esquema de los cuentos de ***El Conde Lucanor***, que verse sobre problemas actuales y búsqueda de una solución efectiva.	

[23] Situación de Aprendizaje solo esbozada para ser desarrollada si se considerara oportuno.

Situaciones de Aprendizaje 4º ESO

Situación de Aprendizaje n.º 1 (4º ESO)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Campaña literaria publicitaria en valores**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(4º ESO)**
Objetivos	
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (Objetivo c) - Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (Objetivo g) - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (Objetivo h)	
Contexto	Visión crítica de la publicidad, desde un punto de vista literario y en valores.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 4, 5, 8, 9, 10 Evaluables: 5, 8
Criterios de evaluación	5.1, 5.2, 8.2
Saberes básicos	
- Oración compuesta subordinada: sustantiva y adjetiva. - Los textos argumentativos: textos periodísticos de opinión (artículos, editorial…). - La publicidad: el sesgo de género. - El Modernismo. El Modernismo español. - La Generación del 98. - Las variedades de la lengua: variedades diafásicas y diastráticas. - El Grupo del 27. Las Sinsombrero. - El teatro anterior al 36: Valle-Inclán y Lorca.	
Temporalización	Segunda evaluación Número de sesiones: sin determinar
Metodología	
- Visionado de fragmentos de vídeos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (periodísticos, instructivos y normativos) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Libro de texto (formato papel y digital): unidad correspondiente - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente y proyector de aula - Diccionarios en formato papel o en línea: DRAE - Material fungible para elaboración del periódico (folios, rotuladores, tijeras…)

RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: creación de una campaña literaria publicitaria en valores	
Actividad 1. Reflexión oral sobre el uso de género en la publicidad	
- Visionamos el vídeo “Cómo viven las jóvenes de hoy la desigualdad de género” y, a partir de las opiniones vertidas, exponemos las distintas posiciones en clase. - Aprendemos sobre el trato desigual de género en la publicidad.	
Agrupamientos	Trabajo grupo clase
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 1. Análisis de varios ejemplos publicitarios	
- Visionamos varios anuncios publicitarios y hacemos un análisis de los mismos, con especial atención al sesgo de género.	
Agrupamientos	Gran grupo e individual
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Realizamos un anuncio publicitario a partir del poema elegido	
- Seleccionamos el poema que va a inspirar nuestro anuncio publicitario y hacemos una lectura comprensiva y crítica del mismo, reflexionando sobre los posibles temas en valores del mismo. - Distinguimos los principales recursos literarios empleados en el poema elegido, especialmente, aquellos que podamos utilizar en nuestro texto publicitario (metáfora, símil, hipérbole…). - Elaboramos una propuesta original de anuncio publicitario en valores.	
Agrupamientos	Trabajo pequeño grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Cumplimiento del reto: muestra de la campaña publicitaria en los pasillos del instituto y en redes sociales.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación por rúbrica del cumplimiento del reto (muestra exposición campaña publicitaria).

Situaciones de Aprendizaje I Bachillerato

Situación de Aprendizaje n.º 1 (I Bachillerato)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**El arte en la oralidad**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(I Bachillerato)**
Objetivos	
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Obj. d) - Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita. (Objetivo e) - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. (Objetivo h) - Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados. (Objetivo l)	
Contexto	La importancia de la comunicación en nuestro contexto social y cultural, como transmisión de información y como origen de la literatura en nuestro país.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 Evaluables: 5, 6, 8, 9
Criterios de evaluación	5.1, 5.2, 6.1, 8.2, 9.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: - La situación comunicativa. Elementos y funciones del lenguaje. - La semiología. El signo. Significante y significado. - La lengua como sistema. **Bloque C. Educación literaria:** - Literatura de la Edad Media. Lírica primitiva oral. Mester de Clerecía y de Juglaría. **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:** - Morfología. - Oración simple y oración compuesta (coordinación). - Campos semánticos.	
Temporalización	Primera evaluación Número de sesiones: 12
Metodología	
- Explicaciones y visionado de algunos videos relacionados con los contenidos de la comunicación y de la literatura. - Lectura en gran grupo de texto con el fin de asociar los contenidos tratados con el trabajo a realizar. - Exposición oral y debate. - Creación de textos. - Comentario de textos literarios y no literarios en relación con su contexto de producción y recepción.	

Recursos	- Contenidos en apuntes a través del aula virtual: unidades de programación 1 y 2. - Cuaderno del alumno y alumna. - Pizarra del aula (tradicional y/o digital). - Proyector y *tablet* del profesor. - Videos y exposiciones.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Del héroe medieval al superhéroe moderno: creación de texto reflexivo sobre la figura del héroe a través del tiempo en las diferentes artes.	
Actividad 1. Reconocimiento de los elementos y funciones del lenguaje.	
- Reconocemos los elementos de la comunicación y su función en un contexto. - Visionamos y escuchamos situaciones reales o ficticias para su posterior análisis. - Localizamos las funciones del lenguaje, según la intención de los interlocutores. - Reconocemos distintos tipos de signos.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 2. Análisis de la lírica oral en la actualidad.	
- Comprendemos conceptos relativos a la lírica primitiva y el valor de la memorización. - Debatimos sobre la necesidad de la memorización y su importancia para la recuperación de la lírica.	
Agrupamientos	Trabajo parejas y gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 3. Análisis de la sintaxis en el texto expositivo-argumentativo.	
- Recordamos el análisis de oraciones simples y coordinadas. - Analizamos sintácticamente oraciones tomadas de textos expositivo-argumentativos. - Comprendemos la relación entre las estructuras oracionales y las finalidades semánticas en relación a las tipologías textuales y su construcción.	
Agrupamientos	Individual y gran grupo
N.º de sesiones	Tres sesiones
Tarea 1. Creación de un texto expositivo-argumentativo.	
Previa lectura de un texto de opinión, realizamos un texto expositivo-argumentativo sobre un tema a elegir relacionado con la realidad actual del alumnado (redes sociales o videojuegos). Dicho texto debe agrupar algunos de los contenidos abordados en clase, reconociéndose en este los distintos elementos de la comunicación, el uso de las funciones del lenguaje y la utilización de, al menos, dos campos semánticos que sean relevantes para el entendimiento del mismo.	
Agrupamientos	Trabajo individual
Nº de Sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Búsqueda de canciones relativas a la Edad Media**.**	
- Buscamos canciones para la comparación de estas con la lírica primitiva y el Mester de Clerecía. - Visionamos “batallas de gallos” (rap) para apreciar el uso de recursos. - Analizamos recursos estilísticos propios de la Edad Media y su proyección en la actualidad (paralelismo, anáfora, antítesis). - Comparamos los puntos de vista en cuanto a la temática (amor, muerte, vida).	
Agrupamientos	Parejas y gran grupo
N.º de sesiones	Tres sesiones

Cumplimiento del reto: se realizará un texto reflexivo y comparativo con el fin de relacionar la figura del héroe a través del tiempo y de las artes. Así, se tomará la figura del héroe medieval abordada en clase a través de los cantares de gesta y se relacionará, estableciendo paralelismo, con algún superhéroe moderno o algún personaje que represente los valores del héroe en una serie, película o libro. La reflexión deberá abordar los aspectos relevantes de ambas figuras, desarrollando para ello el espíritu crítico.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación sobre los criterios expuestos mediante la observación directa en clase, focalizada sobre todo en los aspectos de trabajo en clase, participación y opinión.

Situación de Aprendizaje n.º 2 (I Bachillerato)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Los grandes héroes de nuestra vida**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(I Bachillerato)**
Objetivos	
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objet. d) - Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita. (Objetivo e) - Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las TIC. (Objetivo g) - Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (Objetivo k) - Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados. (Objetivo l)	
Contexto	Una visión heróica de la gente que nos rodea.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 6, 7 Evaluables: 3, 6, 7
Criterios de evaluación	3.1, 3.3, 6.1, 7.2
Saberes básicos	
- El mester de juglaría. - Los poemas épicos. - Métrica, lenguaje y recursos literarios en los poemas épicos. - Léxico específico de los poemas épicos.	
Temporalización	Primera evaluación Número de sesiones: 7
Metodología	
- Visionado de fragmentos de vídeos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (poemas épicos) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Apuntes del profesor (formato papel y digital) - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: Creación de un vídeo sobre un héroe o heroína del ámbito personal del alumno o alumna.	
Actividad 1. Reflexión sobre los héroes medievales.	
- Explicación de las características de los poemas épicos. - Lectura de algunos ejemplos en clase.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una sesión

Tarea 1. Creación de texto literario y memorización.	
- Reflexión sobre los héroes que nos acompañan diariamente. - Realización de un poema épico sobre un héroe cercano (con especial atención a miembros de la propia familia) que esté muy presente en las vidas de nuestros alumnos y alumnas. - Memorización del mismo.	
Agrupamientos	Grupos de 2 o 3 personas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Grabación y montaje de un vídeo juglaresco.	
- Práctica de recitado del poema. - Grabación y montaje de un vídeo juglaresco en el que debe aparecer el alumno o la alumna recitando el poema creado, acompañado del héroe o heroína que han escogido.	
Agrupamientos	Grupos de 2 o 3 personas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Cumplimiento del reto: muestra del vídeo juglaresco en clase y breve aclaración sobre la elección de ese héroe o heroína.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación por rúbrica del cumplimiento del reto (muestra exposición del vídeo).

Situación de Aprendizaje n.º 3 (I Bachillerato)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Hacia el *renacimiento* de la lengua**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(I Bachillerato)**
Objetivos	
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Obj. d) - Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita. (Objetivo e) - Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las TIC. (Objetivo g) - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. (Objetivo h) - Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados. (Objetivo l)	
Contexto	La variedad lingüística en todas sus variantes, a través de la realidad propia del alumnado, y su evolución y regulación, a través del tiempo.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Evaluables: 4, 7, 9
Criterios de evaluación	4.1, 4.2, 7.1, 7.2, 9.2
Saberes básicos	
Bloque B. Comunicación: - El texto. Propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. - Comentario de texto expositivo-argumentativo. - Variedades de la lengua: diacrónicas, diatópicas, diafásicas y diastráticas. **Bloque C. Educación literaria:** - Literatura Prerrenacentista. **Bloque D. Reflexión sobre la lengua:** - Oración subordinada sustantiva. - Denotación y connotación.	
Temporalización	Primera evaluación Número de sesiones: 11
Metodología	
- Explicaciones y visionado de algunos videos relacionados con los contenidos de la comunicación y de la literatura. - Lectura de textos con el fin de asociar los contenidos tratados con el trabajo a realizar. - Exposición oral y debate. - Creación de textos. - Comentario de textos literarios y no literarios en relación con su contexto de producción y recepción.	
Recursos	- Contenidos en apuntes a través del aula virtual. - Cuaderno del alumno y alumna.

	- Pizarra del aula (tradicional y/o digital). - Proyector y *tablet* del profesor. - Videos y exposiciones.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto. Entender la lengua como un ente vivo: el cambio lingüístico del español a partir del Prerrenacimiento**.**	
Actividad 1. Visionado de vídeos sobre las variedades de la lengua.	
- Comprendemos contenidos relativos a las variedades diastráticas, diafásicas, diatópicas y diacrónicas. - Visionamos fragmentos en los que se presentan distintas situaciones comunicativas. - Analizamos los rasgos de las distintas variantes con el fin de ser conscientes del uso de las mismas.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 2. La connotación a través del tiempo.	
- Debatimos: el tratamiento de algunas expresiones connotativas y su valoración a través del tiempo, relativas al sexismo o al racismo.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Una session
Actividad 3. Análisis sintáctico-textual.	
- Presentamos las oraciones subordinadas sustantivas. - Relacionamos el análisis sintáctico con los aspectos textuales, entendiendo la subordinación como justificación, desarrollo o progresión temática. - Trabajamos creación, análisis y valoración de las oraciones.	
Agrupamientos	Gran grupo e individual
N.º de sesiones	Tres sesiones
Tarea 1. Comentario de texto expositivo-argumentativo y propiedades del lenguaje.	
Leemos un texto expositivo-argumentativo para localizar los rasgos destacados a comentar: selección y organización de los ejemplos y realización del comentario, respetando las normas ortográficas y estilo.	
Agrupamientos	Gran grupo, parejas y trabajo individual
N.º de Sesiones	Dos sesiones
Tarea 2. Videorreseña literaria.	
- Leemos una obra de la literatura universal bajo elección individual. - Esquematizamos los aspectos relevantes de la misma. - Realizamos una videorreseña analítica sobre la obra, haciendo uso de las posibilidades que ofrecen las TIC.	
Agrupamientos	Individual
N.º de sesiones	Tres sesiones
Cumplimiento del reto: realizar una exposición oral sobre distintos aspectos de la época de finales de la Edad Media y Prerrenacimiento, relacionándolos con la evolución de la lengua, el establecimiento de los primeros conceptos de ortografía y el uso de la lengua en las diferentes obras.	

Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de las tareas 1 y 2. - Evaluación sobre los criterios expuestos mediante la observación directa en clase, focalizada sobre todo en los aspectos de trabajo en clase, participación y opinión.

Situación de Aprendizaje n.º 4 (I Bachillerato)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**La vida como comedia**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(I Bachillerato)**
Objetivos	
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Objet. d) - Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita. (Objetivo e) - Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las TIC. (Objetivo g) - Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (Objetivo k) - Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados. (Objetivo l)	
Contexto	La vida de nuestros alumnos y alumnas a través de una comedia de Lope de Vega.
Competencias específicas	Trabajadas: 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10 Evaluables: 3, 5, 6, 9
Criterios de evaluación	3.2, 5.2, 6.1, 9.1
Saberes básicos	
- Teatro del siglo XVI y XVII: Lope de Vega y Calderón de la Barca. - Relaciones semánticas entre palabras: significante y significado. - Las oraciones subordinadas.	
Temporalización	Segunda evaluación Número de sesiones: 5
Metodología	
- Visionado de fragmentos de vídeos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (cómics) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Apuntes del profesor (formato papel y digital) - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: adaptación a la vida actual de una comedia de Lope de Vega en formato cómic.	
Actividad 1. Reflexión sobre las comedias del Siglo de Oro.	
- Explicación de las características del teatro en el Siglo de Oro. - Características de las obras de Lope de Vega.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones

Tarea 1. Lectura y análisis de una obra de Lope de Vega	
- Selección de una obra de Lope de Vega (en clase) y lectura (en casa), entresacando los aspectos más importantes de la misma.	
Agrupamientos	Grupos de 2 o 3 personas.
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 2. Adaptación de la obra a la vida actual	
- Tras la lectura de la obra seleccionada, los alumnos y alumnas deben diseñar su adaptación a la vida actual. - Creación de un cómic basado en la adaptación de la comedia.	
Agrupamientos	Grupos de 2 o 3 personas
N.º de sesiones	Dos sesiones
Cumplimiento del reto: muestra de los cómics en la biblioteca del instituto y en redes sociales.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 2. - Evaluación por rúbrica del proceso de trabajo, mediante la observación directa en clase.

Situación de Aprendizaje n.º 5 (I Bachillerato)

Departamento	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Título	**Un país multilingüístico**
Materia y curso	Lengua Castellana y Literatura **(I Bachillerato)**
Objetivos	
- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (Objetivo a) - Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita. (Objetivo e) - Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las TIC. (Objetivo g) - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. (Objetivo h) - Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (Objetivo k)	
Contexto	Conocer las lenguas que se hablan en España y las que acompañan al ámbito social del alumnado.
Competencias específicas	Trabajadas: 1, 3, 5, 6, 9, 10 Evaluables: 3, 5, 6, 9
Criterios de evaluación	3.2, 5.2, 6.1, 6.2, 9.3
Saberes básicos	
- La comunicación oral: textos orales, escritos y multimodales. - Las oraciones subordinadas adverbiales. - Las lenguas de España: castellano, gallego, catalán y euskera.	
Temporalización	Tercera evaluación Número de sesiones: 6
Metodología	
- Visionado de fragmentos de vídeos enfocados a los saberes trabajados. - Lectura colectiva (gran grupo) y silenciosa (individual) de distintas propuestas. - Exposición oral y debate sobre aspectos trabajados. - Creación de textos (instructivos y normativos) atendiendo a distintos aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos (lenguaje inclusivo).	
Recursos	- Apuntes del profesor (formato papel y digital): unidad 11 - Cuaderno del alumno y alumna - Pizarra de aula (tradicional y/o digital) - Ordenador del o de la docente.
RETO, ACTIVIDADES, TAREAS	
Reto: creación de un *visual-thinking* [24] de las lenguas de España y de las que rodean socialmente al alumnado, y presentación del mismo.	

[24] *Visual-thinking* es una metodología que utiliza elementos gráficos, como pequeños dibujos, iconos, diagramas o imágenes conectados con palabras o frases para explicar nociones o temas.

Actividad 1. Reflexión sobre las lenguas de nuestro país.	
- Explicación de las lenguas de España. - Reconocimiento de las lenguas que nos rodean en el ámbito educativo, personal y social.	
Agrupamientos	Gran grupo
N.º de sesiones	Dos sesiones
Actividad 2. Investigación sobre las lenguas.	
- Investigación en grupos sobre una lengua escogida al azar. Recogida de datos: origen, zona geográfica y evolución de la lengua.	
Agrupamientos	Trabajo pequeño grupo (4 o 5 personas)
N.º de sesiones	Una sesión
Tarea 1. Realización del *visual-thinking*	
- En una cartulina blanca se organizará y se plasmará la recogida de datos. - Elaboración de una presentación de la cartulina.	
Agrupamientos	Trabajo pequeño grupo (4 o 5 personas)
N.º de sesiones	Tres sesiones
Cumplimiento del reto: muestra y exposición de los *visual-thinking* en el aula.	
Evaluación	- Evaluación numérica (de 0 a 10) de la tarea 1. - Evaluación por rúbrica del cumplimiento del reto (muestra exposición del *visual-thinking*).

ANEXO 5

Información a las familias

Evaluación de los aprendizajes y métodos pedagógicos de **1º y 2º ESO**

Criterios de evaluación y saberes básicos

Criterios de evaluación primer bloque **(8%)**
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
Saberes básicos del primer bloque
A. **Las lenguas y sus hablantes** - Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España. Plurilingüismo y diversidad dialectal. Las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
Criterios de evaluación del segundo bloque (60%)
2.1 Comprender textos orales y multimodales.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.
3.1 Realizar narraciones y exposiciones.
3.2 Participar en interacciones orales de manera activa y adecuada.
3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa.
4.1 Comprender textos escritos y multimodales.
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos.
4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, respetando.
4.4 Reconocer el sentido de palabras extraídas de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su uso personal de la lengua.
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores, revisarlos y presentar un texto final.
5.2 Enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla.
6.2 Elaborar trabajos de investigación.
6.3 Emplear las tecnologías digitales, con un uso crítico, seguro, sostenible y saludable.
Saberes básicos del segundo bloque
B. **Comunicación** 1. **Contexto**: componentes del hecho comunicativo. 2. **Los géneros discursivos:** - Secuencias textuales narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal (la conversación), del ámbito educativo, del ámbito social (redes sociales y medios de comunicación; textos multimodales).

3. **Procesos:**
- Interacción oral y escrita de carácter informal: cortesía lingüística.
- Comprensión oral: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: exposiciones.
- Comprensión lectora: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización mediática e informacional.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:**
- Formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos básicos de puntuación.

Criterios de evaluación del tercer bloque **(20%)**

7.1 Elegir y leer textos dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.

8.2 Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

Saberes básicos del tercer bloque

C. **Educación literaria**

1. **Lectura autónoma**
- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Vinculación entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.

2. **Lectura guiada**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos con intención literaria.

Criterios de evaluación del cuarto bloque **(12%)**

9.1 Revisar los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.2 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua utilizando un metalenguaje específico.

Saberes básicos del cuarto bloque
D. **Reflexión sobre la lengua** - Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. - La lengua como sistema y a sus unidades. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones). - Análisis de la oración simple. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Semántica: valores denotativos y connotativos - Uso de diccionarios y manuales de gramática.
Criterios de evaluación transversales
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.
Ética de la comunicación: saberes básicos de todos los bloques
- Todos los saberes nombrados con anterioridad, de manera transversal.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, calificación y recuperación

EVALUACIÓN (procedimientos e instrumentos)
Los referentes para la comprobación del grado de consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias serán los **criterios de evaluación** (todos los cuales tienen el mismo valor). Las actividades de evaluación (algunas de ellas propuestas en las **situaciones de aprendizaje**) se evaluarán a través de distintos instrumentos: - Observación directa y sistemática por parte del profesorado. - Análisis de la producción del alumnado (actividades, tareas, trabajos…). - Realización de pruebas específicas (orales, escritas, digitales, audiovisuales…). **Se tendrá en cuenta el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades de evaluación.**
CALIFICACIÓN (procedimientos e instrumentos)
• **Asistencia regular a clase**: dado que todas las producciones diarias del alumnado pueden ser objeto de evaluación, las ausencias repercutirán muy negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de evaluación. • **Tareas y pruebas evaluables**: - La **asistencia a clase para la realización *in situ*** de cualquier tarea o prueba evaluable es obligatoria. En caso de ausencia justificada, se procederá de una de las dos maneras que se especifican a continuación (a criterio del o de la docente): el alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) el primer día de incorporación al centro tras su ausencia. O bien, se examinará de los saberes básicos no evaluados en la prueba inmediatamente siguiente que se realice con el grupo de referencia. - Sobre la **entrega en plazo** de actividades, tareas y trabajos evaluables: no se recogerá ninguna actividad, tarea o trabajo evaluable fuera de plazo. El criterio correspondiente (en lo que respecta a esa producción concreta) será evaluado con un 0. El alumno o alumna podrá hacer entrega de su actividad, tarea o trabajo en tiempo de recuperación, para poder ser valorado sobre el 100% de su valor.

- En cuanto a los **trabajos escritos**, la valoración se hará siguiendo los siguientes parámetros: (1) saberes básicos: coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias…; (2) expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión…; (3) presentación: adecuación a las indicaciones del profesorado, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía…
- **Ortografía**: podrá evaluarse (criterio 5.2) durante todo el curso en todas las producciones escritas del alumnado. La valoración positiva por ortografía se conseguirá cuando el alumno o alumna no haya cometido un número significativo de errores ortográficos según el siguiente parámetro: 0,1 por acentuación y 0,2 por grafías incorrectas.

- **Calificaciones**: la correspondencia entre la calificación no numérica y la calificación numérica obtenida en cada una de las pruebas evaluadas será la siguiente:

Calificación no numérica	Calificación numérica
Insuficiente	de 0 a 4,9
Suficiente	de 5 a 5,9
Bien	de 6 a 6,9
Notable	de 7 a 8,9
Sobresaliente	de 9 a 10

RECUPERACIÓN (procedimientos e instrumentos)

- Recuperación **tras las evaluaciones**: el **plan de recuperación** indicará los criterios no superados, los saberes básicos no adquiridos, cómo trabajar dichos criterios y cómo serán evaluados.

  Además de a través de un **examen de recuperación**, el alumno o alumna podrá ser evaluado con la valoración de **otras actividades o tareas** de difícil inserción en una prueba (como trabajos académicos, exposiciones orales, tareas sobre lecturas de obras literarias…), siempre que esté debidamente justificado por los criterios de evaluación correspondientes. Todo ello se llevará a cabo a la vuelta de las vacaciones del trimestre correspondiente, o antes de dichas vacaciones si fuera oportuno.

- Recuperación **final de curso**: se actuará de manera similar a lo expuesto arriba.

  Durante el mes de junio (hasta la finalización de las clases), sin perjuicio de la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se aplicarán los instrumentos necesarios para que el alumnado en riesgo de no aprobar el curso pueda recuperar los criterios no superados. Así, por un lado, se diseñarán **actividades de ampliación y profundización** (para el alumnado que haya superado la materia hasta la fecha) y, por otro lado, **actividades de refuerzo** (para quienes no lo hayan hecho).

- Recuperación de **materias pendientes**: el alumnado 2º ESO podrá recuperar la materia de cursos anteriores a través de dos vías: (1) Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual. En este caso, la nota de recuperación será la media aritmética obtenida con las calificaciones de dichas evaluaciones. (2) Aprobando un examen específico del curso suspenso. Para la realización de dicho examen, el alumnado contará con dos convocatorias (fechas marcadas por el centro). En este caso, la nota de recuperación coincidirá con la calificación que el alumno o alumna haya obtenido en el examen.

El **medio de comunicación** entre profesorado y familias será, preferiblemente, la plataforma oficial EducamosCLM, sin perjuicio de las reuniones presenciales y telefónicas en horario de atención a familias.

Evaluación de los aprendizajes y métodos pedagógicos de **3º y 4º ESO**

Criterios de evaluación y saberes básicos (resumidos y ponderados)

Criterios de evaluación primer bloque **(8%)**
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
Saberes básicos del primer bloque
A. **Las lenguas y sus hablantes** - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros. - Prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos.

Criterios de evaluación del segundo bloque **(60%)**
2.1 Comprender textos orales y multimodales.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
3.2 Participar en interacciones orales de manera activa y adecuada.
3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa.
4.1 Comprender textos escritos y multimodales.
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos.
4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, respetando.
4.4 Reconocer el sentido de palabras extraídas de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores, revisarlos y presentar un texto final.
5.2 Enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla.
6.2 Elaborar trabajos de investigación.
6.3 Emplear las tecnologías digitales, con un uso crítico, seguro, sostenible y saludable.
Saberes básicos del segundo bloque
B. **Comunicación** 1. **Contexto**: componentes del hecho comunicativo. 2. **Los géneros discursivos:** - Secuencias textuales narrativas, descriptivas, instruccional, dialogadas, argumentativas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal (la conversación), del ámbito educativo, del ámbito social (redes sociales y medios de comunicación; textos multimodales) y del ámbito profesional (*curriculum vitae*, carta de motivación y entrevista de trabajo).

3. **Procesos:**
- Interacción oral y escrita de carácter informal: cortesía lingüística.
- Comprensión oral: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización mediática e informacional.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:**
- La subjetividad en textos expositivos y argumentativos. Formas deícticas.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: aposición y oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales, mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos de puntuación.

Criterios de evaluación del tercer bloque **(20%)**
7.1 Elegir y leer textos dejando constancia del itinerario lector y de la experiencia.
7.2 Compartir la experiencia de lectura.
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
8.2 Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales.
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

Saberes básicos del tercer bloque

C. **Educación literaria**

1. **Lectura autónoma.**
- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Vinculación entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.
- Estrategias para la recomendación de lecturas.

2. **Lectura guiada**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.
- Utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos con intención literaria.

Criterios de evaluación del cuarto bloque **(12%)**
9.1 Revisar los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
9.2 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje.
9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua utilizando un metalenguaje específico.
Saberes básicos del cuarto bloque
D. **Reflexión sobre la lengua** - Diferencias entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema y a sus unidades. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Análisis de la oración simple y compuesta. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Semántica: valores denotativos y connotativos - Uso de diccionarios y manuales de gramática.

Criterios de evaluación transversales
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.
Ética de la comunicación: saberes básicos de todos los bloques
- Todos los saberes nombrados con anterioridad, de manera transversal.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, calificación y recuperación

EVALUACIÓN (procedimientos e instrumentos)
Los referentes para la comprobación del grado de consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias serán los **criterios de evaluación** (todos los cuales tienen el mismo valor). Las actividades de evaluación (algunas de ellas propuestas en las **situaciones de aprendizaje**) se evaluarán a través de distintos instrumentos: - Observación directa y sistemática por parte del profesorado. - Análisis de la producción del alumnado (actividades, tareas, trabajos…). - Realización de pruebas específicas (orales, escritas, digitales, audiovisuales…). **Se tendrá en cuenta el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades de evaluación.**
CALIFICACIÓN (procedimientos e instrumentos)
• **Asistencia regular a clase**: dado que todas las producciones diarias del alumnado pueden ser objeto de evaluación, las ausencias repercutirán muy negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de evaluación.

- **Tareas y pruebas evaluables**:

- La **asistencia a clase para la realización *in situ*** de cualquier tarea o prueba evaluable es obligatoria. En caso de ausencia justificada, se procederá de una de las dos maneras que se especifican a continuación (a criterio del o de la docente): el alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) el primer día de incorporación al centro tras su ausencia. O bien, el alumno o alumna se examinará de los saberes básicos no evaluados en la prueba inmediatamente siguiente que se realice con el grupo de referencia.
- Sobre la **entrega en plazo** de actividades, tareas y trabajos evaluables: no se recogerá ninguna actividad, tarea o trabajo evaluable fuera de plazo. El criterio correspondiente (en lo que respecta a esa producción concreta) será evaluado con un 0. El alumno o alumna podrá hacer entrega de su actividad, tarea o trabajo en tiempo de recuperación, para poder ser valorado sobre el 100% de su valor.
- En cuanto a los **trabajos escritos**, la valoración se hará siguiendo los siguientes parámetros: (1) saberes básicos: coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias…; (2) expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión…; (3) presentación: adecuación a las indicaciones del profesorado, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía…
- **Ortografía**: podrá evaluarse (criterio 5.2) durante todo el curso en todas las producciones escritas del alumnado. La valoración positiva por ortografía se conseguirá cuando no se haya cometido un número significativo de errores según el siguiente parámetro: 0,1 por acentuación y 0,2 por grafías incorrectas.

- **Calificaciones**: la correspondencia entre la calificación no numérica y la calificación numérica obtenida en cada una de las pruebas evaluadas será la siguiente:

Calificación no numérica	Calificación numérica
Insuficiente	de 0 a 4,9
Suficiente	de 5 a 5,9
Bien	de 6 a 6,9
Notable	de 7 a 8,9
Sobresaliente	de 9 a 10

RECUPERACIÓN (procedimientos e instrumentos)

- Recuperación **tras las evaluaciones**: el **plan de recuperación** indicará los criterios no superados, los saberes básicos no adquiridos, cómo trabajar dichos criterios y cómo serán evaluados.

  Además de a través de un **examen de recuperación**, el alumno o alumna podrá ser evaluado con la valoración de **otras actividades o tareas** de difícil inserción en una prueba (como trabajos académicos, exposiciones orales, tareas sobre lecturas de obras literarias…), siempre que esté debidamente justificado por los criterios de evaluación correspondientes. Todo ello se llevará a cabo a la vuelta de las vacaciones del trimestre correspondiente, o antes de dichas vacaciones si fuera oportuno.

- Recuperación **final de curso**: se actuará de manera similar a lo expuesto arriba.

  Durante el mes de junio (hasta la finalización de las clases), sin perjuicio de la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se aplicarán los instrumentos necesarios para que el alumnado en riesgo de no aprobar el curso pueda recuperar los criterios no superados. Así, por un lado, se diseñarán **actividades de ampliación y profundización** (para el alumnado que haya superado la materia hasta la fecha) y, por otro lado, **actividades de refuerzo** (para quienes no lo hayan hecho).

- Recuperación de **materias pendientes**: el alumnado de 3º y 4º ESO (incluidos los grupos de Diversificación Curricular) podrá recuperar la materia de cursos anteriores a través de dos vías: (1) Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual (Lengua o ámbito correspondiente). En este caso, la nota de recuperación será la media aritmética obtenida con las calificaciones de dichas evaluaciones. (2) Aprobando un examen específico del curso suspenso. Para la realización de dicho examen, el alumnado contará con dos convocatorias (fechas marcadas por el centro). En este caso, la nota de recuperación coincidirá con la calificación que el alumno o alumna haya obtenido en el examen.

El **medio de comunicación** entre profesorado y familias será, preferiblemente, la plataforma oficial EducamosCLM, sin perjuicio de las reuniones presenciales y telefónicas en horario de atención a familias.

Evaluación de aprendizajes y métodos pedagógicos de **I Bachillerato**

Criterios de evaluación y saberes básicos (resumidos y ponderados)

Criterios de evaluación primer bloque **(9%)**
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos.
Saberes básicos del primer bloque
A. **Las lenguas y sus hablantes** - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español. - Estrategias de reflexión interlingüística. - Prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Fenómenos del contacto entre lenguas. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos.

Criterios de evaluación del segundo bloque **(49,5%)**
2.1 Comprender textos orales y multimodales complejos.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos.
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales.
3.2 Participar en interacciones orales de manera activa y adecuada.
3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa.
4.1 Comprender textos escritos y multimodales especializados.
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos complejos.
5.1 Planificar la redacción de textos académicos, redactar borradores, revisarlos y presentar un texto final.
5.2 Enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1 Elaborar trabajos de investigación.
6.2 Evaluar la veracidad de informaciones en entornos digitales con actitud crítica.
Saberes básicos del segundo bloque
B. **Comunicación** 1. **Contexto**: componentes del hecho comunicativo. 2. **Los géneros discursivos:** - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo (textos académicos y, del ámbito social (redes sociales y medios de comunicación). 3. **Procesos:** - Interacción oral y escrita de carácter formal: cortesía lingüística. - Comprensión oral: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. - Alfabetización informacional.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:**
- La subjetividad y la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión.
- Valoración y uso de las formas verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Los signos de puntuación.

Criterios de evaluación del tercer bloque **(22,5%)**
7.1 Elegir y leer obras relevantes de la literatura contemporánea dejando constancia del itinerario lector y de la experiencia.
7.2 Compartir la experiencia de lectura, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
8.2 Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo o presentación multimodal), y establecer vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española y otros textos y manifestaciones artísticas.
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

Saberes básicos del tercer bloque

C. **Educación literaria**

1. **Lectura autónoma.**
- Selección de obras con ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Comunicación de la experiencia lectora.
- Vinculación entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas, en soportes variados.

2. **Lectura guiada**

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:
- Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos con intención literaria.

Criterios de evaluación del cuarto bloque **(13,5%)**
9.1 Revisar los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua.
9.2 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje.
9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.

Saberes básicos del cuarto bloque
D. **Reflexión sobre la lengua** - Diferencias entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Análisis de la oración simple y compuesta. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Semántica: valores denotativos y connotativos - Uso de diccionarios y manuales de gramática.

Criterios de evaluación transversales **(5,5%)**
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
Ética de la comunicación: saberes básicos de todos los bloques
- Todos los saberes nombrados con anterioridad, de manera transversal.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, calificación y recuperación

EVALUACIÓN (procedimientos e instrumentos)
Los referentes para la comprobación del grado de consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias serán los **criterios de evaluación** (la mayoría de los cuales tienen el mismo valor). Las actividades de evaluación (algunas de ellas propuestas en las **situaciones de aprendizaje**) se evaluarán a través de distintos instrumentos: - Observación directa y sistemática por parte del profesorado. - Análisis de la producción del alumnado (actividades, tareas, trabajos…). - Realización de pruebas específicas (orales, escritas, digitales, audiovisuales…). **Se tendrá en cuenta el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades de evaluación.**
CALIFICACIÓN (procedimientos e instrumentos)
• **Asistencia regular a clase**: dado que todas las producciones diarias del alumnado pueden ser objeto de evaluación, las ausencias repercutirán muy negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de evaluación. • **Tareas y pruebas evaluables**: - La **asistencia a clase para la realización *in situ*** de cualquier tarea o prueba evaluable es obligatoria. En caso de ausencia justificada, se procederá de una de las dos maneras que se especifican a continuación (a criterio del o de la docente): el alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) el primer día de incorporación al centro tras su ausencia. O bien, el alumno o alumna se examinará de los saberes básicos no evaluados en la prueba inmediatamente siguiente que se realice con el grupo de referencia.

- Sobre la **entrega en plazo** de actividades, tareas y trabajos evaluables: no se recogerá ninguna actividad, tarea o trabajo evaluable fuera de plazo. El criterio correspondiente (en lo que respecta a esa producción concreta) será evaluado con un 0. El alumno o alumna podrá hacer entrega de su actividad, tarea o trabajo en tiempo de recuperación, para poder ser valorado sobre el 100% de su valor.
- En cuanto a los **trabajos escritos**, la valoración se hará siguiendo los siguientes parámetros: (1) saberes básicos: coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias…; (2) expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión…; (3) presentación: adecuación a las indicaciones del profesorado, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía…
- **Ortografía**: podrá evaluarse (criterio 5.2) durante todo el curso en todas las producciones escritas del alumnado. La valoración positiva por ortografía se conseguirá cuando no se haya cometido un número significativo de errores según el siguiente parámetro: 0,2 por acentuación y otras grafías incorrectas.

• **Calificaciones**: la correspondencia entre la calificación no numérica y la calificación numérica obtenida en cada una de las pruebas evaluadas será la siguiente:

Calificación no numérica	Calificación numérica
Insuficiente	de 0 a 4,9
Suficiente	de 5 a 5,9
Bien	de 6 a 6,9
Notable	de 7 a 8,9
Sobresaliente	de 9 a 10

RECUPERACIÓN (procedimientos e instrumentos)

• Recuperación **tras las evaluaciones**: el **plan de recuperación** indicará los criterios no superados, los saberes básicos no adquiridos, cómo trabajar dichos criterios y cómo serán evaluados.

Además de a través de un **examen de recuperación**, el alumno o alumna podrá ser evaluado con la valoración de **otras actividades o tareas** de difícil inserción en una prueba (como trabajos académicos, exposiciones orales, tareas sobre lecturas de obras literarias…), siempre que esté debidamente justificado por los criterios de evaluación correspondientes. Todo ello se llevará a cabo a la vuelta de las vacaciones del trimestre correspondiente, o antes de dichas vacaciones si fuera oportuno.

• Recuperación **final de curso**: entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se actuará de manera similar a lo expuesto arriba, y se aplicarán los instrumentos necesarios para que el alumnado en riesgo de no aprobar el curso pueda recuperar los criterios no superados.

El **medio de comunicación** entre profesorado y familias será, preferiblemente, la plataforma oficial EducamosCLM, sin perjuicio de las reuniones presenciales y telefónicas en horario de atención a familias.

Evaluación de aprendizajes y métodos pedagógicos de **II Bachillerato**

Criterios de evaluación y saberes básicos (resumidos y ponderados)

Criterios de evaluación primer bloque **(10%)**
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos.
Saberes básicos del primer bloque
A. **Las lenguas y sus hablantes** - Lenguas de España y dialectos del español. - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre variedades dialectales y sociolectos y registros. - Conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad. - Medios de comunicación y redes sociales en los procesos de normalización lingüística. - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Criterios de evaluación del segundo bloque **(50%)**
2.1 Comprender textos orales y multimodales especializados.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados.
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas.
3.2 Participar en interacciones orales de manera activa y adecuada.
4.1 Comprender textos escritos y multimodales especializados.
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos especializados.
5.1 Planificar la redacción de textos académicos, redactar borradores, revisarlos y presentar un texto final.
5.2 Enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1 Elaborar trabajos de investigación.
6.2 Evaluar la veracidad de informaciones en entornos digitales con actitud crítica.
Saberes básicos del segundo bloque
B. **Comunicación** 1. **Contexto**: componentes del hecho comunicativo. 2. **Los géneros discursivos:** - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo (textos académicos y, del ámbito social (redes sociales y medios de comunicación). 3. **Procesos:** - Interacción oral y escrita de carácter formal: cortesía lingüística. - Comprensión oral: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Alfabetización informacional.

4. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:**
- La subjetividad y la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión.
- Valoración y uso de las formas verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Los signos de puntuación.

Criterios de evaluación del tercer bloque **(20%)**
7.1 Elegir y leer obras relevantes, incluyendo ensayo literario y obras actuales, dejando constancia del itinerario lector y de la experiencia.
7.2 Compartir la experiencia de lectura, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
8.2 Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo o presentación multimodal) y establecer vínculos argumentados entre obras del último cuarto del XIX y de los siglos XX y XXI, y otros textos y manifestaciones artísticas.

Saberes básicos del tercer bloque

C. **Educación literaria**

1. **Lectura autónoma.**
- Selección de obras con ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Comunicación de la experiencia lectora.
- Vinculación entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas, en soportes variados.

2. **Lectura guiada**

Lectura de obras relevantes del último cuarto del XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:
- Construcción compartida de la interpretación de las obras.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario.
- Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos con intención literaria.

Criterios de evaluación del cuarto bloque **(15%)**
9.1 Revisar los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua.
9.2 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y su metalenguaje.
9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.

Saberes básicos del cuarto bloque
D. **Reflexión sobre la lengua** - Diferencias entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Análisis de la oración simple y compuesta. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Semántica: valores denotativos y connotativos - Uso de diccionarios y manuales de gramática.

Criterios de evaluación transversales **(5%)**
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
Ética de la comunicación: saberes básicos de todos los bloques
- Todos los saberes nombrados con anterioridad, de manera transversal.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, calificación y recuperación

EVALUACIÓN (procedimientos e instrumentos)
Los referentes para la comprobación del grado de consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias serán los **criterios de evaluación** (la mayoría de los cuales tienen el mismo valor). Las actividades de evaluación se evaluarán a través de distintos instrumentos: - Observación directa y sistemática por parte del profesorado. - Análisis de la producción del alumnado (actividades, tareas, trabajos…). - Realización de pruebas específicas (orales, escritas, digitales, audiovisuales…). Entre estas, se hará especial hincapié en la **prueba escrita modelo EvAU.** Se tendrá en cuenta, así mismo, el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades.
CALIFICACIÓN (procedimientos e instrumentos)
• **Asistencia regular a clase**: dado que todas las producciones diarias del alumnado pueden ser objeto de evaluación, las ausencias repercutirán muy negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de evaluación. • **Tareas y pruebas evaluables**: - La **asistencia a clase para la realización *in situ*** de cualquier tarea o prueba evaluable es obligatoria. En caso de ausencia justificada, se procederá de una de las dos maneras que se especifican a continuación (a criterio del o de la docente): el alumno o alumna realizará la prueba (o entregará la tarea) el primer día de incorporación al centro tras su ausencia. O bien, el alumno o alumna se examinará de los saberes básicos no evaluados en la prueba inmediatamente siguiente que se realice con el grupo de referencia.

- Sobre la **entrega en plazo** de actividades, tareas y trabajos evaluables: no se recogerá ninguna actividad, tarea o trabajo evaluable fuera de plazo. El criterio correspondiente (en lo que respecta a esa producción concreta) será evaluado con un 0. El alumno o alumna podrá hacer entrega de su actividad, tarea o trabajo en tiempo de recuperación, para poder ser valorado sobre el 100% de su valor.
- En cuanto a los **trabajos escritos**, la valoración se hará siguiendo los siguientes parámetros: (1) saberes básicos: coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias…; (2) expresión: claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión…; (3) presentación: adecuación a las indicaciones del profesorado, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía…
- **Ortografía**: podrá evaluarse (criterio 5.2) durante todo el curso en todas las producciones escritas del alumnado. La valoración positiva por ortografía se conseguirá cuando no se haya cometido un número significativo de errores según el siguiente parámetro: 0,2 por acentuación y otras grafías incorrectas.

- **Calificaciones**: la correspondencia entre la calificación no numérica y la calificación numérica obtenida en cada una de las pruebas evaluadas será la siguiente:

Calificación no numérica	Calificación numérica
Insuficiente	de 0 a 4,9
Suficiente	de 5 a 5,9
Bien	de 6 a 6,9
Notable	de 7 a 8,9
Sobresaliente	de 9 a 10

RECUPERACIÓN (procedimientos e instrumentos)

- Recuperación **tras las evaluaciones**: el **plan de recuperación** indicará los criterios no superados, los saberes básicos no adquiridos, cómo trabajar dichos criterios y cómo serán evaluados.

  Además de a través de un **examen de recuperación**, el alumno o alumna podrá ser evaluado con la valoración de **otras actividades o tareas** de difícil inserción en una prueba (como trabajos académicos, exposiciones orales, tareas sobre lecturas de obras literarias…), siempre que esté debidamente justificado por los criterios de evaluación correspondientes. Todo ello se llevará a cabo a la vuelta de las vacaciones del trimestre correspondiente, o antes de dichas vacaciones si fuera oportuno.

- Recuperación **final de curso**: entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se actuará de manera similar a lo expuesto arriba, y se aplicarán los instrumentos necesarios para que el alumnado en riesgo de no aprobar el curso pueda recuperar los criterios no superados.

El **medio de comunicación** entre profesorado y familias será, preferiblemente, la plataforma oficial EducamosCLM, sin perjuicio de las reuniones presenciales y telefónicas en horario de atención a familias.

Índice

1.	**INTRODUCCIÓN:** contextualización del centro, componentes del Departamento, marco normativo, características de la materia, propuestas de mejora del curso anterior y evaluación inicial ……..	1
a)	Contextualización del centro ……	1
b)	Componentes del Departamento ……	2
c)	Marco normativo ……	2
d)	Características de la materia ……	3
	· En la ESO ……	3
	· En Bachillerato ……	4
e)	Propuestas de mejora del curso anterior……	4
	(Resultados de la EvAU) ……	6
f)	Resultados de la evaluación inicial …….....	7
2.	**OBJETIVOS:** ……...……..	7
	· En la ESO ……	7
	· En Bachillerato ……...	9
3.	**PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE**: contribución de la materia a su adquisición a través de los descriptores operativos, e integración en los elementos curriculares …….....	10
4.	**SABERES BÁSICOS:** gradación y temporalización ……	21
	· De 1º y 2º ESO …….....	21
	· De 3º y 4º ESO …….....	24
	· De I Bachillerato …….....	28
	· De II Bachillerato ……	31
	Temporalización de los saberes básicos …….……	34
	· 1º ESO ……...	34
	· 2º ESO ……	36
	· 3º ESO…….....	37
	· 4º ESO ……	38
	· I Bachillerato …….....	39
	· II Bachillerato ……	41
5.	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (con descriptores de perfil de salida) **Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (en correspondencia con los saberes) ……..	44
	· En la ESO …….....	45
	· En I Bachillerato ……	53
	· En II Bachillerato ……	59
6.	**METODOLOGÍA:** organización de tiempos, agrupamientos, espacios, materiales y recursos didácticos. Situaciones de Aprendizaje ……..	65

7.	**LA EVALUACIÓN** …….....	67
➢	**De los aprendizajes del alumnado en la ESO** ……	67
a)	Sesiones de evaluación ……	67
b)	Instrumentos y herramientas de evaluación ……	68
c)	Criterios de calificación ……	69
	- Calificaciones ……	69
	- Asistencia regular a clase y su evaluación ……	69
	- Tareas y pruebas evaluables ……..	70
	- Ortografía ……...	71
d)	Procedimientos de recuperación ……	71
➢	**De los aprendizajes del alumnado en Bachillerato** ……...	73
➢	**Del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente** ……...	74
	· Autoevaluación del profesorado ……..	74
	· Evaluación del profesorado (por parte del alumnado) ……	75
8.	**EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA** …….....	75
9.	**MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS** ……	77
10.	**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**……...	77

ANEXOS

	ANEXO 1. **Literatura Universal** ……..	79
	ANEXO 2. **Artes Escénicas, Danza y Folclore** ……	86
❖	ANEXO 3. **Rúbricas de los criterios de evaluación** …….....	93
-	1º y 2º ESO ……	93
-	3º y 4º ESO ……	102
-	I Bachillerato ……..	111
-	II Bachillerato ……	120
❖	ANEXO 4. **Situaciones de Aprendizaje** ……	128
-	1º ESO ……	128
-	2º ESO ……	146
-	3º ESO ……	153
-	4º ESO ……	169
-	I Bachillerato ……..	171
❖	ANEXO 5. **Información a las familias:** evaluación de los aprendizajes y métodos pedagógicos ……..	183
-	1º y 2º ESO ……	183
-	3º y 4º ESO ……	187
-	I Bachillerato …….....	192
-	II Bachillerato ……	196